



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL



ANUARIO 2014

“Humanismo, Ciencia y Tecnología al Servicio de la Población y la Justicia”



Coordinación General:

Doctor Zacarías Duarte Castellón
Director General

Generadores de datos:

Peritos del Instituto de Medicina Legal

Procesamiento y análisis de datos

Doctora Gema Romero
Doctor Eddy López
Ing. Gloria Osorno
Lic. Modesta Fargas
Sra. Ángela Fuentes

Revisión Técnica y Edición

Doctora Verónica Acevedo Pastora
Directora de Desarrollo Institucional

Doctor Zacarías Duarte Castellón
Director General



CONTENIDO

	Página
PRESENTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	6
1. PERITAJES MÉDICO-LEGALES, NICARAGUA 2014	7
1.1 Peritajes clínicos y postmortem por delegación y departamento	9
1.2 Peritajes Clínicos	11
1.2.1. Peritajes clínicos según sexo.	11
1.2.2 Peritajes clínicos por grupos de edad y sexo.	11
1.2.3 Peritajes clínicos según escolaridad y actividad laboral.	12
1.2.4 Motivo de los Peritajes clínicos.	13
2. PERITAJES CLINICOS EN LA INVESTIGACION DEL DELITO DE LESIONES	15
2.1 Peritajes según delegaciones.	15
2.2 Investigación del delito de lesiones físicas por tipo de violencia.	16
2.3 Investigación del delito de lesiones físicas según edad, sexo, sitio de ocurrencia y circunstancias del hecho.	17
2.4 Años de vida saludable perdidos (AVISA).	20
2.5 Lesiones físicas por violencia comunitaria en Managua.	21
3. PERITAJES CLINICOS EN LA INVESTIGACION DEL DELITO DE VIOLENCIA DOMESTICA O INTRAFAMILIAR	258
3.1. Peritajes según delegaciones.	28
3.2. Peritajes clínicos según sexo y edad.	29
3.3. Peritajes clínicos según miembro de la familia, mes del año y sitio de ocurrencia.	30
3.4. Peritajes por Violencia Intrafamiliar en Managua.	32
4. PERITAJES CLINICOS EN LA INVESTIGACION DEL DELITO CONTRA LA LIBERTAD E INTEGRIDAD SEXUAL	38
4.1. Peritajes según delegaciones.	38
4.2. Peritajes según sexo y edad.	39
4.3. Peritajes según meses del año, escolaridad y ocupación.	40
4.4. Peritajes según agresor, data de las lesiones, circunstancias del hecho y sitio de ocurrencia.	42
4.5. Años de vida saludable perdidos (AVISA).	44
5. PERITAJES CLINICOS EN LA INVESTIGACION DE LESIONES POR ACCIDENTES	43
5.1. Peritajes según delegaciones.	43
5.2. Peritajes según sexo y edad.	45
5.3. Peritajes según condición del usuario, sitio y mes de ocurrencia.	45



5.4.	Peritajes según distribución anatómica y tipo de lesión.	46
5.5.	Años de vida saludable perdidos (AVISA).	51
5.6.	Peritajes por Hechos de Tránsito en Managua.	51
6.	PERITAJES DE PSIQUIATRIA Y PSICOLOGIA.	54
6.1.	Peritajes según delegaciones.	55
6.2.	Peritajes según sexo y edad.	56
7.	PERITAJES CLINICOS A PERSONAS BAJO CUSTODIA	62
7.1.	Peritajes según delegaciones.	62
7.2.	Peritajes según edad y sexo.	64
7.3.	Enfermedades más frecuentes en personas bajo custodia.	65
8.	PERITAJES MEDICO LEGALES POSTMORTEM	67
8.1.	Peritajes según delegaciones y manera de muerte.	67
8.2.	Peritajes según edad y sexo.	69
8.3.	Peritajes según edad, sexo y mes de ocurrencia en homicidios y hechos de tránsito.	69
8.4.	Años de Vida Potencialmente Perdidos (AVPP) por muertes violentas.	73
8.5.	Peritajes médico-legales postmortem en Managua.	74
9.	PERITAJES Y EXAMENES DE LABORATORIO.	81
9.1	Análisis de toxicología.	81
9.2.	Análisis de ADN	83
9.3.	Análisis de Serología	84
9.4.	Exámenes de histocitopatología.	84
9.5.	Exámenes de radiología.	85
10.	CONCLUSIONES	87



PRESENTACIÓN

El Instituto de Medicina Legal de la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua (IML), tiene el agrado de presentarles el anuario del año 2014.

El anuario contiene datos estadísticos de las pericias médico legales realizadas a nivel nacional, durante el proceso de investigación de los delitos contra la vida, la salud y la integridad de las personas.

Esta información permite analizar, desde el ámbito judicial, de seguridad ciudadana y salud pública, la magnitud y el comportamiento de las diferentes formas de violencia que afectan a la población de Nicaragua.

El IML tiene por misión auxiliar al sistema de justicia mediante la práctica de pericias médicos legales, las cuales constituyen pruebas científicas que son utilizadas por las y los jueces para impartir justicia en el ámbito del Derecho Penal, Civil, Laboral y de Familia.

Para cumplir con esta misión contamos con profesionales especializados en diversas disciplinas forenses, como Medicina Legal, Odontología, Psicología, Psiquiatría, Patología, Antropología, Toxicología, Genética y Serología y de manera complementaria con otras especialidades médicas, como medicina interna, ginecología, cirugía, ortopedia, anestesiología, dermatología, radiología y salud pública.

La Corte Suprema de Justicia ha venido impulsando programas integrales de fortalecimiento y modernización, con el fin de que el IML funcione con altos estándares de calidad técnica y científica.

Estos programas consisten en capacitación continua, mejoramiento de las instalaciones, creación de nuevas áreas periciales, renovación de los equipos de laboratorio, modernización y ampliación del laboratorio de ADN, así como la creación de 4 delegaciones ubicadas en Waspán, San Rafael del Sur, Ciudad Sandino y El Viejo y dos centros integrados, uno en Bilwi y el otro en el Distrito V de la Policía Nacional en la ciudad de Managua.

Se continúa mejorando el sistema informático, el área de estadística, actualizando y elaborando nuevas normas técnicas, perfeccionando el Modelo de Atención Médico Legal Integral (MAMLI) a víctimas de violencia intrafamiliar y sexual, todo con el propósito de facilitar el acceso a la justicia y la seguridad jurídica.

Esperamos que la información proporcionada en este Anuario les sea de utilidad, que permita tomar acciones que contribuyan a fortalecer la cultura de paz y de diálogo, para que seamos personas, familias y comunidades libres de violencia.

Dr. Zacarías Duarte Castellón
Director General



INTRODUCCIÓN

El presente documento resume las actividades periciales realizadas por el Instituto de Medicina Legal en el territorio nacional durante el año 2014. Los datos estadísticos del 2014 se comparan con los del año 2013 con el fin de apreciar la tendencia de las pericias, el comportamiento de los delitos investigados y las diferentes formas de violencia.

Algunos datos se analizaron estadísticamente mediante el uso de indicadores como las tasas¹, para lo cual se utilizaron las cifras de población, elaboradas por la Dirección de Estadísticas Socio Demográficas (INIDE) y revisadas en el 2013 y 2014.

También se utilizan otros indicadores como Años de vida saludable (AVISA) y Años de Vida potencialmente perdidos (AVPP).

Estos indicadores son utilizados internacionalmente para determinar el nivel de afectación social que ejerce la violencia en el ámbito de la seguridad, la justicia, la salud pública y el desarrollo humano, por lo que el valor calculado establece la gravedad del fenómeno de la violencia. Adicionalmente el uso de estos indicadores permite realizar comparaciones entre países y determinar el lugar que ocupa Nicaragua a nivel de Centro América, América Latina y el mundo.

Los datos presentados en este anuario corresponden a pericias médico legales y análisis de laboratorio realizados a personas vivas y fallecidas, en la investigación de faltas y delitos contra la vida, la salud y la integridad de las personas, pero también para determinar el estado de salud de privados de libertad, la edad biológica, el estado de embriaguez, la paternidad, la maternidad y el grado de filiación.

¹Tasas crudas y específicas, expresadas en número de casos por 100,000 habitantes.

AVISA. Indicador diseñado por el Banco Mundial, que contabiliza los años de vida saludable que se pierden debido a enfermedad y discapacidad. Permite evaluar el impacto expresado en unidades de tiempo en una sociedad determinada y tiene la ventaja que ofrece una métrica común para las pérdidas de salud y a todas las enfermedades.

AVPP Los Años de Vida Potencialmente Perdidos, son una medida del impacto de la mortalidad prematura sobre una población INS/CDC, 2004



PERITAJES MÉDICO LEGALES

NICARAGUA 2014



1. PERITAJES MÉDICO-LEGALES, NICARAGUA 2014

El Instituto de Medicina Legal (IML) realiza diversos tipos de peritajes, los cuales se pueden agrupar en tres categorías principales:

Peritajes médico-legales clínicos que se practican a personas vivas en la investigación de delitos contra la salud y la integridad de las personas.

Peritajes médico-legales postmortem que se practican a personas fallecidas de forma violenta, súbita, inesperada y sospechosa de criminalidad.

Peritajes y exámenes de laboratorio en el campo de la toxicología, histopatología, radiología, serología y genética.

En el 2014, el Instituto de Medicina Legal realizó 74,579 peritajes; de los cuales 65,518 son peritajes clínicos lo que representa el 88%, 1,870 son peritajes postmortem los que corresponden a un 2.5% y 7,191 son peritajes y exámenes de laboratorio que representan el 9.5% (Cuadro No. 1).

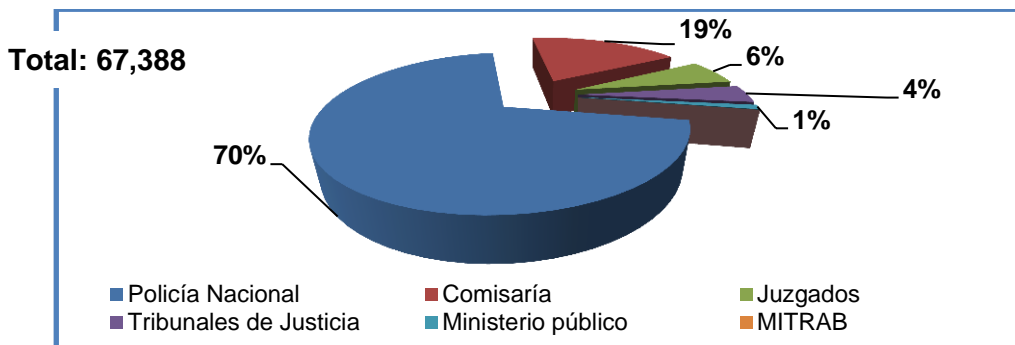
Los peritajes clínicos en el 2014 disminuyeron 0.8% con respecto al 2013, pero se observó un aumento de 4.2% en los peritajes postmortem y de 44.2% en peritajes y exámenes de laboratorio.

Cuadro No. 1
Peritajes Médico legales
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2013-2014

Peritajes Médico Legales	Año		Variación	
	2013	2014	Absoluta	Relativa
Clínicos	66028	65518	-510	-0.8
Postmortem	1795	1870	75	4.2
Laboratorio	4985	7191	2206	44.2
TOTAL	72808	74579	1771	2.4

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

Gráfico No.1
Peritajes Médico Legales según Autoridades solicitantes
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El 89% de los peritajes médico legales fueron solicitados por la Policía Nacional, de los cuales el 19% lo solicitó la Comisaría de la Mujer y la Familia. (Gráfico No. 1).

1.1 Peritajes clínicos y postmortem por delegación y departamento

El Cuadro No. 2 presenta la distribución de peritajes clínicos y postmortem en cada delegación del IML y en cada departamento de Nicaragua.

Cuadro No. 2
Peritajes clínicos y post mortem por cada delegación del IML y por departamento
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2013-2014

Departamentos	Delegaciones del IML	Clínicos		Post-mortem		Total	Total
		2013	2014	2013	2014	2013	2014
Managua	Managua	22483	21855	484	525	25959	25574
	Tipitapa	1699	1535	0	0		
	Ciudad Sandino	1155	1322	0	0		
	San Rafael del Sur	138	337	0	0		
Masaya	Masaya	3551	3263	82	65	4591	4202
	Masatepe	941	858	17	16		
Chinandega	Chinandega	2985	3203	111	83	3596	3887
	El Viejo	474	562	26	39		
León	León	3915	3757	109	91	4024	3848
Matagalpa	Matagalpa	3773	3460	169	200	3942	3660
Carazo	Jinotepe	1536	1442	41	35	3178	3230
	Diriamba	1582	1725	19	28		
Región Autónoma del Caribe Norte	Bilwi	1489	1972	38	43	2730	3203
	Las Minas	819	753	62	74		
	Waspán	307	351	15	10		
Estelí	Estelí	2884	2832	88	99	2972	2931
Jinotega	Jinotega	2492	2547	82	94	2574	2641
Granada	Granada	2710	2573	66	63	2776	2636
Región Autónoma del Caribe Sur	Bluefields	1214	1311	47	40	2405	2498
	Nueva Guinea	493	505	26	33		
	El Rama	583	575	42	34		
Chontales	Juigalpa	1462	1562	45	37	2160	2269
	Acoyapa	631	641	22	29		
Rivas	Rivas	1870	1707	73	77	1943	1784
Boaco	Boaco	1509	1533	43	56	1552	1589
Nueva Segovia	Ocotal	1672	1492	27	39	1699	1531
Madriz	Somoto	900	992	22	34	922	1026
Río San Juan	San Carlos	761	853	39	26	800	879
NICARAGUA		66028	65518	1795	1870	67823	67,388

Fuente: Departamento de Estadísticas-Instituto de Medicina Legal.

Podemos apreciar la variación que hubo en cada delegación del IML, tanto en peritajes clínicos como postmortem, en el año 2014 con respecto al 2013. En relación con los peritajes clínicos se observó una disminución en la sede del IML en Managua y en 12 delegaciones: Tipitapa, Masaya, Masatepe,



León, Matagalpa, Jinotepe, Las Minas, Estelí, Granada, El Rama, Rivas y Ocotal. La disminución observada osciló entre 1% en el Rama y 11% en Ocotal. En las 15 delegaciones restantes se observó un aumento de peritajes clínicos, sin embargo a nivel nacional hubo una disminución de este tipo de peritaje.

Con respecto a los peritajes postmortem hubo disminución en 11 delegaciones, pero se observó un aumento en la sede Managua y en 16 delegaciones.

La sede Managua realizó el 33% (21,855 de 65,518) del total de peritajes clínicos registrados en el país en el 2014. Las delegaciones de León, Chinandega, Matagalpa y Masaya son las que después de Managua realizan el mayor número de peritajes clínicos, que corresponde a un 5% o un 6% respectivamente, lo que en cifras representa de 3,000 a 3,800 peritajes. En orden de frecuencia se sitúan luego las delegaciones de Estelí, Jinotega y Granada, cada una realiza el 4% de peritajes clínicos del país, lo que corresponde a 2,500 ó 2,900 peritajes clínicos. 14 delegaciones realizan cada una de ellas entre el 1 y el 3% de los peritajes o sea de 700 a 1900 peritajes clínicos, estas delegaciones son Tipitapa, Ciudad Sandino, Masatepe, Jinotepe, Diriamba, Rivas, Boaco, Juigalpa, San Carlos, Bilwi, Las Minas, Bluefields, Somoto y Ocotal. 6 delegaciones realizan entre el 0.5 y 0.9%, lo que en cifras corresponde de 300 a 650 peritajes; las delegaciones son San Rafael del Sur, Waspán, El Viejo, Nueva Guinea, el Rama y Acoyapa.

En cuanto a los peritajes postmortem la sede Managua del IML realiza el 28% (525 de 1870), luego le sigue en orden de frecuencia Matagalpa con el 11% (200 de 1870). Las delegaciones de Granada, Masaya, las Minas, Rivas, Chinandega, León, Jinotega y Estelí realizan de 3 a 5%, o sea de 63 a 99 peritajes. Las 19 delegaciones restantes realizan entre 0.5% y 2.90 % de los peritajes postmortem lo que corresponde a 10 y 56 peritajes al año. Los peritajes postmortem de Ciudad Sandino, San Rafael del Sur y Tipitapa se realizan en la sede Managua.

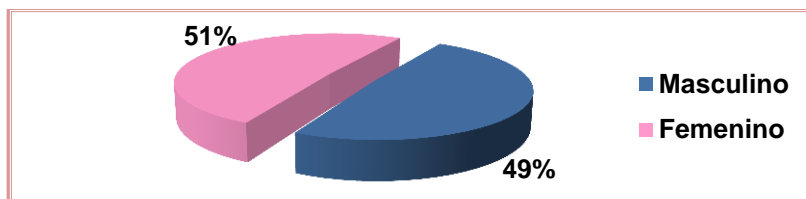
Estas cifras sobre peritajes postmortem indican que la incidencia de muertes violentas en Nicaragua es muy baja y en algunos municipios bajísima, en Managua que es donde se registra el mayor número, mueren 1.4 personas por día y en todo el país mueren 5 por día. Las muertes violentas consisten en homicidios, suicidios, accidentes y sospechosas de criminalidad (inesperadas y súbitas).

1.2 Peritajes Clínicos

1.2.1. Peritajes clínicos según sexo.

El IML realizó a nivel nacional 65,518 peritajes clínicos, de éstos el 51% se practicó a mujeres y el 49% a hombres (Gráfico No.2).

Gráfico No.2
Peritajes clínicos según sexo
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

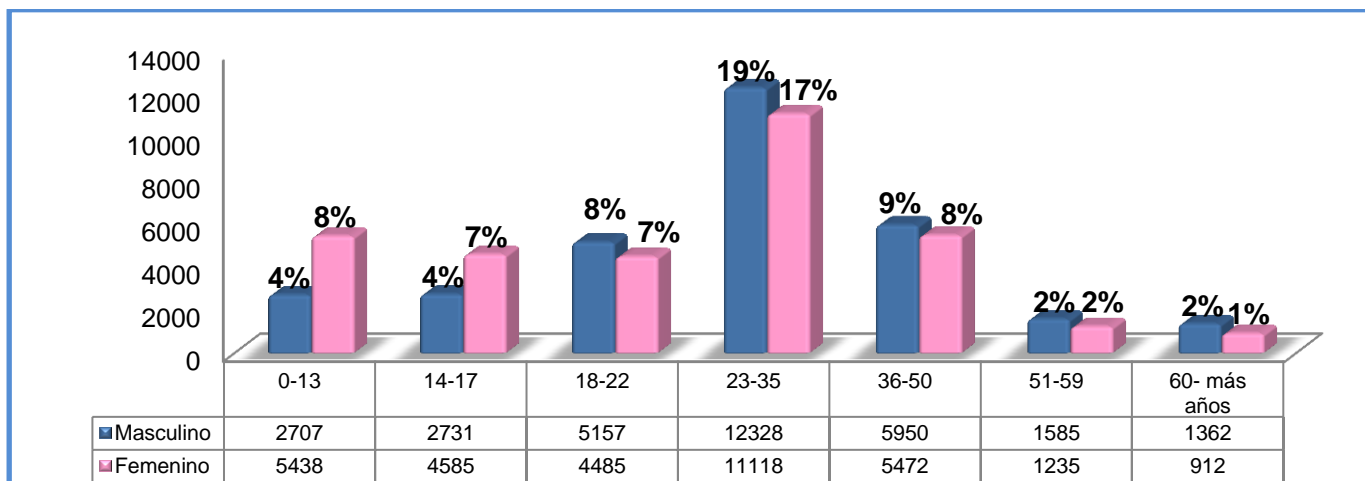


Fuente Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

1.2.2 Peritajes clínicos por grupos de edad y sexo.

El gráfico No. 3 muestra la distribución de peritajes clínicos por grupos de edad y sexo, los cuales predominan en el grupo de edad de 23 a 35 años, cuya cifra representan el 36%. En personas de 22 años o menos los peritajes se practican más en mujeres y en personas de 23 años o más predominan los hombres.

Gráfico No.3
Peritajes médico-legales por grupos de edad y sexo
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

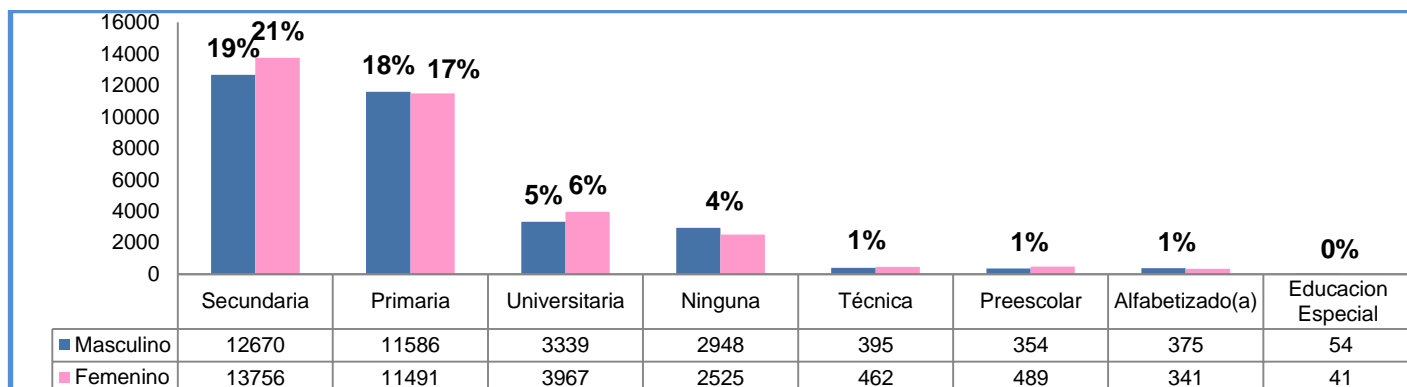


Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

1.2.3 Peritajes clínicos según escolaridad y actividad laboral.

Los peritajes clínicos se realizaron principalmente en personas con un nivel escolar de secundaria, para el 40%, seguido por personas con nivel de primaria para el 35% (Gráfico No. 4).

Gráfico No.4
Peritajes clínicos según escolaridad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014



Fuente Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

Con relación a la actividad laboral, los y las estudiantes ocuparon el primer lugar, a quienes se le realizaron 13,664 peritajes para un 21%, seguido de las amas de casa con 11,450 peritajes realizados para un 17%, los y las trabajadoras de servicios ocupan el tercer lugar con 9,536 peritajes para el 15%. (Cuadro No. 3).

Cuadro No. 3
Peritajes clínicos según actividad laboral y sexo
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014.

Actividad laboral	Masculino	Femenino	Total
Estudiante	4623	9041	13664
Ama de Casa	754	10696	11450
Trabajadores de Servicios	6114	3422	9536
Obrero(a) Industrial	6775	1449	8224
Comerciante	2792	3202	5994
Obrero(a) Agrícola	5223	585	5808
Desempleado(a)	2344	1974	4318
Profesional	1269	1400	2669
Técnico(a)	601	357	958
Policía Nacional	656	219	875
Trabajador Administrativo(a)	316	441	757
Desconocido	332	266	598
Funcionario(a) Público(a)	153	143	296
Capacidades diferentes	62	124	186
Militar	86	23	109
Jubilado	57	19	76
TOTAL	32157	33361	65518

Fuente Departamento de Estadísticas-Instituto de Medicina Legal.

Se puede observar que hay categorías laborales donde predominan las mujeres o los hombres. Por ejemplo, tenemos que entre estudiantes y amas de casa son las mujeres las más afectadas, en cambio entre trabajador de servicio, obrero industrial y obrero agrícola predominan los hombres.

1.2.4 Motivo de los Peritajes clínicos.

Cuadro No. 4
Tipos de Peritajes Clínicos
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2013-2014

Motivo del Peritaje	Número de peritajes		Variación	
	2013	2014	Absoluta	Relativa
Lesiones físicas por violencia comunitaria	22902	22507	-395	-2
Violencia psicológica y estado de salud mental	11352	12016	664	6
Estado de salud física	9426	9282	-144	-2
Violencia intrafamiliar	9332	9067	-265	-3
Violencia sexual	6069	6052	-17	0
Accidente de tránsito	5665	5424	-241	-4
Edad biológica	787	762	-25	-3
Otros accidentes	169	232	63	37
Accidente laboral	129	114	-15	-12
Sin datos	130	33	-97	-75
Sin lesiones	45	16	-29	-64
Responsabilidad médica	8	9	1	13
Ampliaciones	14	4	-10	-71
TOTAL	66028	65518	-510	-1

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

En el cuadro No. 4 se puede constatar que de los 65,518 peritajes clínicos realizados en el IML en el 2014, predominaron los que se practicaron en la investigación del delito de lesiones físicas en el contexto de la violencia comunitaria. Estos peritajes por lesiones físicas representan el 34% (22,507 de 65,518), los peritajes por violencia psicológica y estado de salud mental ocupan el segundo lugar con un 18% (12,016 de 65,518).

Se puede apreciar que los peritajes disminuyeron en el 2014 con respecto al 2013, en la investigación de los delitos de lesiones físicas, violencia intrafamiliar, violencia sexual, accidentes de tránsito y aumentó en la investigación del delito de violencia psicológica.



DELITO DE LESIONES



2. PERITAJES CLINICOS EN LA INVESTIGACION DEL DELITO DE LESIONES

2.1 Peritajes según delegaciones.

El cuadro No. 5 muestra el número y la tasa de peritajes clínicos realizados en la investigación del delito de lesiones físicas en el contexto de la violencia comunitaria. Las delegaciones aparecen ordenadas de la mayor a la menor tasa, con el fin de evaluar la magnitud de este tipo de delito y de violencia.

Cuadro No. 5
Peritajes clínicos en la investigación del delito de lesiones físicas por delegaciones
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

No.	Delegación del IML	Lesiones físicas	Tasa por 100,000 habitantes
1	Diriamba	981	1031
2	Bilwi	802	748
3	Jinotepe	621	659
4	Masatepe	578	631
5	Ciudad Sandino	668	624
6	Granada	1262	618
7	Masaya	1558	583
8	Managua	6011	515
9	Estelí	911	408
10	San Rafael del Sur	211	406
11	Tipitapa	591	404
12	Rivas	660	374
13	Juigalpa	382	335
14	El Viejo	277	317
15	El Rama	249	305
16	Waspán	172	295
17	Nueva Guinea	224	288
18	Chinandega	926	272
19	Boaco	476	268
20	León	1069	262
21	Acoyapa	172	243
22	Somoto	385	238
23	Bluefields	409	221
24	Matagalpa	1318	201
25	San Carlos	251	200
26	Ocotal	447	179
27	Jinotega	701	163
28	Las Minas	195	81
NICARAGUA		22507	363

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

En el año 2014 se registraron un total de 22,507 peritajes por lesiones físicas en el contexto de la violencia comunitaria, lo cual equivale a 1,876 mensuales, 62 por día y 3 por hora.

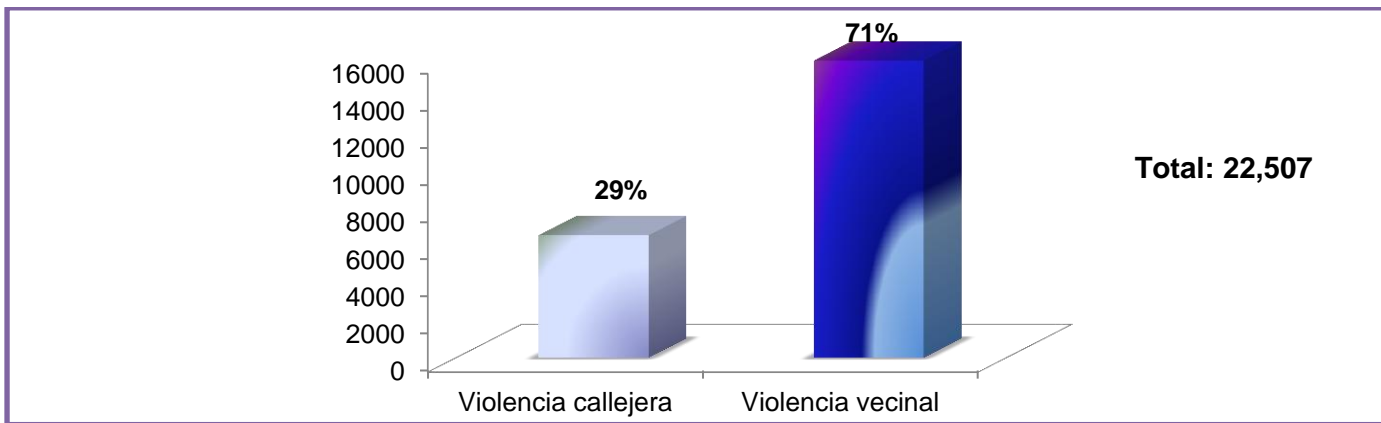
Las lesiones físicas por violencia comunitaria presentan una tasa nacional de 363 por 100,000 habitantes, así como porcentualmente constituye el 34% del total de los peritajes realizados durante el 2014.

La sede Managua realizó el mayor número de peritajes de lesiones físicas por violencia comunitaria en el 2014 con un total de 6,011 y obtuvo un porcentaje de 27%. Le continuó la delegación de Masaya con 1,558 para un 7%; seguida de la delegación de Matagalpa con 1,318 casos para un 6%, Granada con 1,262 para 6% y León con 1,069 para 5% del total. Las delegaciones que menos peritajes reportaron fueron Las Minas con 195, Waspán y Acoyapa con 172 peritajes respectivamente.

Con relación a las tasas, calculadas por 100,000 habitantes, las mayores tasas se observaron en las delegaciones de Diriamba, Bilwi, Jinotepe, Masatepe, Ciudad Sandino, Granada, Masaya, Estelí, San Rafael del Sur y Tipitapa con tasas que oscilan entre 1,031 y 404 por encima de la tasa nacional que fue de 363. En cambio las delegaciones con las tasas más bajas son: Ocotal con 179, Jinotega con 163 y Las Minas 81 (Cuadro No. 5).

2.2 Investigación del delito de lesiones físicas por tipo de violencia.

Gráfico No. 5
Peritajes clínicos en la investigación del delito por lesiones físicas por tipo de violencia
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

La violencia comunitaria se clasifica en callejera y vecinal. El gráfico No. 5 muestra que en Nicaragua predomina la violencia entre vecinos con un 71%.

2.3 Investigación del delito de lesiones físicas según edad, sexo, sitio de ocurrencia y circunstancias del hecho.

En el Cuadro No.6, se observa que las personas del sexo masculino son las que más acudieron a realizarse peritajes médico legal durante el año 2014 con 14,266 peritajes lo cual representa el 63% del total. Las personas del sexo femenino acudieron en el 37% con 8,241 peritajes. La razón hombre mujer es de 2:1, en violencia comunitaria es decir por cada dos hombres hay una mujer lesionada.

En cuando al grupo de edad, se refleja que el grupo de 23-35 años fue el más afectado con un 41%, le continúa el grupo de 18-22 años con 19% y en tercer lugar se encuentra el grupo de 36-50 años con 18% del total.

Cuadro No. 6
Peritajes clínicos en la investigación del delito de lesiones físicas según edad y sexo
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

Grupos de edad	Violencia Comunitaria				Total	
	Violencia Callejera		Violencia Vecinal			
	M	F	M	F	M	F
0 - 13	140	79	417	368	557	447
14 - 17	390	192	917	756	1307	948
18 - 22	951	260	1801	1176	2752	1436
23 - 35	2157	643	3757	2671	5914	3314
36 - 50	931	299	1680	1240	2611	1539
51 - 59	243	59	378	263	621	322
60 a más	146	47	299	162	445	209
Sin datos	25	8	34	18	59	26
Sub-Total	4983	1587	9283	6654	14266	8241
TOTAL	6570		15937		22507	

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

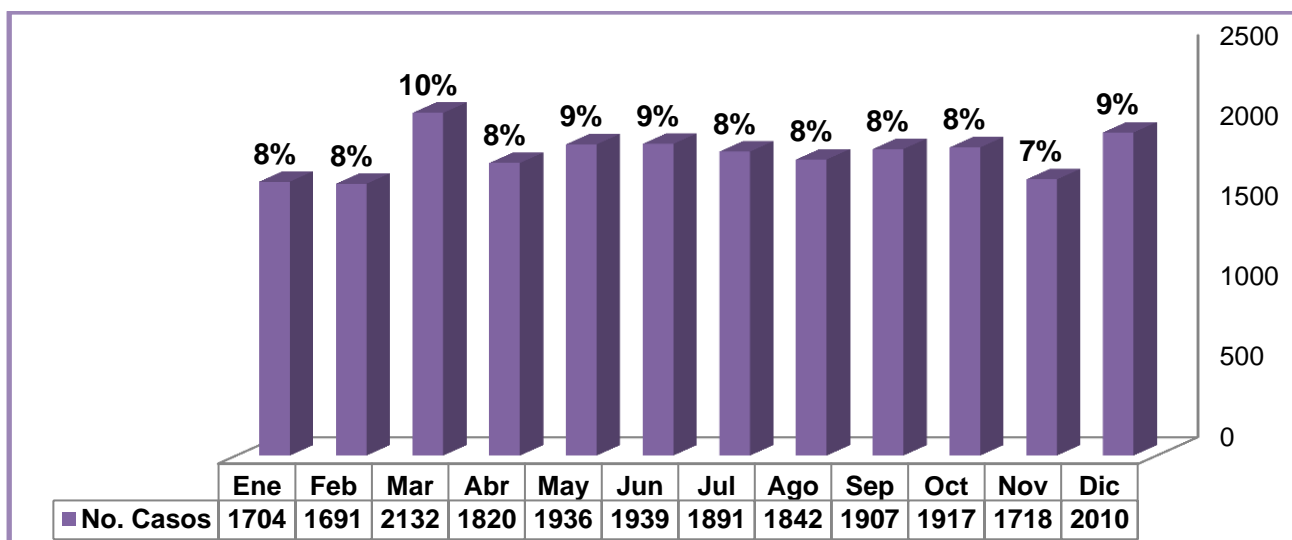
En cuanto al lugar o sitio de ocurrencia del hecho violento, hay predominio de la calle con 13,930 peritajes para 62% del total de los casos. Le continúa el domicilio con 4,082 para 18%, y centros recreativos con 1,223 para 5%. Es importante señalar que se han presentado como escenario de violencia comunitaria los centros laborales con 608 casos para 3%. De manera general se observa el predominio de los ambientes públicos y/o de esparcimiento. (Cuadro No.7).

Cuadro No. 7
Peritajes clínicos en la investigación del delito de lesiones físicas según sitio de ocurrencia y sexo
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

Sitio de Ocurrencia	Violencia Comunitaria					
	Violencia Callejera		Violencia Vecinal		Total	
	M	F	M	F	M	F
Calle	3353	888	5921	3768	9274	4656
Domicilio	502	328	1477	1775	1979	2103
Centro Recreativo	402	94	516	211	918	305
Otros lugares	203	75	366	201	569	276
Centro Laboral	134	56	204	214	338	270
Carretera	166	41	215	76	381	117
Casa Agresor(a)	45	33	199	210	244	243
Predio Baldío	107	43	162	88	269	131
Centro Educativo	21	18	88	85	109	103
Sistema Carcelario	40	3	111	14	151	17
Hoteles, Moteles y Similares	7	6	15	8	22	14
Refugio	1	1	5	4	6	5
Casa Baldía	2	1	4	0	6	1
Sub-Total	4983	1587	9283	6654	14266	8241
TOTAL	6570		15937		22507	

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

Gráfico No. 6
Peritajes clínicos en la investigación del delito de lesiones físicas según mes de ocurrencia
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El comportamiento de la violencia comunitaria con respecto a los meses del año es en general similar, con picos en los meses de Marzo, Diciembre, Junio, Mayo, ya que reportan entre 9-10% respectivamente. El promedio de los casos fue de 1,876 por mes a lo largo del año 2014. El mes que se observó menos casos fue en noviembre. (Gráfico No. 6)

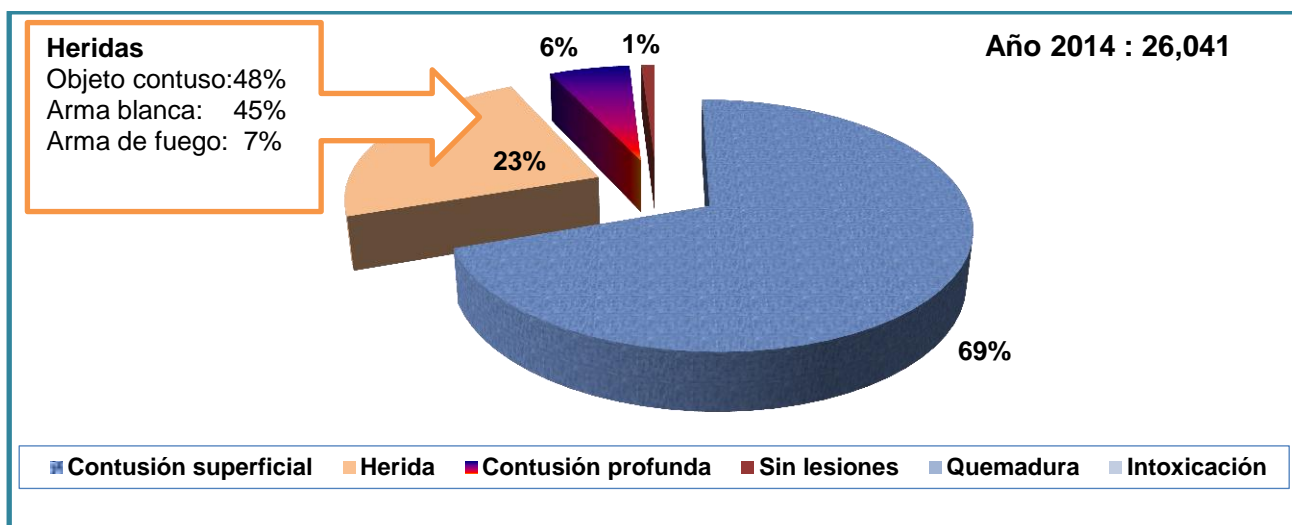
Cuadro No. 8
Peritajes clínicos en la investigación del delito de lesiones físicas según la circunstancia del hecho
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

Circunstancia del hecho	Número de peritajes	
	2014	Porcentaje
Agresión	19716	86.4
Asalto	1525	6.7
Riña	1230	5.4
Otros	350	1.5
Autoagresión	3	0
TOTAL	22,824	100

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

En cuanto a la circunstancia de los hechos, predomina la agresión con 86%. Lesiones por asalto o riña ocurren en muy bajos porcentajes.

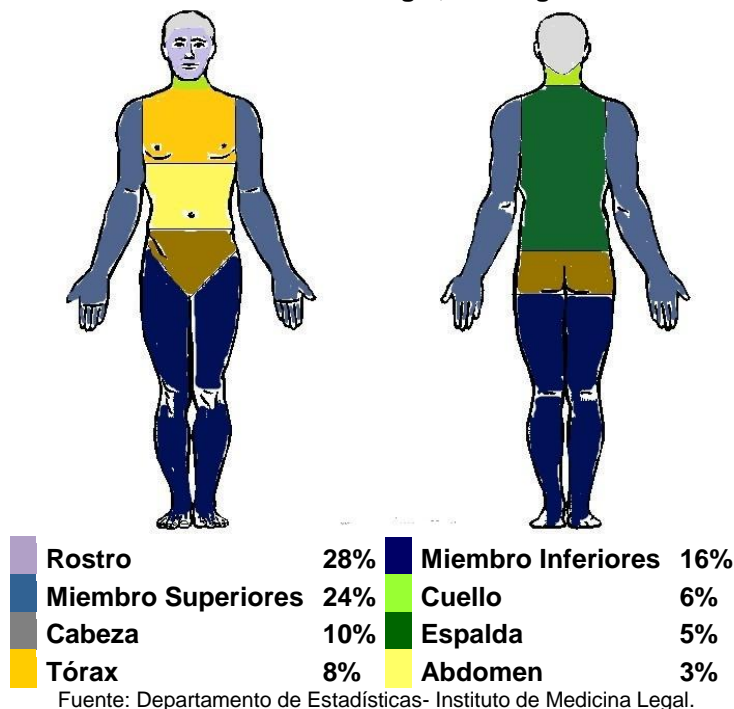
Gráfico No. 7
Peritajes clínicos en la investigación del delito de lesiones físicas según tipo de lesión
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

Se puede observar en el gráfico No.7 que el principal tipo de lesión fueron las contusiones superficiales con 17,882 para un 69%. En segundo lugar fueron las heridas con 6,042 para un 23% de las cuales el 45% fueron realizadas por arma blanca, el 7% por arma de fuego y el 48% restante por otros tipos de objetos contusos.

Gráfico No. 8
Distribución anatómica en los peritajes clínicos en la investigación del delito de lesiones físicas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014.



Las lesiones según región anatómica en la violencia comunitaria, se registraron más en el rostro con el 28%. Le continúa los miembros superiores con 24% y miembros inferiores con 16%. La espalda y el abdomen fueron los menos afectados ambos contabilizaron un 8%.

2.4 Años de vida saludable perdidos (AVISA).

Cuadro No. 9
AVISA en los peritajes clínicos en la investigación del delito de lesiones físicas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

Grupos de edad	Casos	AVISA
0-13	1004	817
14-17	2255	3,054
18-22	4188	6,113
23-35	9228	13,627
36-50	4150	5,190
51-59	943	933
60-98	654	356
Sin datos	85	0
TOTAL	22507	30,091

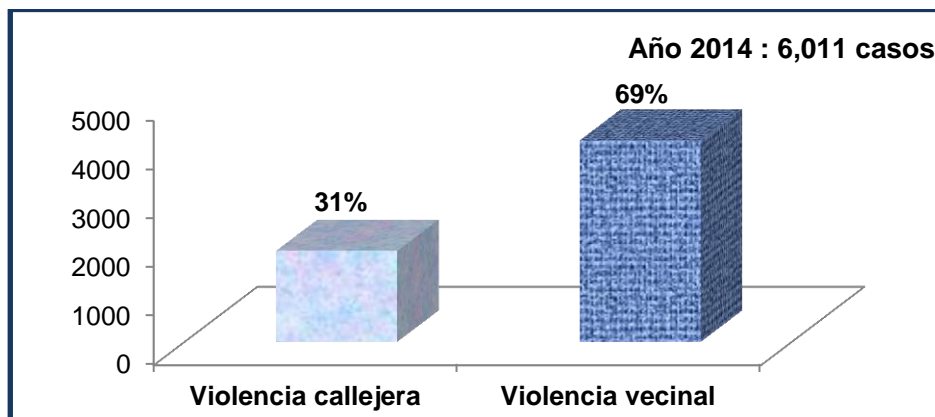
Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

Los años de vida saludable que se perdieron en las personas donde se investiga el delito de lesiones físicas por violencia comunitaria fueron de 30,091 como total de país, durante el año 2014.

2.5 Lesiones físicas por violencia comunitaria en Managua.

En la sede Managua, se evaluaron 6,011 personas por lesiones físicas en el contexto de la violencia comunitaria, durante el año 2014, esto equivale a 501 por mes y 17 por día. La violencia vecinal representó el 69% con 4,126 casos y la callejera registró 1,862 casos para un 31% de (Gráfico No.9).

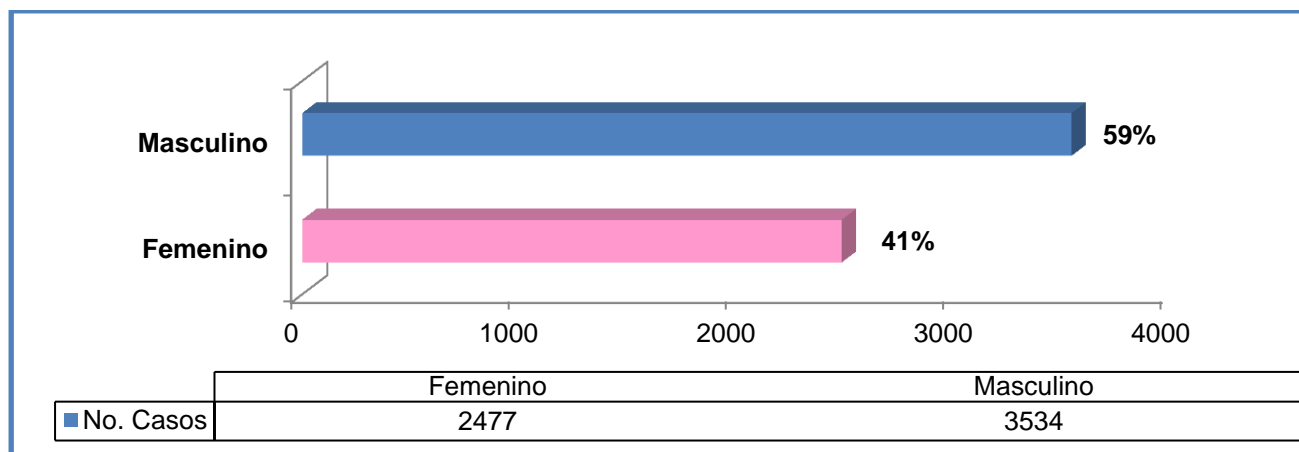
Gráfico No. 9
Peritajes clínicos en la investigación del delito de lesiones físicas según tipo de violencia
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

En el gráfico No.10 se puede observar que la violencia comunitaria en la sede Managua, afecta principalmente a los hombres con el 59%.

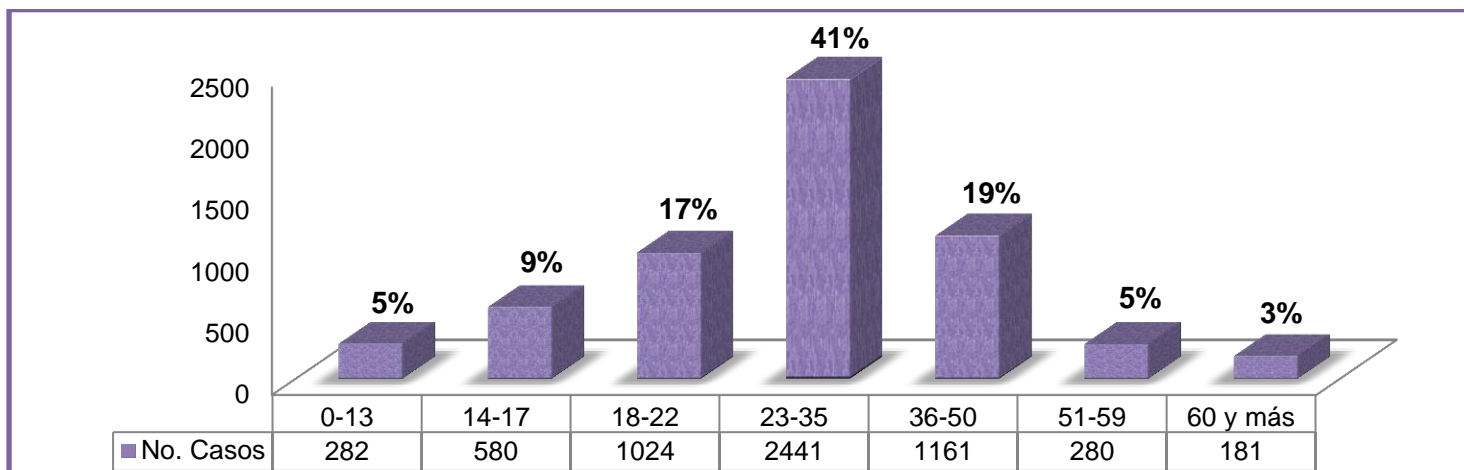
Gráfico No. 10
Peritajes clínicos en la investigación del delito de lesiones físicas según tipo de violencia y sexo
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

La violencia comunitaria en Managua afecta con más frecuencia al grupo de 23 a 35 años, con 41% del total, le continúa el grupo de 36 a 50 con 19% y luego el de 18 a 22 con 17%, presentando el mismo comportamiento a nivel nacional y en relación con el año 2013 (Gráfico No.11).

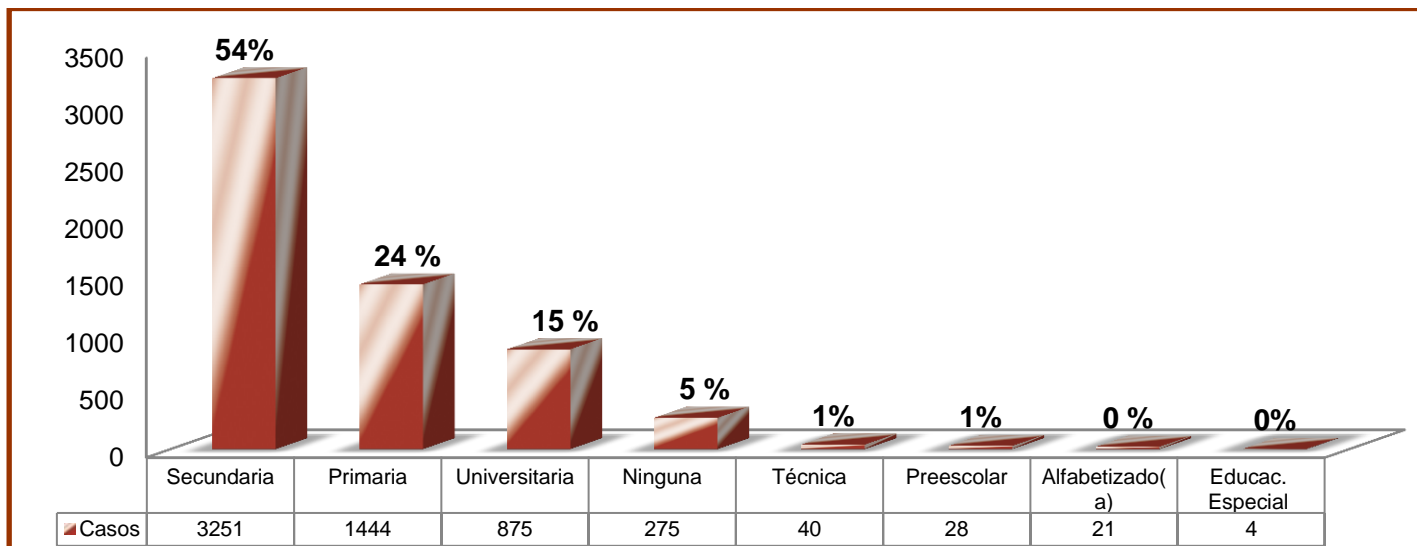
Gráfico No. 11
Peritajes clínicos en la investigación del delito de lesiones físicas según grupos de edad
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas -Instituto de Medicina Legal.

En cuanto al nivel académico de las personas en que se investiga el delito de lesiones físicas por violencia comunitaria en la sede Managua, se observa que los estudiantes de secundaria fueron los más afectados con un 54% de casos, seguido por el nivel de primaria con el 24% y en tercer lugar los usuarios con nivel universitario con 15%. Los y las usuarios(as) que se estratifican en la variable preescolar, técnicos, alfabetizados y educación especial, registraron bajos índices de violencia comunitaria, los cuales fueron menores al 2% del total. (Gráfico No. 12).

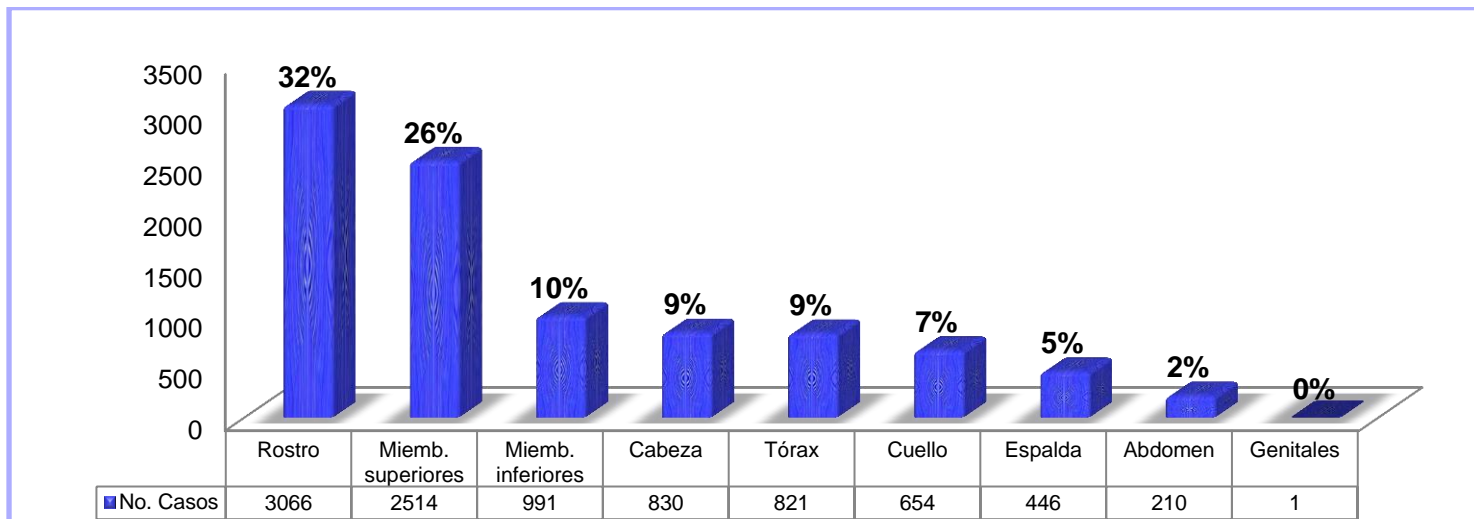
Gráfico No. 12
Peritajes clínicos en la investigación del delito de lesiones físicas según nivel de escolaridad
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014



Fuente: Departamento de estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

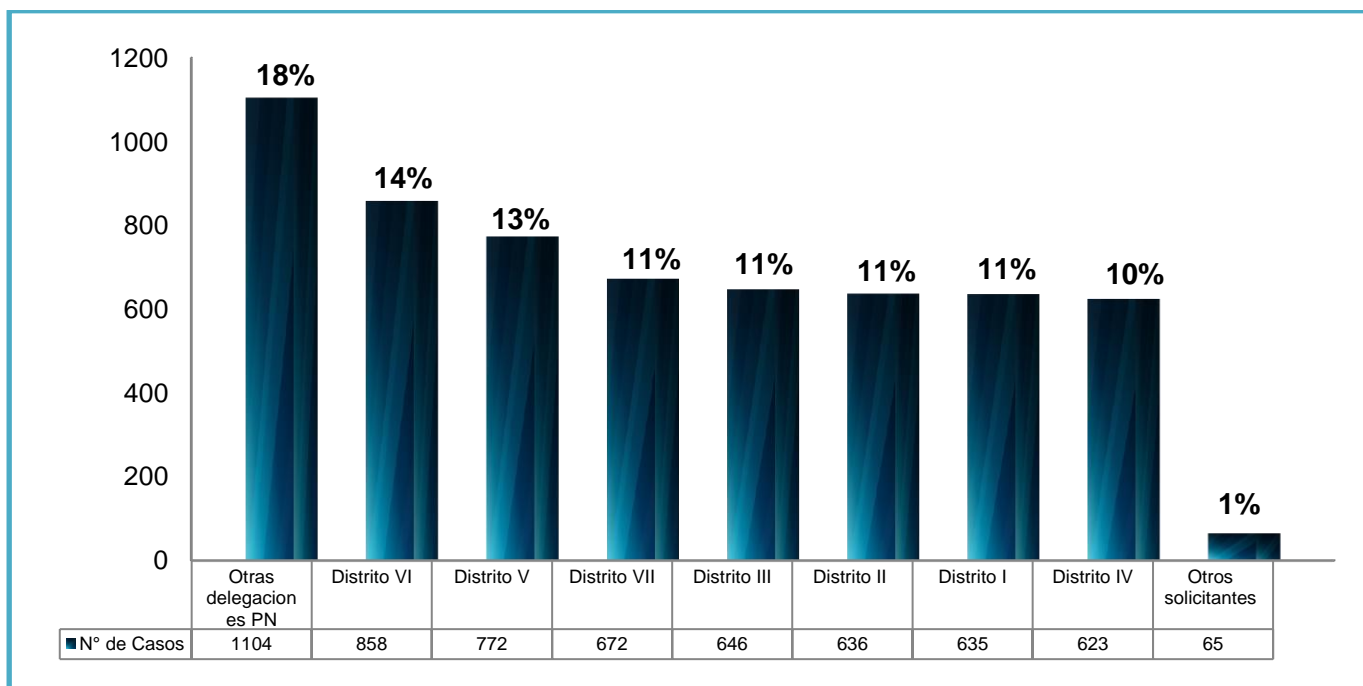
De acuerdo a la ubicación anatómica de las lesiones encontradas en las personas valoradas, el mayor porcentaje se encuentra en el rostro con 32%, las extremidades superiores con 26%, y miembros inferiores con el 10%. (Gráfico No. 13).

Gráfico No. 13
Ubicación anatómica de los peritajes clínicos en la investigación del delito de lesiones físicas
Instituto de Medicina Legal, Managua, 2014



Fuente: Departamento de estadísticas- Instituto de Medicina Legal

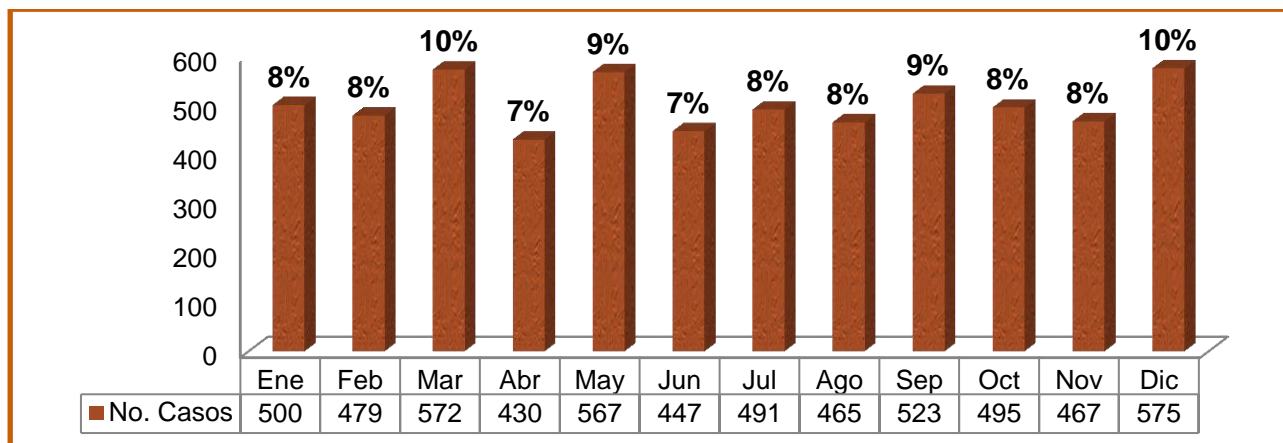
Gráfico No. 14
Peritajes clínicos en la investigación del delito de lesiones físicas según distritos policiales
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

Los distritos de la Policía Nacional en Managua que presentan una alta demanda de servicios médico legales en la investigación del delito de lesiones físicas por violencia comunitaria son los distritos VI y V principalmente (Gráfico No. 14).

Gráfico No. 15
Peritajes clínicos en la investigación del delito de lesiones físicas según mes de ocurrencia
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

Los meses en que se registraron más casos de violencia comunitaria, en la sede Managua fueron: Marzo, Mayo, Septiembre y Diciembre (Gráfico No. 15).

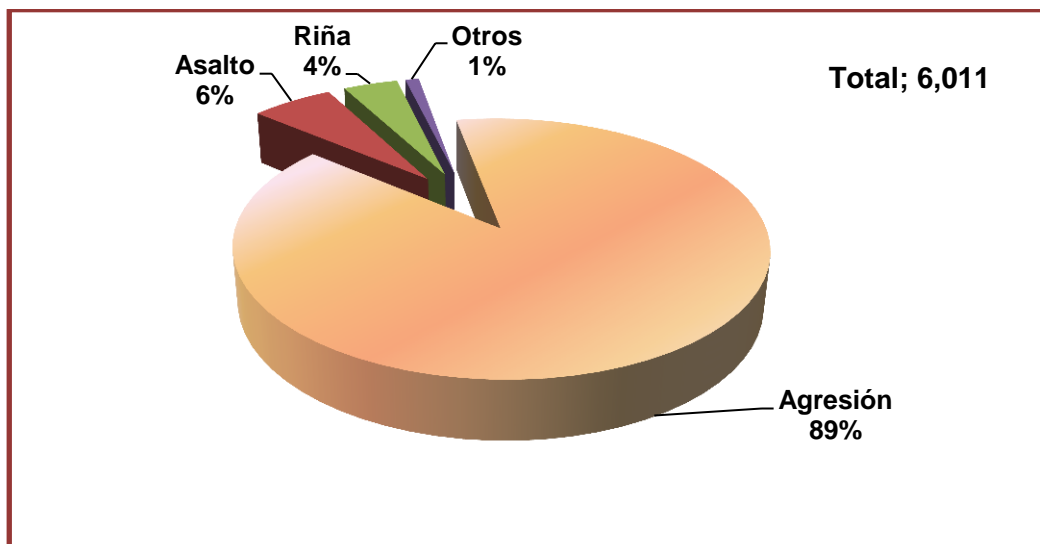
Cuadro No. 10
Peritajes clínicos en la investigación del delito de lesiones físicas según sitio de ocurrencia y sexo
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014

Sitio de Ocurrencia	Violencia Comunitaria					
	V. Callejera		V. Vecinal		Total	
	M	F	M	F	M	F
Calle	1131	304	1596	1190	2727	1494
Domicilio	137	106	354	559	491	665
Centro laboral	30	21	55	90	85	111
Centro recreativo	39	17	36	30	75	47
Casa agresor(a)	6	7	30	68	36	75
Otros lugares	28	14	44	34	72	48
Centro educativo	3	4	22	18	25	22
Sistema carcelario	6	0	6	4	12	4
Carretera	1	3	2	4	3	7
Predio baldío	1	1	1	2	2	3
Refugio	0	0	3	0	3	0
Hoteles, moteles y similares	2	1	0	0	2	1
Casa baldía	0	0	1	0	1	0
Sub-Total	1384	478	2150	1999	3534	2477
TOTAL	1862		4149		6011	

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

En cuanto al escenario donde ocurrieron los hechos de la violencia comunitaria en el municipio de Managua fue en la calle con 4,221 para un 70%, le continuó el domicilio con 1,156 casos para un 19% y en tercer lugar los centros laborales con 196 casos para un 3% (Cuadro No. 10)

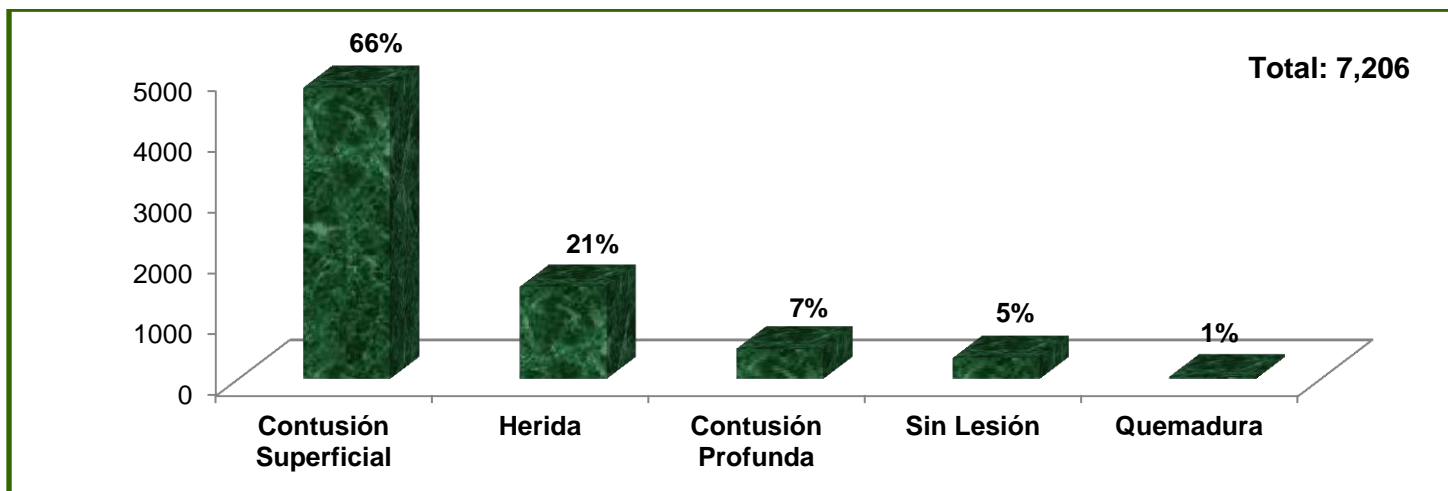
Gráfico No. 16
Peritajes clínicos en la investigación del delito de lesiones físicas según la circunstancia del hecho
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El 89% de los casos evaluados por violencia comunitaria en la sede Managua durante el año 2014 se corresponden con agresiones, en menor escala se observaron casos por riña y asalto; se reportó un caso por trata de persona (Gráfico No. 16).

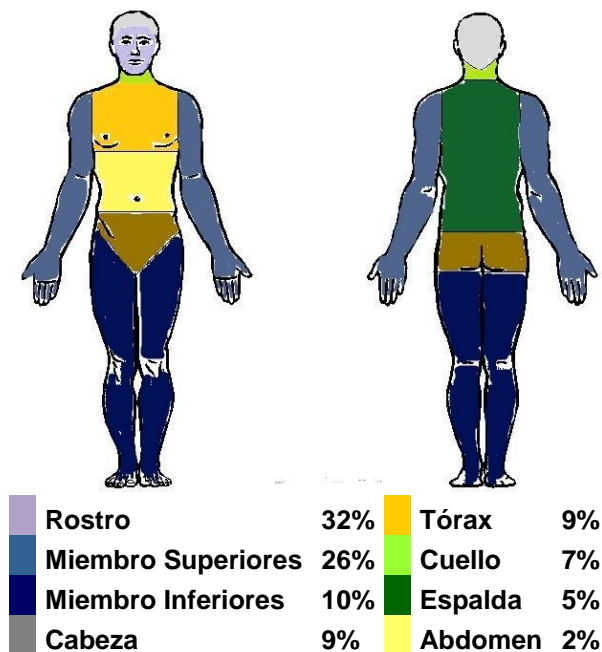
Gráfico No. 17
Peritajes clínicos en la investigación del delito de lesiones físicas según tipo de lesión
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014.



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El gráfico No. 17 nos presenta las lesiones que con más frecuencia se producen en la violencia comunitaria., el 66% fueron contusiones superficiales, el 21% heridas, de éstas el 66% fueron producidas por objetos contundentes, 27% por arma blanca y 7% por arma de fuego. Solo el 7% del total resultaron en contusiones profundas.

Gráfico No. 18
Distribución anatómica en los peritajes clínicos en la investigación del delito de lesiones físicas
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014.



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El rostro es la región anatómica que con más frecuencia se afecta en los casos de violencia comunitaria para un 32%, los miembros superiores continuaron en orden porcentual con 26% y luego los miembros inferiores con un 10% (Gráfico No. 18).

Cuadro No. 11
AVISA en los peritajes clínicos en la investigación del delito de lesiones físicas
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014

Grupos de edad	Casos	AVISA ₄
0-13	282	230
14-17	580	786
18-22	1024	1495
23-35	2441	3605
36-50	1161	1452
51-59	280	277
60-104	181	99
Sin datos	62	0
TOTAL	6011	7944

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El fenómeno de la violencia comunitaria en el municipio de Managua durante el año 2014, causa un AVISA de 7,944, el grupo de edad más afectado es el de 23 a 35 años con un AVISA de 3,605. (Cuadro No.11).



VIOLENCIA DOMESTICA O INTRAFAMILIAR



3. PERITAJES CLINICOS EN LA INVESTIGACION DEL DELITO DE VIOLENCIA DOMESTICA O INTRAFAMILIAR

3.1. Peritajes según delegaciones.

El Instituto de Medicina Legal realizó un total de 9,067 peritajes por violencia intrafamiliar durante el año 2014 a nivel nacional, lo que corresponde a 756 peritajes clínicos por mes, 25 por día y 1 por hora. La tasa nacional fue de 146 por 100,000 habitantes.

Cuadro No. 12
Peritajes clínicos en la investigación del delito de violencia intrafamiliar según Delegación
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

No.	Delegación del IML	Violencia doméstica o Intrafamiliar					Tasa x 100,000 habitantes
		Otro miembro de la familia	De pareja	Infantil	* Tercera edad	Total	
1	Diriamba	126	271	18	8	423	444
2	Bilwi	67	234	21	4	326	304
3	Ciudad Sandino	97	173	22	8	300	280
4	Managua	1089	1676	236	79	3080	264
5	Jinotepe	85	115	8	3	211	224
6	Masaya	145	373	35	13	566	212
7	Granada	152	198	32	13	395	193
8	Rivas	95	199	21	15	330	187
9	Masatepe	59	94	7	1	161	176
10	Waspán	28	64	5	2	99	170
11	San Rafael del Sur	32	38	6	3	79	152
12	El Viejo	47	66	8	3	124	142
13	Boaco	54	150	27	4	235	133
14	Juigalpa	18	117	8	0	143	125
15	Estelí	76	163	26	8	273	122
16	Chinandega	131	232	36	8	407	120
17	Tipitapa	36	130	8	1	175	119
18	León	149	274	24	7	454	111
19	San Carlos	39	74	14	2	129	103
20	Acoyapa	19	45	4	2	70	99
21	Bluefields	59	100	10	1	170	92
22	El Rama	16	50	7	0	73	89
23	Nueva Guinea	11	44	2	0	57	73
24	Somoto	32	57	8	4	101	62
25	Matagalpa	49	234	37	7	327	50
26	Las Minas	36	64	11	4	115	48
27	Ocotal	27	58	6	10	101	40
28	Jinotega	28	101	11	3	143	33
NICARAGUA		2802	5394	658	213	9067	146

Fuente: Departamento de estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

*Mayores de 60 años

En números absolutos la sede Managua realizó en el 2014, el mayor número de peritajes con 3,080, lo que corresponde al 34% del total; seguido por Masaya con 566 casos para 6%, León 454 casos para 5%, Diriamba con 423 casos para 5% y Chinandega con 407 para 4%.

Las delegaciones que registraron el menor número de peritajes clínicos por violencia intrafamiliar son: El Rama, Acopya y Nueva Guinea con 73, 70 y 57 casos respectivamente.

Con respecto a las tasas calculadas por 100,000 habitantes las de mayor incidencia de violencia intrafamiliar se observaron en las delegaciones de: Diriamba con 444; Bilwi con 304 y Ciudad Sandino con 280, por encima de la tasa nacional que es 146. En cambio las delegaciones con las tasas más bajas son las delegaciones de: Las Minas, Ocotal y Jinotega con 48, 40 y 33 respectivamente (Cuadro No. 12).

3.2. Peritajes clínicos según sexo y edad.

Cuadro No. 13
Peritajes clínicos en la investigación del delito de violencia intrafamiliar según sexo y edad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

Grupos de edad	Violencia doméstica o Intrafamiliar								Total	
	Otro miembro de la familia		De pareja		Infantil		Tercera edad			
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
0 -13	0	0	2	7	309	349	0	0	311	356
14 - 17	101	255	8	285	0	0	0	0	109	540
18 - 22	128	346	38	910	0	0	0	0	166	1256
23 - 35	280	823	237	2655	0	0	0	0	517	3478
36 - 50	202	449	113	953	0	0	0	0	315	1402
51-59	79	130	31	91	0	0	0	0	110	221
60 y más	1	0	16	40	0	0	79	134	96	174
Sin datos	3	5	2	6	0	0	0	0	5	11
Sub-Total	794	2008	447	4947	309	349	79	134	1629	7438
TOTAL	2802		5394		658		213		9067	

Fuente: Departamento de estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

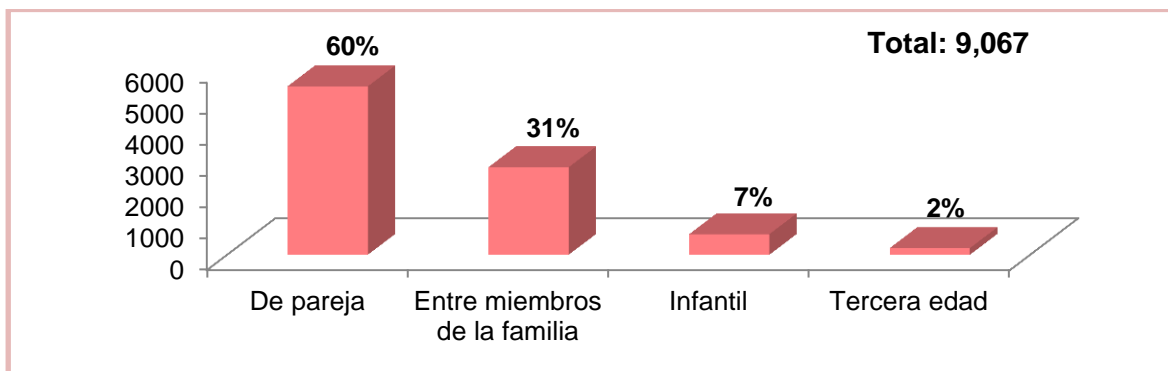
En cuanto a grupos de edad y sexo se puede observar que en la violencia intrafamiliar predomina el sexo femenino el cual representa el 82%.

Los grupos de edad más afectados son en primer lugar el de 23 a 35 años con 3,995 peritajes para el 44%, en segundo lugar el grupo de 36 a 50 con 1,717 para 19% y el de 18 a 22 con 1,422 para el 16% del total. (Cuadro No. 13).

3.3. Peritajes clínicos según miembro de la familia, mes del año y sitio de ocurrencia.

La violencia de pareja ocupa el primer lugar en la violencia intrafamiliar con 5,394 casos par el 60%. (Gráfico No. 19).

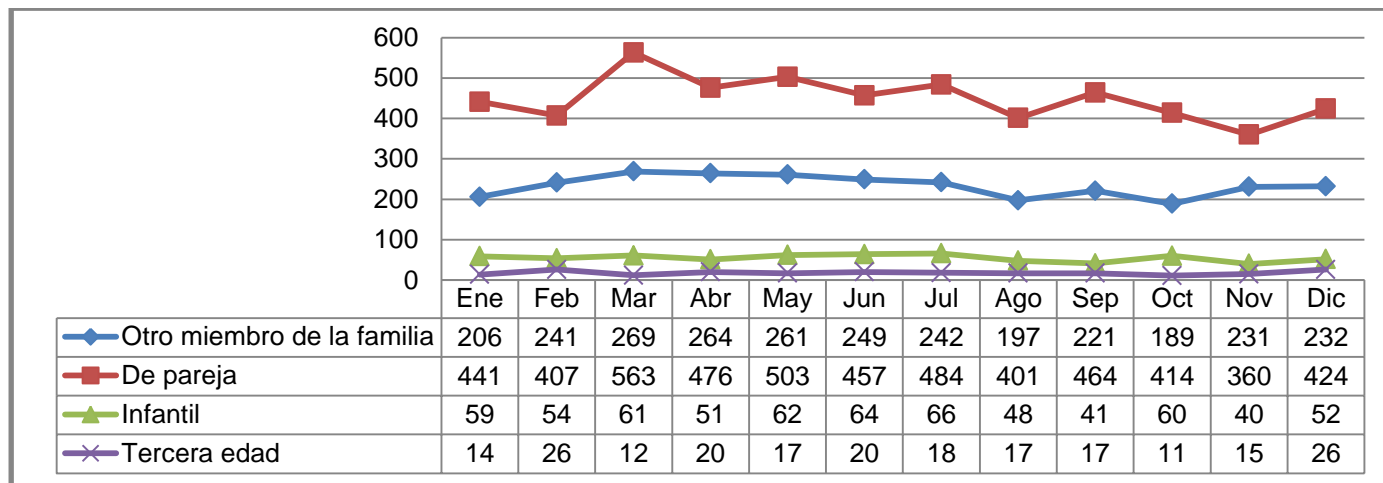
Gráfico No. 19
Peritajes clínicos en la investigación del delito de violencia intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

En el gráfico No. 20 se puede observar que la violencia intrafamiliar, tiene un comportamiento similar durante todos los meses del año en todo el país.

Gráfico No. 20
Peritajes clínicos en la investigación del delito de violencia intrafamiliar, según mes de ocurrencia
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El sitio de ocurrencia más frecuente de la violencia intrafamiliar es el propio domicilio en el 78% de los casos. (Cuadro No. 14)

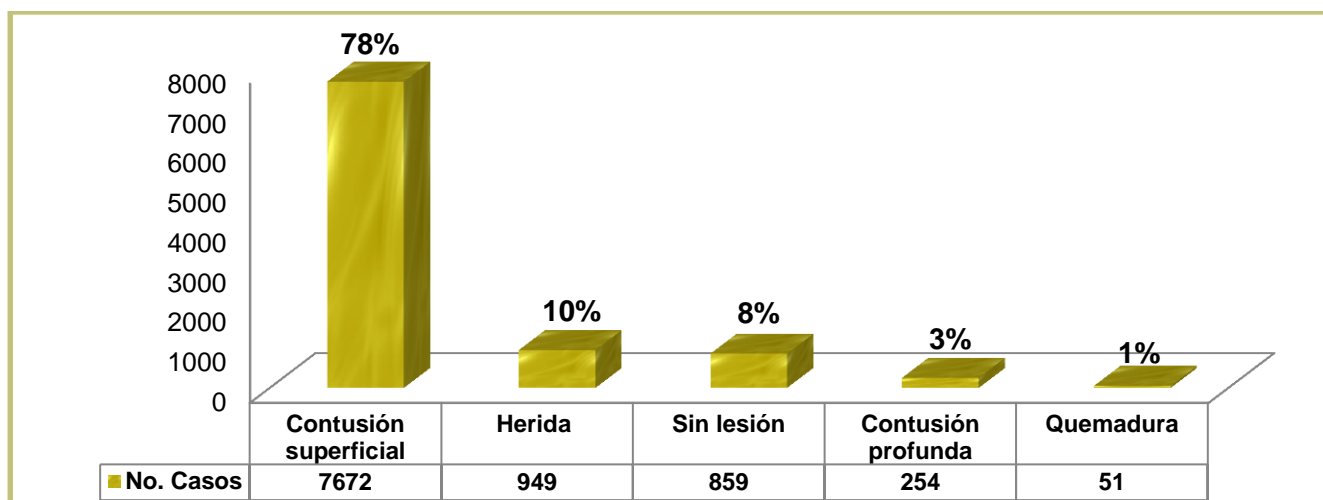
Cuadro No. 14
Peritajes clínicos en la investigación del delito de violencia intrafamiliar, según sitio de ocurrencia y sexo
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

Sitio de Ocurrencia	Violencia doméstica o intrafamiliar									
	Otro miembro de la familia		De pareja		Infantil		Tercera edad		Total	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
Domicilio	535	1552	308	3944	248	291	63	112	1154	5899
Calle	151	232	62	514	17	26	10	10	240	782
Casa agresor(a)	47	144	34	243	29	22	2	9	112	418
Otros lugares	61	80	43	246	15	10	4	3	123	339
Sub-Total	794	2008	447	4947	309	349	79	134	1629	7438
TOTAL	2802		5394		658		213		9067	

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

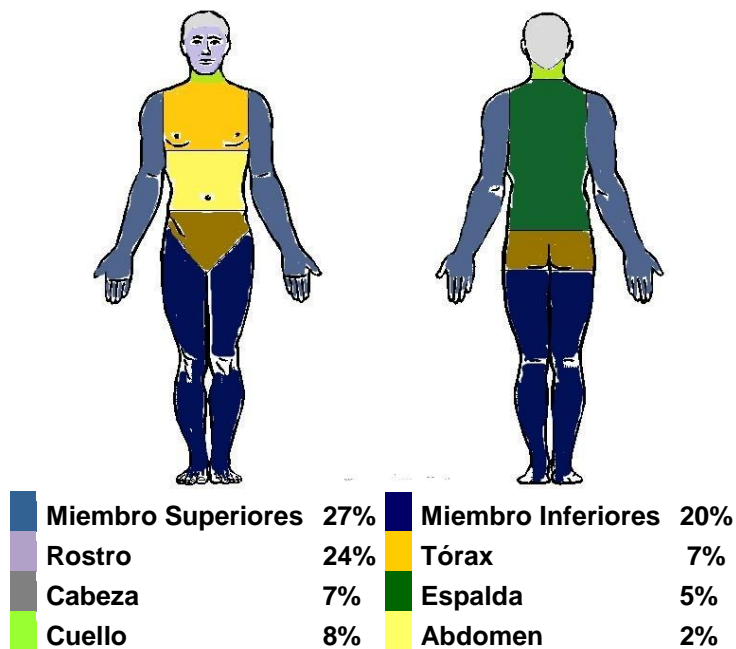
En el 78% de los peritajes realizados se observó que las lesiones más frecuentes fueron las contusiones superficiales, con 7,672 casos, de acuerdo a la región anatómica la mayoría de las lesiones se ubican principalmente en los miembros superiores (27%), el rostro (24%) y los miembros inferiores (20%) (Gráficos No.21 y 22).

Gráfico No. 21
Peritajes clínicos en la investigación del delito de violencia intrafamiliar, según tipo de lesión
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014.



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

Gráfico No. 22
Distribución anatómica de las lesiones físicas en la investigación del delito de violencia intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014.



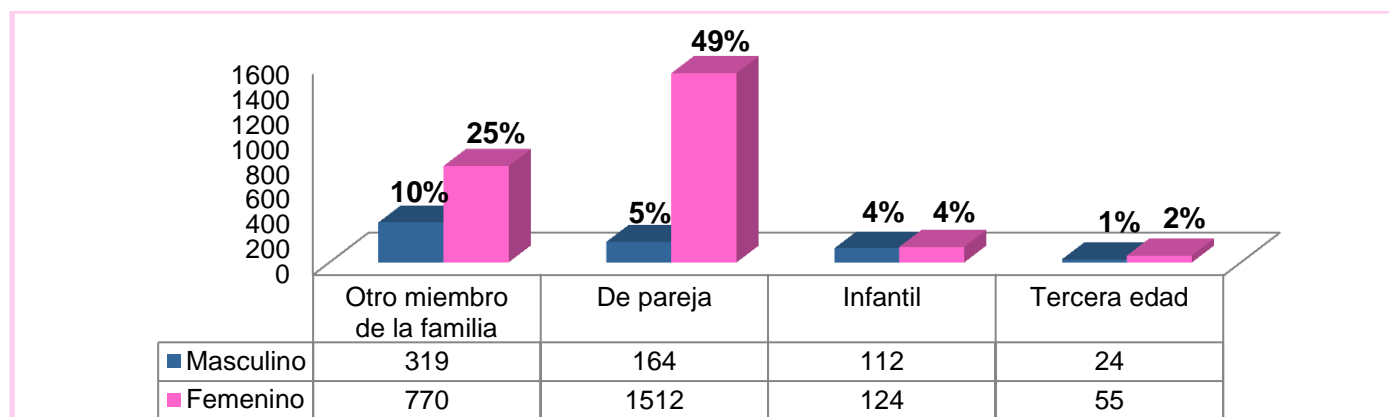
Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

3.4. Peritajes por Violencia Intrafamiliar en Managua.

En la sede Managua se valoraron a 3,080 personas en la investigación del delito de violencia intrafamiliar, lo que corresponde al 34% del total de personas valoradas a nivel nacional (9,067 peritajes). La tasa fue de 264 por 100, 000 habitantes por encima de la tasa nacional que fue de 146.

En Managua la Violencia Intrafamiliar de pareja ocupa el primer lugar para un 54% y el sexo femenino es el más afectado para un 80% (Gráfico No. 23).

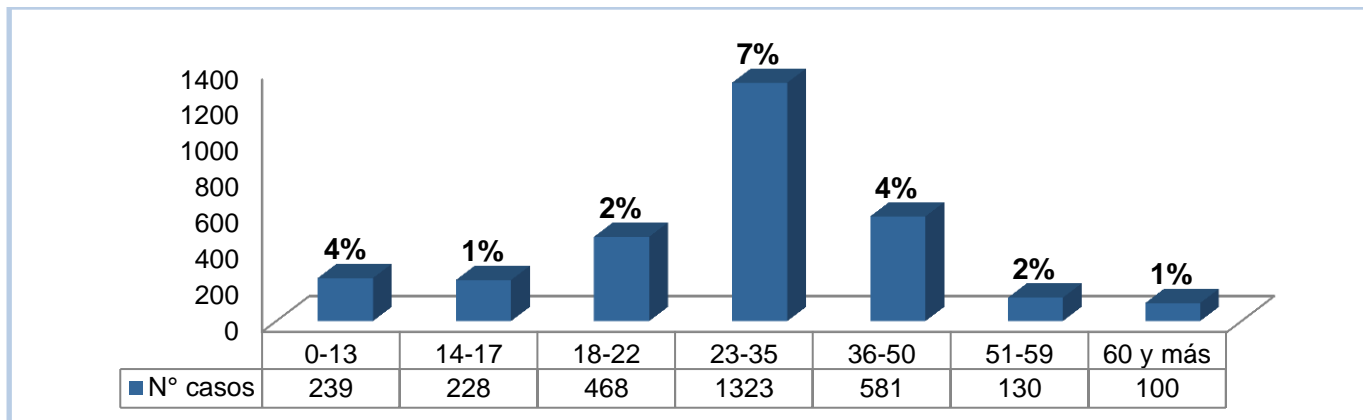
Gráfico No. 23
Violencia intrafamiliar según tipo y sexo
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El gráfico No. 24 muestra que el grupo de edad más afectado fue el de 23 a 35 años.

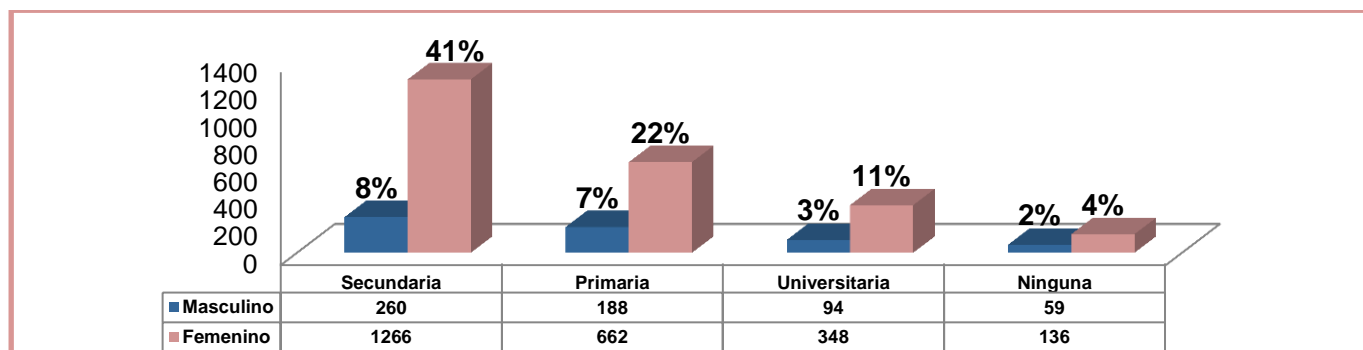
Gráfico No. 24
Violencia intrafamiliar según edad
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014



Fuente: Departamento de estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

En relación con el nivel educativo, de los 3,080 casos de violencia intrafamiliar evaluados en la sede Managua, predominó el de secundaria con 49% con un total de 1,526 peritajes, le continuó el nivel de primaria con 850 para un 29% y el tercer lugar lo ocupa el nivel universitario con 442 para un 14%. Lo más relevante es que independientemente del nivel educativo siempre el sexo más afectado es el femenino (Gráfico No. 25).

Gráfico No. 25
Violencia intrafamiliar según sexo y escolaridad
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014



Fuente: Departamento de estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

En orden de frecuencia la violencia intrafamiliar se presenta principalmente en mujeres que son amas de casa, trabajadoras de servicios, estudiantes y comerciantes (Cuadro No. 15).

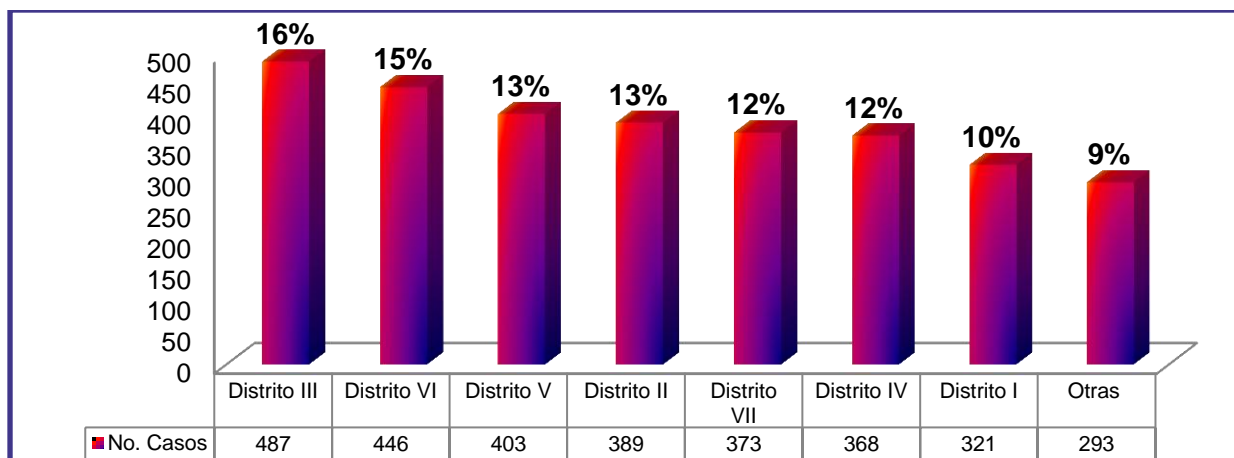
Cuadro No. 15
Violencia Intrafamiliar según actividad laboral
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014

Actividad laboral	Violencia doméstica o intrafamiliar								Total
	Otro miembro de la familia		De pareja		Infantil		Tercera edad		
	M	F	M	F	M	F	M	F	
Ama de Casa	5	293	6	618		2	1	31	956
Trabajador de Servicio	99	108	58	297	0	0	3	1	566
Estudiante	55	138	1	77	78	90	0	2	441
Comerciante	38	103	28	229	0	1	3	7	409
Desempleado(a)	26	36	11	54	34	31	9	12	213
Profesional	13	38	13	74	0	0	2	1	141
Obrero(a) Industrial	52	23	13	57	0	0	5	0	150
Trabajador Administrativo(a)	10	21	10	68	0	0	0	1	110
Técnico(a)	14	6	4	19	0	0	1	0	44
Policía Nacional	0	0	11	6	0	0	0	0	17
Funcionario(a) Público(a)	2	2	1	11	0	0	0	0	16
Obrero(a) Agrícola	5	1	6	2	0	0	0	0	14
Militar	0	0	2	0	0	0	0	0	2
Capacidades diferentes	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Sub-Total	319	770	164	1512	112	124	24	55	3080
TOTAL	1089		1676		236		79		

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

Los distritos policiales de la ciudad de Managua que solicitaron el mayor número de peritajes en la investigación del delito por violencia intrafamiliar fueron el III y el VI, observándose un comportamiento similar al año 2013 (Gráfico No. 26).

Gráfico No. 26
Peritajes en la investigación del delito de violencia intrafamiliar según distrito policial
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014



Fuente:

Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

Cuadro No. 16
Peritajes en la investigación del delito de violencia intrafamiliar según sitio de ocurrencia y sexo
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014

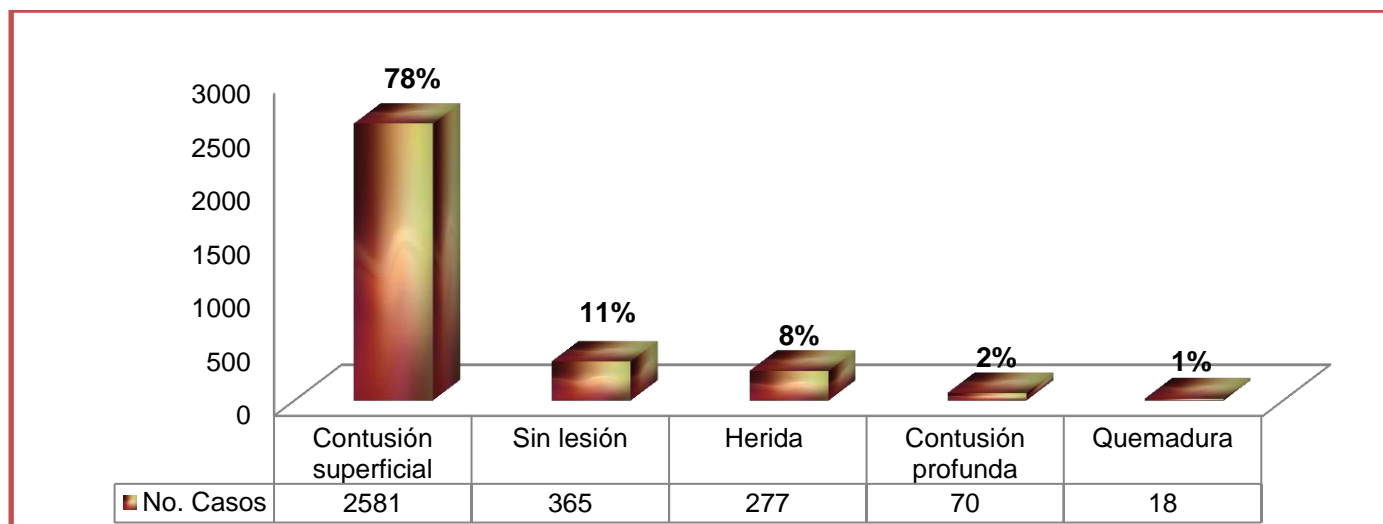
Sitio de Ocurrencia	De pareja		Otro miembro de la familia		Tercera Edad		Infantil		Total	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
Domicilio	1190	121	589	231	43	21	98	90	1920	463
Calle	201	22	104	67	5	2	16	7	326	98
Casa Agresor(a)	71	10	63	15	7	0	6	12	147	37
Otros lugares	50	11	14	6	0	1	4	3	68	21
	1512	164	770	319	55	24	124	112	2461	619
TOTAL	1676		1089		79		236		3080	

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El 77% de los casos de violencia intrafamiliar en Managua en el 2014 ocurrieron en el domicilio, (Cuadro No. 16)

El gráfico No. 27 muestra que las lesiones que con más frecuencia se observan en las víctimas de violencia intrafamiliar en Managua son contusiones superficiales para un 78%.

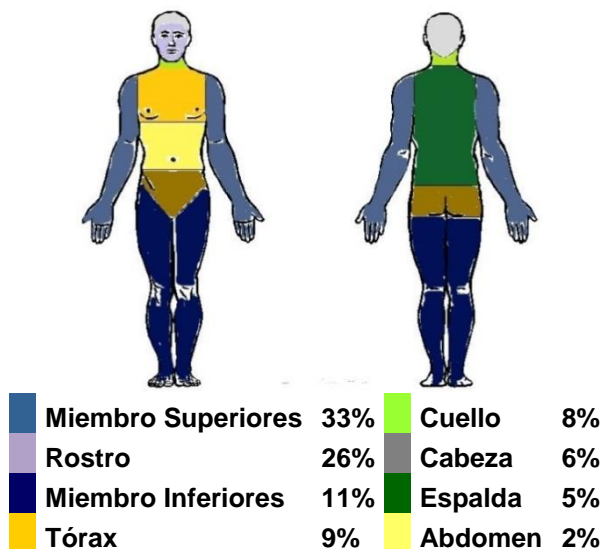
Gráfico No. 27
Peritajes en la investigación del delito de violencia intrafamiliar según tipo de lesión
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

Las lesiones desde el punto de vista anatómico en víctimas de violencia intrafamiliar se observan principalmente en miembros superiores y rostro (Gráfico No. 28).

Gráfico No. 28
Distribución anatómica de las lesiones físicas en la investigación del delito de violencia intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014.



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

La violencia intrafamiliar en Managua en el año 2014 causó un AVISA de 4,051; siendo el grupo de 23 a 35 años el más afectado (cuadro No.18).

Cuadro No. 18
AVISA en la investigación del delito de violencia intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014

Grupos de edad	Casos	AVISA
0-13	239	195
14-17	228	309
18-22	468	683
23-35	1,323	1,954
36-50	581	727
51-59	130	129
60y +	100	54
Sin datos	11	0
TOTAL	3080	4051

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.



DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTEGRIDAD SEXUAL



4. PERITAJES CLINICOS EN LA INVESTIGACION DEL DELITO CONTRA LA LIBERTAD E INTEGRIDAD SEXUAL

Durante el 2014 en el Instituto de Medicina Legal, se registraron un total de 6,052 peritajes, en la investigación de delitos contra la libertad e integridad sexual, lo que corresponde a 504 peritajes por mes y 17 por día.

4.1. Peritajes según delegaciones.

Cuadro No. 18
Peritajes clínicos en la investigación del delito contra la libertad e integridad sexual.
Delegaciones forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

No.	Delegación del IML	Población	Casos	Tasa x100, 000 habitantes
1	Juigalpa	114063	223	196
2	Masaya	267216	403	151
3	San Carlos	125675	176	140
4	Ciudad Sandino	107018	148	138
5	Bilwi	107216	148	138
6	Managua	1166866	1367	117
7	Rivas	176649	204	115
8	El Rama	81623	93	114
9	Granada	204337	231	113
10	Acoyapa	70796	80	113
11	Tipitapa	146457	164	112
12	Chinandega	340037	380	112
13	Waspán	58,336	61	105
14	Boaco	177284	180	102
15	Estelí	223066	213	95
16	Jinotepe	94298	90	95
17	Bluefields	184,668	165	89
18	León	408752	365	89
19	Diriamba	95184	84	88
20	El Viejo	87377	76	87
21	Nueva Guinea	77721	60	77
22	Somoto	162086	113	70
23	Matagalpa	656494	444	68
24	Las Minas	240136	162	67
25	Masatepe	91587	54	59
26	Jinotega	431294	246	57
27	San Rafael del Sur	51955	24	46
28	Ocotal	249963	98	39
NICARAGUA		6,198.154	6052	98

Fuente: Departamento de Estadísticas -Instituto de Medicina Legal.

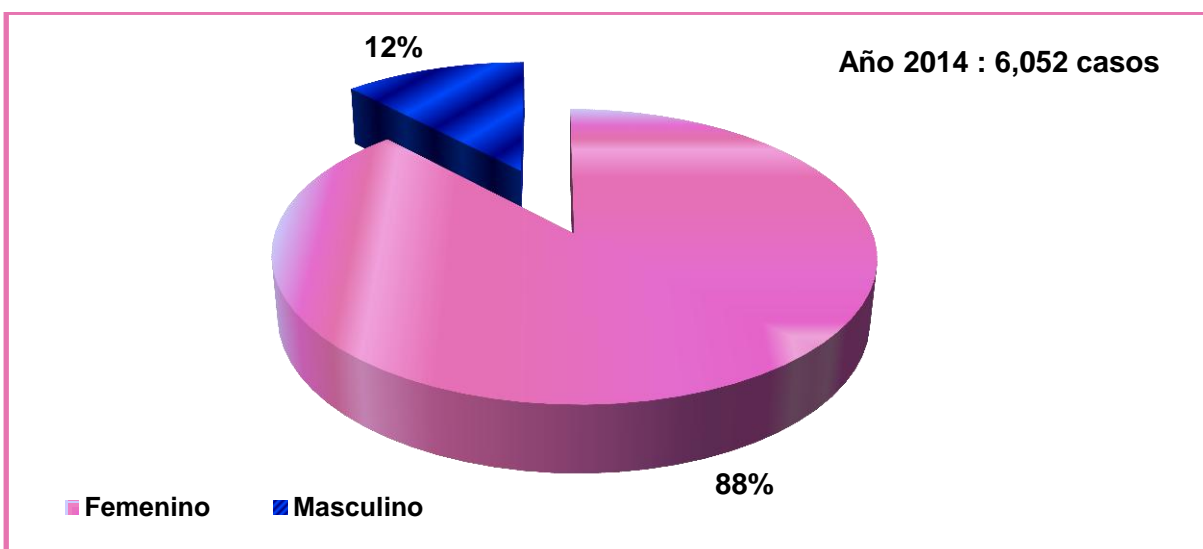
El mayor número de peritajes se realizaron en la sede Managua con 1,367 para un 23%, le continuó la delegación de Matagalpa con 444 casos (7%), Masaya con 403 (7%), Chinandega con 380 (6%) y León con 365 (6%). Las delegaciones que menos peritajes registraron por este tipo de violencia fueron Nueva Guinea, Masatepe y San Rafael del Sur con 60, 54 y 24 casos respectivamente

La tasa nacional por este tipo de peritajes fue de 98 por 100,000 habitantes. Las mayores tasas las presentaron las delegaciones de Juigalpa con 196, Masaya con 151, San Carlos con 140. Ciudad Sandino y Bilwi con 138 respectivamente, todos ellos por encima de la tasa nacional. Las delegaciones que presentaron las menores tasas fueron Jinotega con 57, San Rafael del Sur con 46 y Ocotal con 39 (Cuadro No. 18).

4.2. Peritajes según sexo y edad.

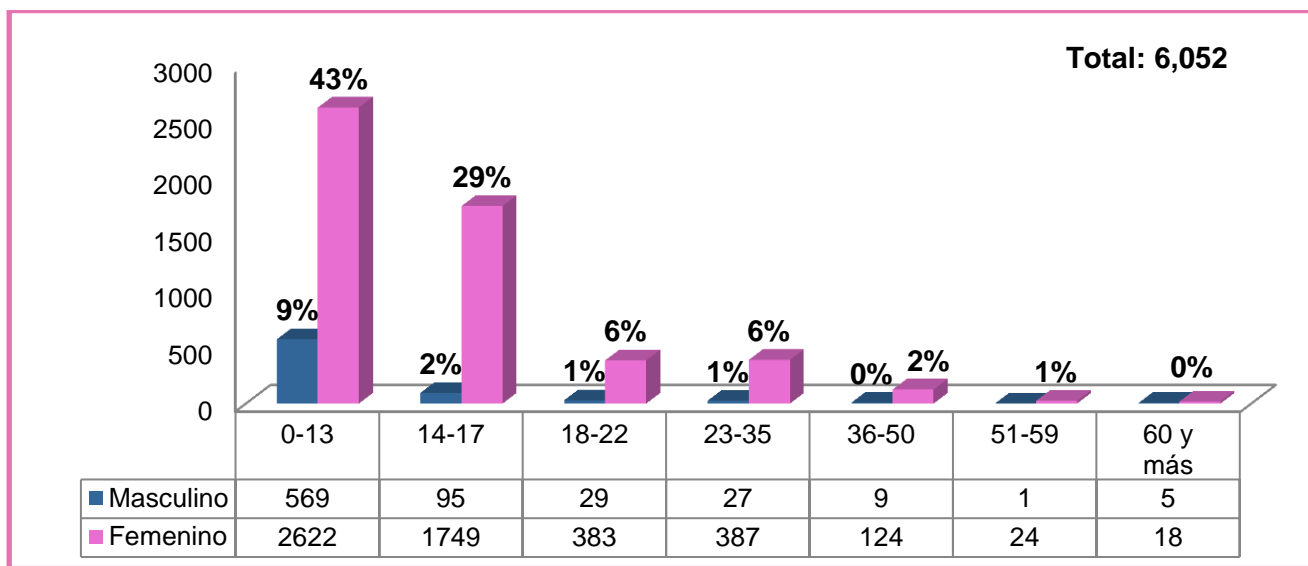
El 88% (5,315) de las personas valoradas pertenecen al sexo femenino y el 12% (737) al masculino, (Gráfico 29). Al observar los grupos de edad, el 52% (3,191) de los peritajes se practicó a menores de 13 años. En segundo lugar se encuentra el grupo de 14 -17 años con 31% (1,844) y en todos ellos predomina el sexo femenino (Gráfico No.30).

Gráfico No. 29
Peritajes clínicos en la investigación del delito contra la libertad e integridad sexual según sexo
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

Gráfico No. 30
Peritajes clínicos en la investigación del delito contra la libertad e integridad sexual según grupos de edad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014



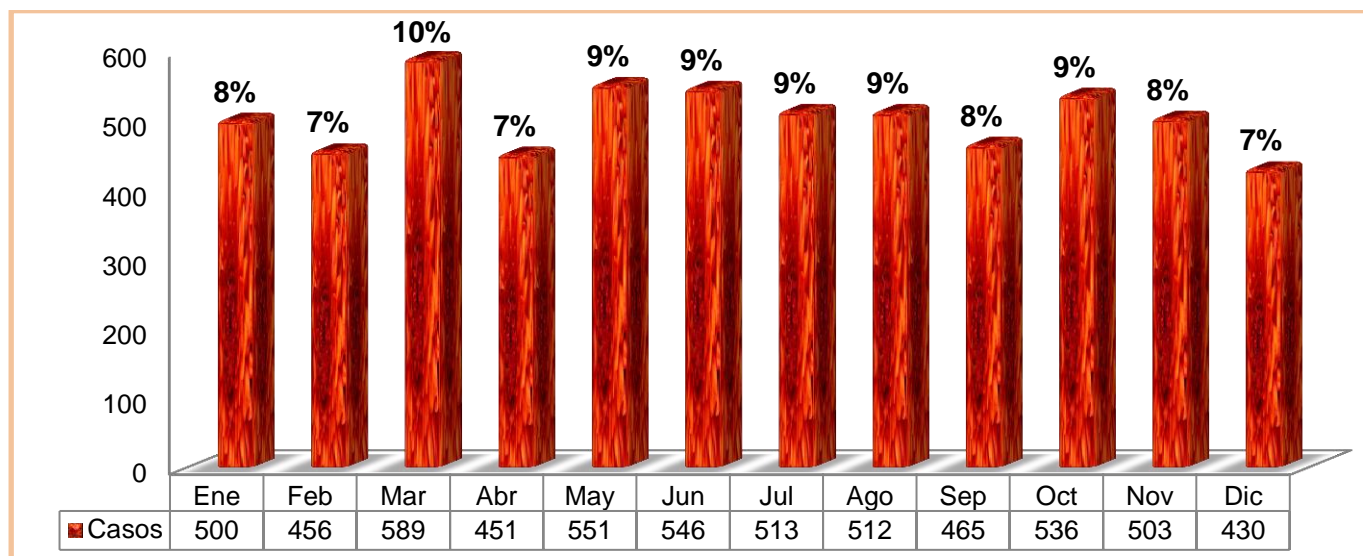
Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

4.3. Peritajes según meses del año, escolaridad y ocupación.

Al analizar la incidencia de casos por meses del año, se observa un comportamiento similar, exceptuando marzo que tuvo el mayor número de casos y diciembre con la menor cifra de casos (Gráfico No. 31).

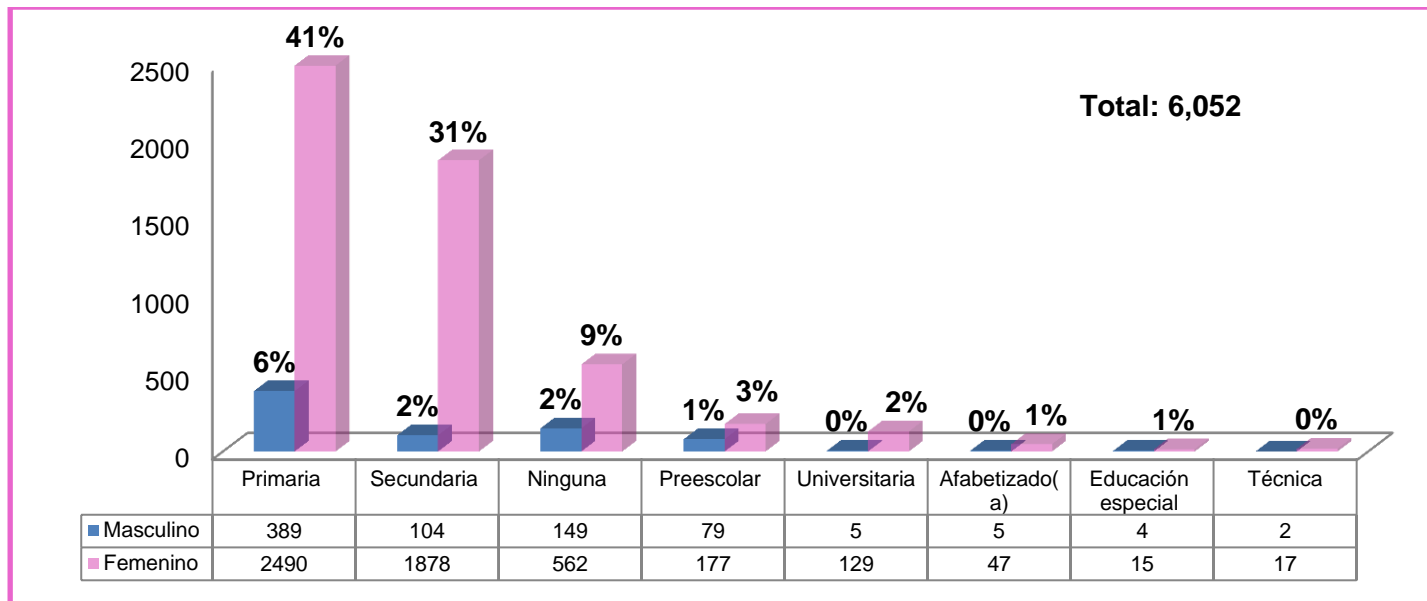
La escolaridad de las personas, a quienes se les practicó un peritaje fue principalmente de primaria y secundaria, predominando siempre el sexo femenino (Gráfico No. 32). Con respecto a la ocupación el 65% del total son estudiantes, el 15% están sin empleo y en el 11% refirió ser ama de casa (Cuadro No. 19).

Gráfico No. 31
Peritajes clínicos en la investigación del delito contra la libertad e integridad sexual según mes de ocurrencia
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

Gráfico No. 32
Peritajes clínicos en la investigación del delito contra la libertad e integridad sexual según escolaridad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas -Instituto de Medicina Legal.

Cuadro No. 19
Peritajes clínicos en la investigación del delito contra la libertad e integridad sexual según actividad laboral
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

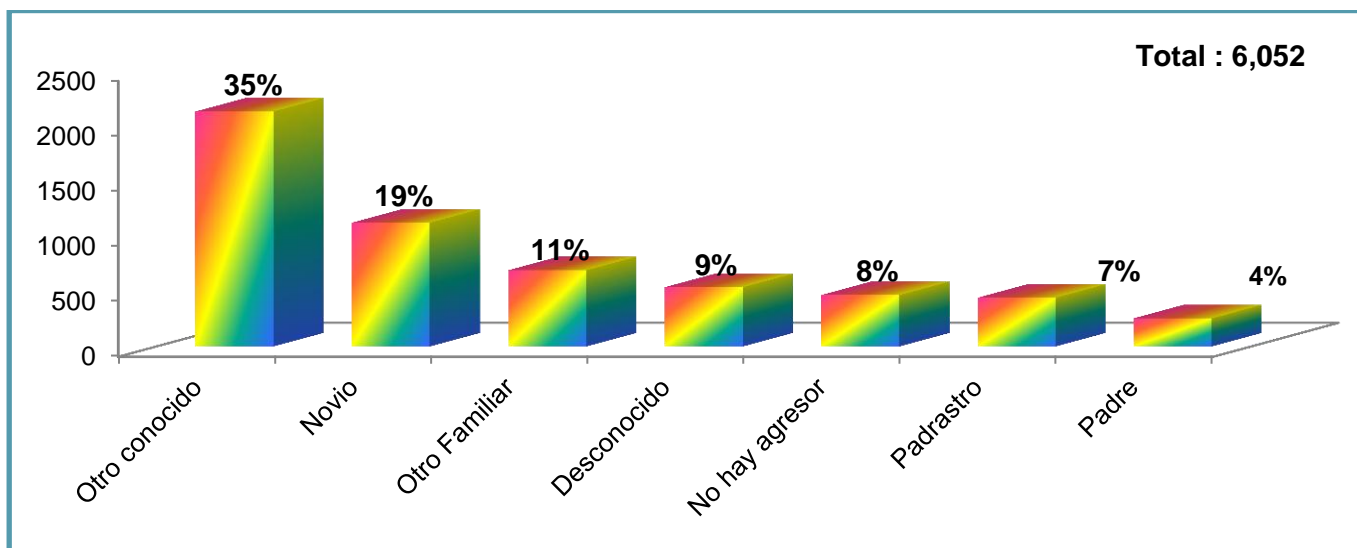
Ocupación	Violencia Sexual				
	M	%	F	%	Total
Estudiante	504	12.8	3423	87.2	3927
Desempleado(a)	158	16	808	84	966
Ama de Casa	11	1.7	632	98.3	643
Trabajador de Servicio	18	8.1	205	91.9	223
Comerciante	5	6.8	69	93.2	74
Obrero(a) Agrícola	16	35.6	29	64.4	45
Obrero(a) Industrial	11	21.6	40	78.4	51
Desconocido	6	17.1	29	82.9	35
Profesional	2	6.3	30	93.8	32
Trabajador Administrativo(a)	3	12	22	88	25
Funcionario(a) Público(a)	0	0	16	100	16
Policía Nacional	0	0	8	100	8
Técnico(a)	1	25	3	75	4
Militar	1	50	1	50	2
Jubilado	1	100	0	0	1
TOTAL	737	12.2	5315	87.8	6052

Fuente: Departamento de Estadísticas -Instituto de Medicina Legal.

4.4. Peritajes según agresor, data de las lesiones, circunstancias del hecho y sitio de ocurrencia.

El gráfico No. 33 muestra que el agresor es en la mayoría de los casos una persona conocida por la víctima, el novio o un miembro de la familia.

Gráfico No. 33
Peritajes clínicos en la investigación del delito contra la libertad e integridad sexual según agresor
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

De las 6,052 personas a quienes se les realizó una valoración, en 4,430 se observaron lesiones genitales, la mayoría fueron lesiones antiguas y en el 17% de los casos se lograron identificar lesiones recientes. En 1,622 personas no se identificó ningún tipo de lesión para un 27% (Cuadro No.20).

Cuadro No. 20
Peritajes clínicos en la investigación del delito contra la libertad e integridad sexual
Data de lesiones
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

Sexo de la víctima	Lesión genital		Tocamientos	Buco-Penetración	Total
	Reciente	Antigua			
Masculino	75	102	149	12	338
Femenino	665	2286	1117	24	4092
TOTALES	740	2388	1266	36	4430

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El uso de la fuerza y la agresión fue la circunstancia que predominó con un 30%. El segundo lugar lo ocupó la posición de poder, autoridad y superioridad para un 17% (Cuadro No. 21). El domicilio es el lugar de ocurrencia más frecuente de los hechos. (Cuadro No. 22).

Cuadro No. 21

**Peritajes clínicos en la investigación del delito contra la libertad e integridad sexual según circunstancia y sexo
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014**

Circunstancias	Masculino	Femenino	Total	Porcentaje
Fuerza/Agresión	227	1695	1922	30
Posición de poder/Autoridad/Superioridad	141	943	1084	17
Intimidación/Amenaza	124	840	964	15
Otro tipo de violencia	120	731	851	13
Con consentimiento	22	454	476	7
Ninguna	42	345	387	6
Privación de voluntad/Razón/Sentido	24	302	326	5
Desconocido	63	284	347	5
Robo	0	37	37	1
Trata de personas	2	18	20	0
TOTAL	765	5649	6414	100

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

Cuadro No. 22

**Peritajes clínicos en la investigación del delito contra la libertad e integridad sexual según sitio de ocurrencia y sexo
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014**

Tipo de violencia por sexo y sitio de ocurrencia				
Lugar de Ocurrencia	Violencia Sexual			
	Masculino	Femenino	Total	Porcentaje
Domicilio	313	2356	2669	44
Casa de Agresor (a)	157	1417	1574	26
Calle/carretera	74	450	524	9
Predio/casa Baldío	85	438	523	9
Otros lugares no especificados	54	169	223	4
No aplica	21	128	149	2.5
Hoteles, Moteles y Similares	1	136	137	2.3
Centro Educativo	24	59	83	1.2
Centro Recreativo	14	65	79	1
Centro Laboral	6	49	55	1
Sistema Carcelario	8	11	19	0
Refugio	2	15	17	0
Sub Total	759	5293	6052	100
TOTALES	6052			

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

4.5. **Años de vida saludable perdidos (AVISA).**

El AVISA fue de 6,511 siendo los grupos de edad de 0-13 años y de 14-17 años los más afectados (Cuadro No.23).

Cuadro No. 23
AVISA de los peritajes clínicos en la investigación del delito contra la libertad e integridad sexual
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

Grupos de edad	Casos	AVISA
0 - 13	3191	2598
14 - 17	1844	2497
18 - 22	412	601
23 - 35	414	611
36 - 50	133	166
51 - 59	25	25
60 - 84	23	13
Sin Datos	10	0
TOTAL	6052	6511

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.



PERITAJES CLINICOS POR ACCIDENTES



5. PERITAJES CLINICOS EN LA INVESTIGACION DE LESIONES POR ACCIDENTES

Se realizaron 5, 779 peritajes médico legales a personas que sufrieron diferentes tipos de accidentes. Entre los cuales se incluyen los hechos de tránsito con 5,424 peritajes que corresponden al 94% del total; otros accidentes 232 y los accidentes laborales 114. En estos hechos accidentales también se agregó los peritajes por responsabilidad médica que totalizaron 9 casos.

5.1. Peritajes según delegaciones.

La tasa nacional de lesionados por accidentes fue de 93 por 100 000 habitantes. Las tasas más altas corresponden a las delegaciones de: Juigalpa con 214, Jinotepe con 200, Granada con 169, Managua con 147 y Rivas con 139 por 100,000 habitantes. Las menores tasas se registraron en las delegaciones forenses de Las Minas, Masatepe y Waspán con 33, 24 y 22 casos respectivamente (Cuadro No. 24).

Cuadro No. 24
Peritajes forenses por accidentes por delegaciones
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

No.	Delegación del IML	Peritajes según tipo de accidente				Totales	Población	Tasa x 100,000 habitantes
		Tránsito	Laboral	Otros	Responsabilidad médica			
1	Juigalpa	238	2	4	0	244	114063	214
2	Jinotepe	177	4	8	0	189	94298	200
3	Granada	325	1	19	0	345	204337	169
4	Managua	1603	59	49	4	1715	1166866	147
5	Rivas	217	7	19	2	245	176649	139
6	Diriamba	122	1	8	0	131	95184	138
7	León	466	12	16	0	494	408752	121
8	Bilwi	119	0	2	0	121	107216	113
9	Nueva Guinea	78	3	3	0	84	77721	108
10	Boaco	150	2	12	0	164	177284	93
11	Masaya	215	1	4	0	220	267216	82
12	Tipitapa	116	0	3	0	119	146457	81
13	Acoyapa	54	0	3	0	57	70796	81
14	C. Sandino	78	0	5	0	83	107018	78
15	El Viejo	67	0	0	0	67	87377	77
16	El Rama	49	1	6	0	56	81623	69
17	Ocotal	153	1	8	0	162	249963	65
18	Somoto	98	3	4	0	105	162086	65
19	Jinotega	244	3	24	0	271	431294	63
20	Estelí	120	1	15	1	137	223066	61
21	Chinandega	169	2	4	0	175	340037	51
22	Matagalpa	323	4	6	1	334	656494	51
23	San Carlos	53	5	2	0	60	125675	48
24	Bluefields	63	1	3	1	68	184,668	37
25	San Rafael del Sur	17	1	1	0	19	51955	37
26	Las Minas	76	0	3	0	79	240136	33
27	Masatepe	21	0	1	0	22	91587	24
28	Waspán	13	0	0	0	13	58,336	22
NICARAGUA		5424	114	232	9	5779	6,198.154	93

Fuente: Departamento de Estadísticas -Instituto de Medicina Legal.

Las delegaciones donde se realizó el mayor número de peritajes por hechos de tránsito fueron Managua con 1,603 (30%), León 466 (9%), Granada 325 (6%), Matagalpa 323 (6%) y Jinotega 244 (4%). Las delegaciones que menos peritajes realizaron por este tipo de violencia; fueron, Masatepe 21, San Rafael del Sur 17 y Waspán con 13 casos.

La tasa nacional de hechos de tránsito fue de 88 por 100,000 habitantes. Según las delegaciones Juigalpa presenta la tasa más alta con 209, Jinotepe con 188, Granada con 159, Managua con 137, Diriamba con 128, Rivas con 123, León 114, Bilwi 111 y Nueva Guinea con 100, todas por encima de la tasa nacional.

Las tasas más bajas se observaron en Las Minas, Masatepe y Waspán con 32, 23 y 22 respectivamente. (Cuadro No. 25)

Cuadro No. 25
Peritajes forenses por hechos de tránsito, según delegaciones
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

No.	Delegaciones forenses	Hechos de tránsito	Población	Tasa x 100,000 habitantes
1	Juigalpa	238	114063	209
2	Jinotepe	177	94298	188
3	Granada	325	204337	159
4	Managua	1603	1166866	137
6	Diriamba	122	95184	128
5	Rivas	217	176649	123
7	León	466	408752	114
8	Bilwi	119	107216	111
9	Nueva Guinea	78	77721	100
10	Boaco	150	177284	85
11	Masaya	215	267216	80
12	Tipitapa	116	146457	79
15	El Viejo	67	87377	77
13	Acoyapa	54	70796	76
14	C. Sandino	78	107018	73
17	Ocotal	153	249963	61
18	Somoto	98	162086	60
16	El Rama	49	81623	60
19	Jinotega	244	431294	57
20	Estelí	120	223066	54
21	Chinandega	169	340037	50
22	Matagalpa	323	656494	49
23	San Carlos	53	125675	42
24	Bluefields	63	184,668	34
25	San Rafael del Sur	17	51955	33
26	Las Minas	76	240136	32
27	Masatepe	21	91587	23
28	Waspán	13	58,336	22
NICARAGUA		5,424	6,198.154	88

Fuente: Departamento de Estadísticas -Instituto de Medicina Legal

5.2. Peritajes según sexo y edad.

En cuanto a la distribución por sexo, el 71% corresponde al masculino y el 29 % al femenino, similar comportamiento al año anterior. La proporción hombre mujer fue de 2: 1. Las edades más afectadas son el grupo de 23-35 años con 38%, le continúa el grupo de 36-50 años con 21% y el de 18-22 años con 14% del total analizado. En menores de 13 años la prevalencia fue de 10% y en los mayores de 60 años fue de 5% (Cuadro No.26).

Cuadro No. 26
Peritajes forenses por hechos de tránsito según grupos de edad y sexo
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

Grupos de edad	Hechos de tránsito		Total
	Masculino	Femenino	
0-13	328	239	567
14-17	202	101	303
18-22	544	217	761
23-35	1525	517	2042
36-50	830	307	1137
51-59	213	112	325
60 y +	188	87	275
Desconocido	10	4	14
TOTAL	3840	1584	5424

Fuente: Departamento de Estadísticas -Instituto de Medicina Legal

5.3. Peritajes según condición del usuario, sitio y mes de ocurrencia.

La mayor frecuencia de personas lesionadas por hechos de tránsito ocurrió en conductores de motocicleta con 1, 812 casos para el 33%, le continuaron los peatones con 19% (1,047) y pasajeros de motocicleta con 12% (652). (Cuadro No.27).

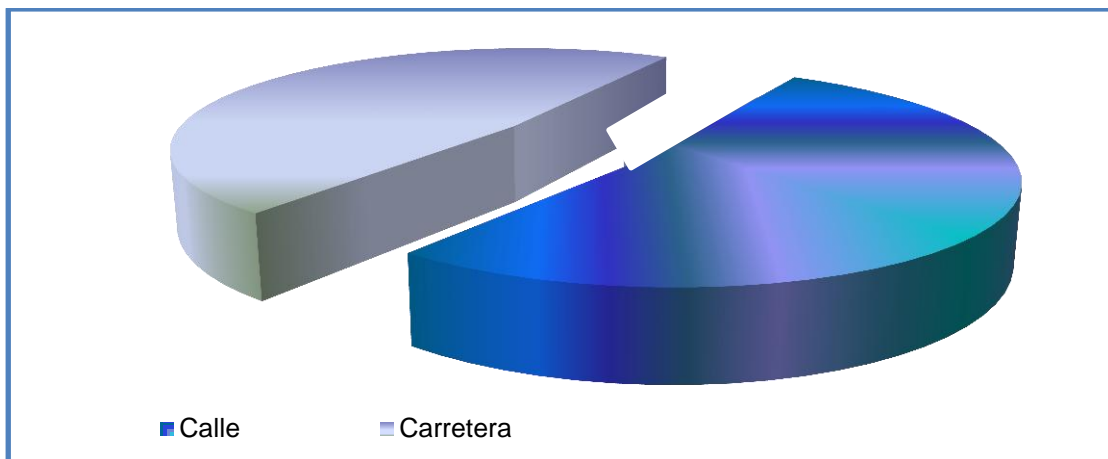
Cuadro No. 27
Peritajes forenses por hechos de tránsito según condición del usuario
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

Condición del Usuario	Hechos de tránsito	
	No. Casos	Porcentaje
Conductor de Motocicleta	1812	33
Peatón	1047	19
Pasajero de Motocicleta	652	12
Pasajero de vehículo Liviano	587	11
Conductor de vehículo Liviano	474	9
Conductor de Bicicleta	352	7
Pasajero de vehículo Pesado	244	4
Pasajero de bicicleta	92	2
Conductor de vehículo Pesado	90	2
Vehículo de tracción animal	43	1
Desconocido	31	0
TOTAL	5424	100

Fuente: Departamento de Estadísticas -Instituto de Medicina Legal

Al analizar los lugares donde ocurrieron los hechos de tránsito se obtuvo en primer lugar; la calle y carretera totalizando el 99% del total y 25 casos (0.5%) en otros lugares, 5 casos ocurrieron en el domicilio y 3 casos no reportaron el lugar del incidente (Gráfico No. 34).

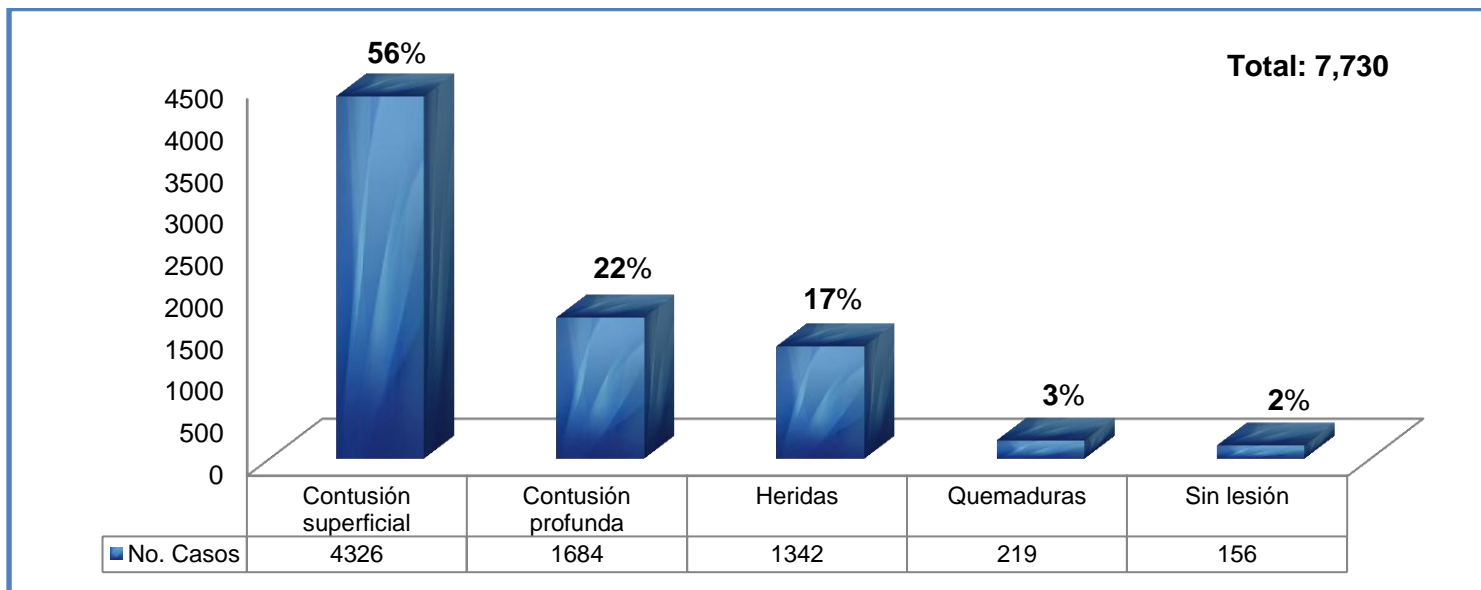
Gráfico No. 34
Peritajes forenses por hechos de tránsito según sitios de ocurrencia
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas -Instituto de Medicina Legal

5.4. Peritajes según distribución anatómica y tipo de lesión.

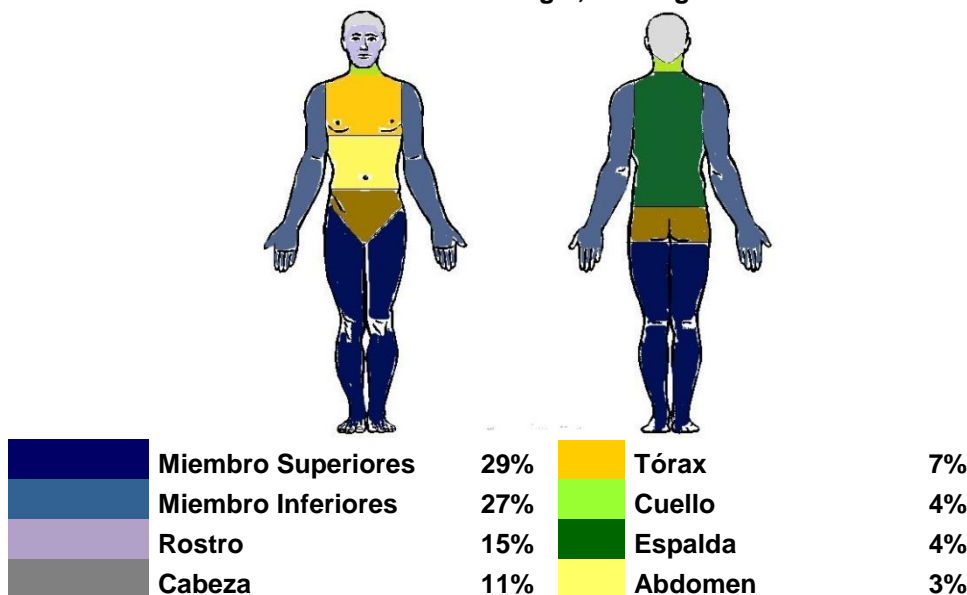
Gráfico No. 35
Peritajes forenses por hechos de tránsito según tipo de lesión
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El gráfico No. 35 nos muestra las lesiones más frecuentes que se presentaron en las personas valoradas por hechos de tránsito. Las contusiones superficiales se registraron en 4,326 para 56% del total, le continúo las contusiones profundas con 1,684 (22%) y en tercer lugar las heridas con 1,342 (17%).

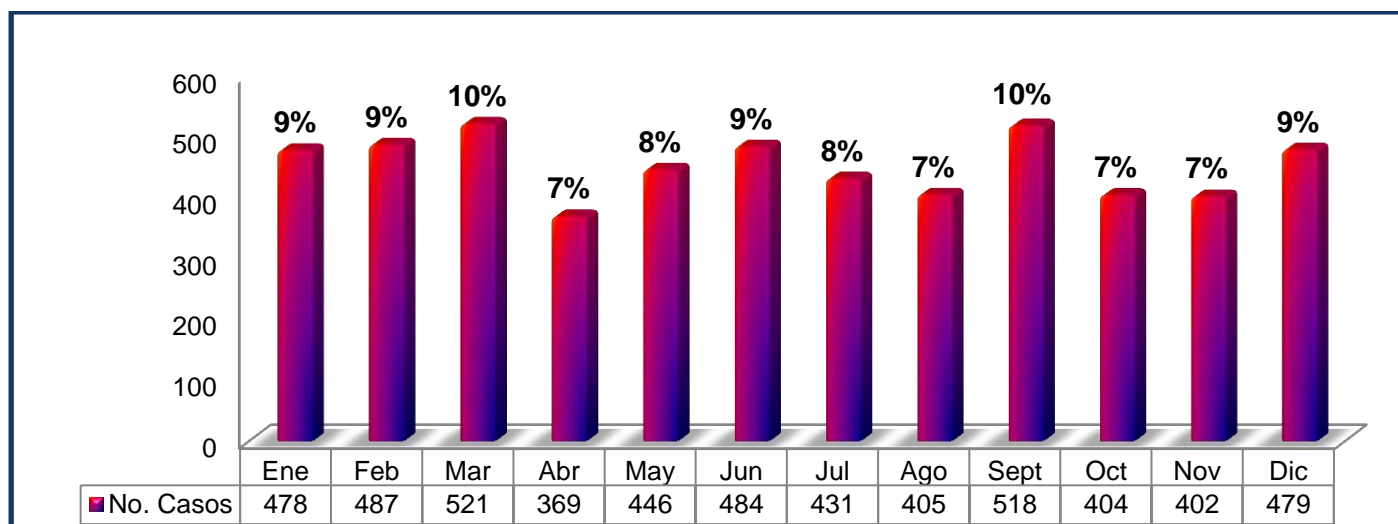
Gráfico No. 36
Distribución anatómica de las lesiones físicas en hechos de tránsito
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014.



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

Al analizar los sitios anatómicos y tipo de lesión física sufrida en los hechos de tránsito encontramos que los traumas en los miembros superiores representan el primer lugar con 29%, miembros inferiores en segundo lugar con 27%, tercer lugar el rostro con el 15% y cuarto lugar en la cabeza con 11%. (Gráfico No. 36)

Gráfico No. 37
Peritajes forenses en hechos de tránsito según mes de ocurrencia
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas -Instituto de Medicina Legal.

Los meses que mayor número de lesionados registraron fueron; marzo y septiembre con 10% cada uno, luego el resto de meses comparte un 9%. El mes que presentó menor número de casos fue abril con 369 (Gráfico No. 37).

5.5. Años de vida saludable perdidos (AVISA).

Cuadro No. 28
AVISA por lesiones en hechos de tránsito
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

Grupos de edad	Casos	AVISA
0-13	567	462
14-17	303	410
18-22	761	1111
23-35	2042	3015
36-50	1137	1422
51-59	325	322
60-104	275	156
Sin datos	14	462
TOTAL	5424	6898

Fuente: Departamento de Estadísticas -Instituto de Medicina Legal.

El total de años de vida saludable perdidos de las personas lesionadas por hechos de tránsito en Nicaragua fue de 6,898 años. Los grupos de edad más perjudicados son los de 23-35 años, de 36-50 años y 18-22 años respectivamente (Cuadro No. 28)

5.6. Peritajes por Hechos de Tránsito en Managua.

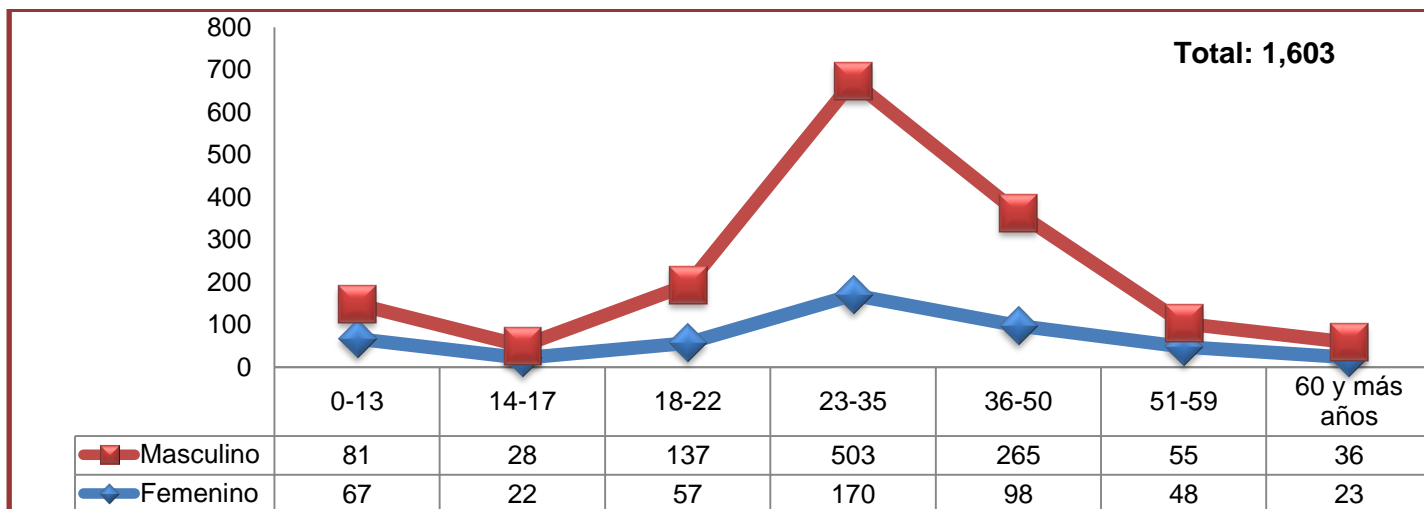
La sede Managua representa el 33% de la población a nivel nacional y es el lugar donde ocurren el mayor número de hechos de tránsito, en efecto en el año 2014 se totalizaron 1,603 peritajes clínicos por lesiones sufridas en estos hechos, lo que representa el 30% del país y una tasa de 137 casos por 100,000 habitantes por encima de la tasa nacional que fue de 88.

Al comparar los datos obtenidos del 2014 (1, 603) con el año 2013 (1, 777) se observa un descenso con 174 casos en números absolutos y porcentualmente representó el 11% (1,603/1,777).

El gráfico No.38 muestra el número de peritajes realizados a personas lesionadas por estos eventos según edad y sexo. El grupo de edad de 23-35 años ocupa el primer lugar con 673 casos representando el 42%, seguido del grupo de 36- 50 años con 363casos para el 23% y en tercer lugar se ubica el grupo de 18-22 con 194 para un 12% del total.

El sexo masculino es el más afectado durante el 2014 se registraron 1,114 hombres y 489 mujeres, lo que genera una razón hombre mujer de 2:1 lesionados por hechos de tránsito.

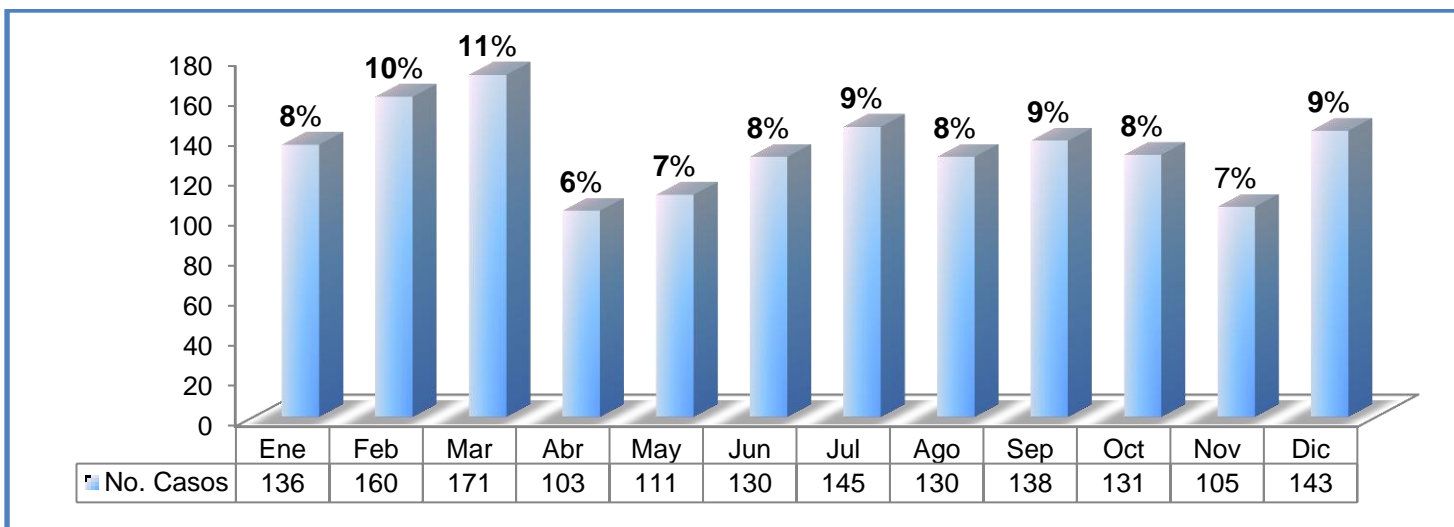
Gráfico No. 38
Lesiones producidas en hechos de tránsito según grupos de edad y sexo
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

Se realizaron 134 peritajes por hechos de tránsito por mes, equivalente a 4 cada día, a uno cada 6 horas.

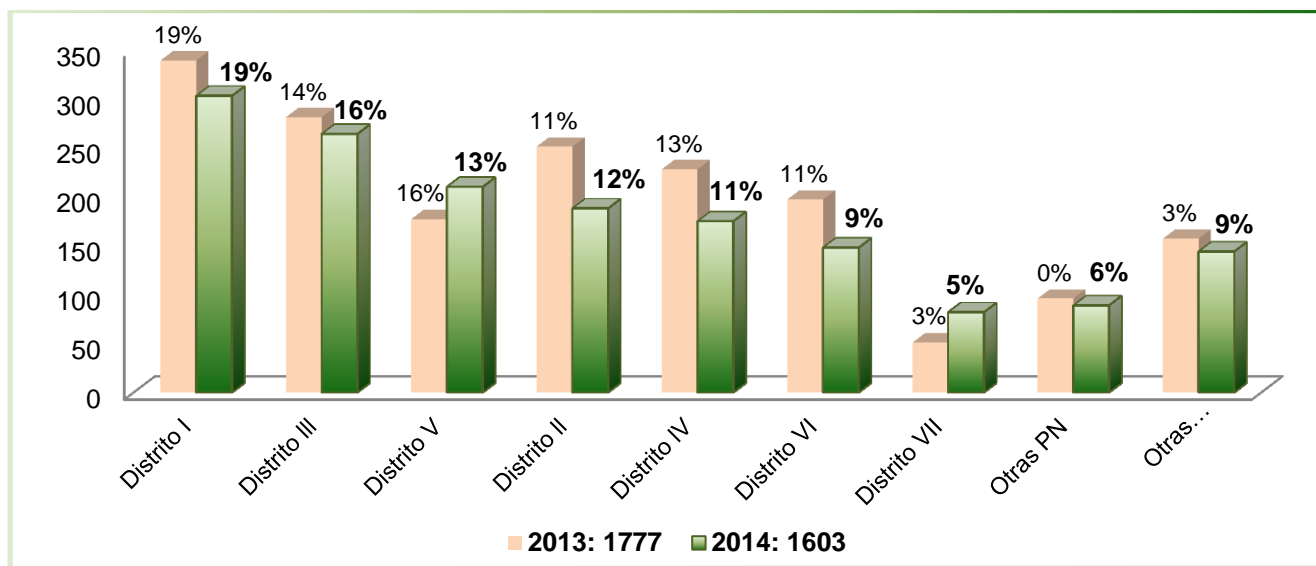
Gráfico No. 39
Peritajes forenses en hechos de tránsito según mes de ocurrencia
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

Los meses de mayor ocurrencia de lesionados por hechos de tránsito, valorados en la sede Managua, fueron: marzo, febrero; luego siguen julio, diciembre y septiembre, oscilando los casos entre 171 a 138 casos respectivamente. El mes que menos peritajes se realizó fue abril con 103 y el que más registro fue marzo con 171. En el resto de meses del año se observa un comportamiento similar; con un promedio de 134 (Gráfico No. 39).

Gráfico No. 40
Peritajes forenses de hechos de tránsito, según distrito
Instituto de Medicina Legal, Managua comparativo 2013-2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

En relación a las solicitudes de valoración médico legal, podemos observar que existe un descenso en relación al año 2013. Los distritos policiales que solicitaron mayor número de peritajes son: I (19%), III (16%) y V (13%). En relación a otras dependencias de la policía como la Dirección de Auxilio Judicial y Asuntos Internos también experimentó descenso de menos 7 casos con respecto al 2013 (Gráfico No. 40).

Cuadro No. 29
Peritajes forenses por hechos de tránsito según condición del usuario
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014

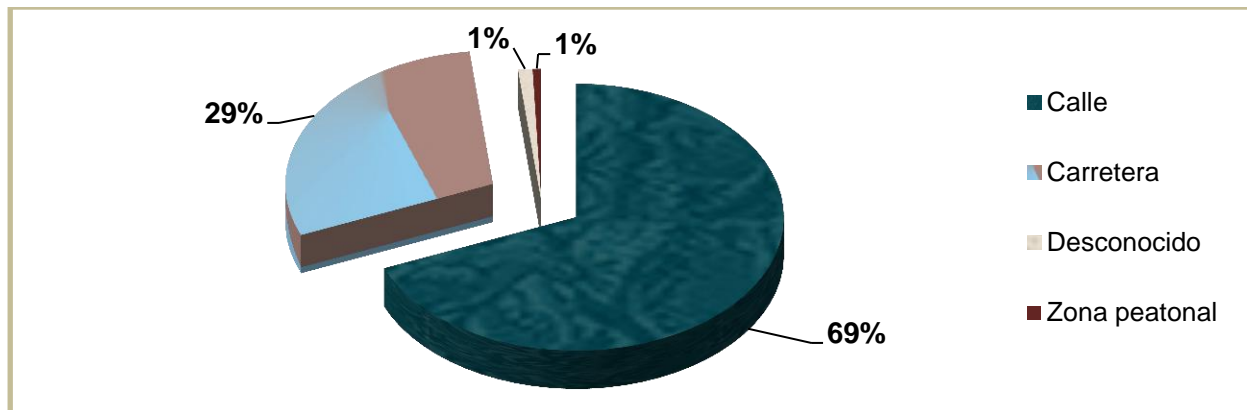
Condición del usuario	Hechos de tránsito	
	No. Casos	Porcentaje
Conductor de Motocicleta	621	39
Peatón	324	20
Pasajero de Motocicleta	201	13
Conductor de Vehículo Liviano	181	11
Pasajero de Vehículo Liviano	145	9
Conductor de Bicicleta	41	3
Pasajero de Vehículo Pesado	40	3
Conductor de Vehículo Pesado	14	1
Pasajero de bicicleta	11	1
No determinado	19	0
Vehículo de tracción animal	6	0
TOTAL	1603	100

Fuente: Departamento de Estadísticas -Instituto de Medicina Legal

En relación con la condición de la persona evaluada al producirse el hecho de tránsito observamos que los conductores de motocicleta fueron los más afectados con el 39% de los casos, seguidos de los peatones con el 20% y el pasajero de motocicleta con el 13% de los casos. (Cuadro No. 29)

En la calle y la carretera se produjeron el 98% de los hechos de tránsito durante el 2014. (Grafico No. 41)

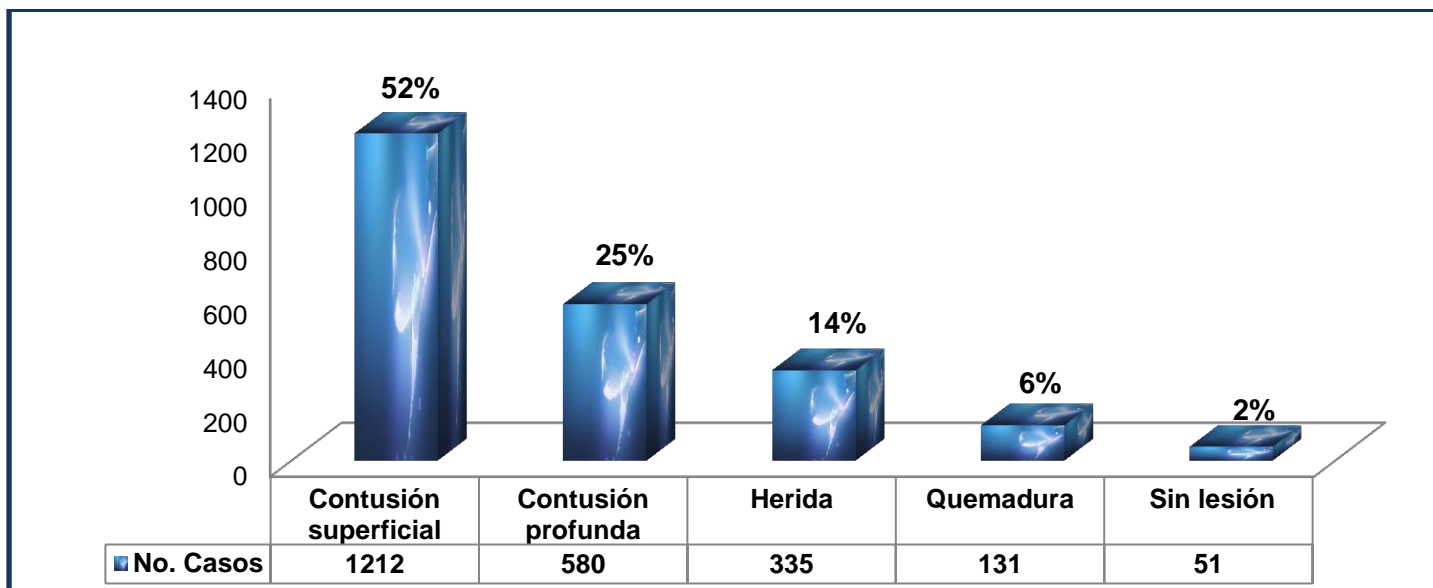
Gráfico No. 41
Peritajes forenses por hechos de tránsito según sitio de ocurrencia
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

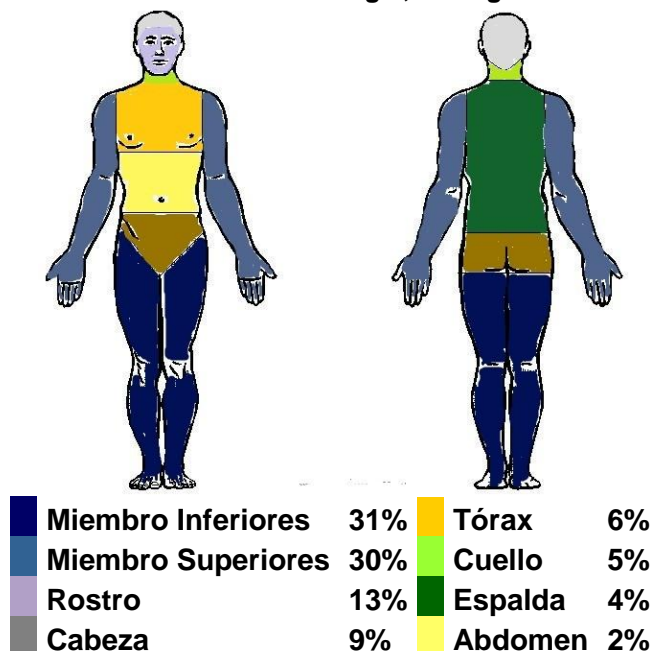
Las contusiones superficiales registraron el 52% de las lesiones en los peritajes clínicos realizados a usuarios y usuarias por hechos de tránsito. Solo el 6% de los casos presentaron quemaduras y el 2% resultó sin lesiones durante su evaluación (Grafico No. 42)

Gráfico No. 42
Peritajes forenses por hechos de tránsito según tipo de lesión
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014.



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

Gráfico No. 43
Distribución anatómica de las lesiones físicas en hechos de tránsito
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014.



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

La distribución de las lesiones desde el punto de vista topográfico refleja que el 61% de los casos ocurrió en miembros superiores e inferiores de las víctimas por accidentabilidad vial. El 27% se registró en rostro, cuello y cabeza principalmente. El menor número de casos fue en abdomen con 2%(Gráfico No. 43).

Durante el año 2014 se contabilizaron un total de 2,056 años de vida saludable perdidos por lesiones por hechos de tránsito, siendo el grupo de 23-35 años el más afectado. (Cuadro No.30).

Cuadro No. 30
AVISA por lesiones en hechos de tránsito
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014

Grupos de edad	Casos	AVISA
0-13	148	120
14-17	50	68
18-22	194	283
23-35	673	994
36-50	363	454
51-59	103	102
60 -104	59	35
Sin datos	13	0
TOTAL	1603	2,056

Fuente: Departamento de Estadísticas–Instituto de Medicina Legal.



PERITAJES DE PSIQUIATRIA Y PSICOLOGIA

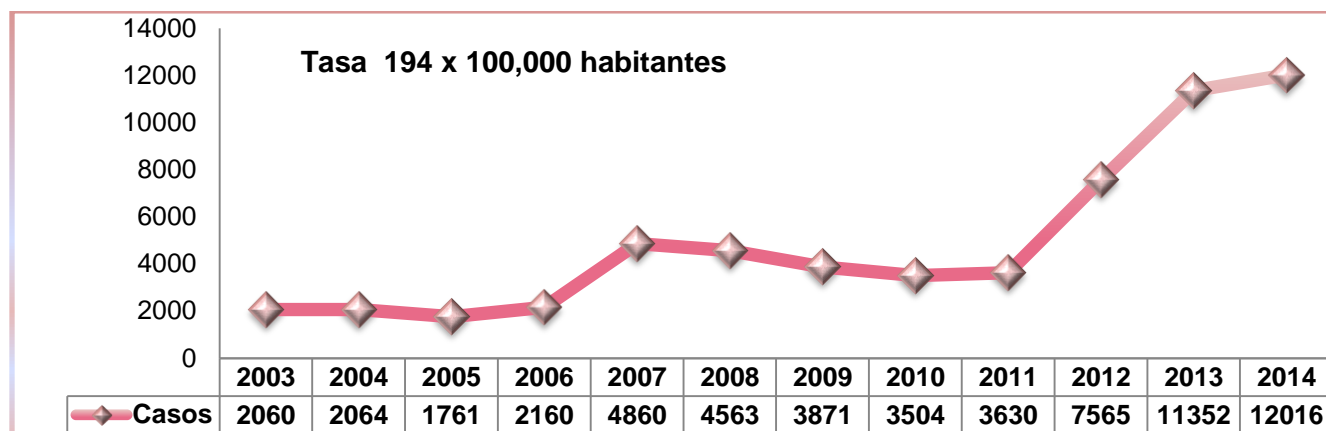


6. PERITAJES DE PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA.

Los peritajes de psiquiatría y psicología se realizan para determinar una lesión psíquica en la investigación de los delitos de violencia, el estado de salud mental y peligrosidad en personas privadas de libertad y la idoneidad parental.

En la gráfica No. 44 se observa el comportamiento en los últimos 11 años, período en el cual se han realizado 59,406 peritajes. En el 2014 se observó un incremento del 6% con respecto al 2013.

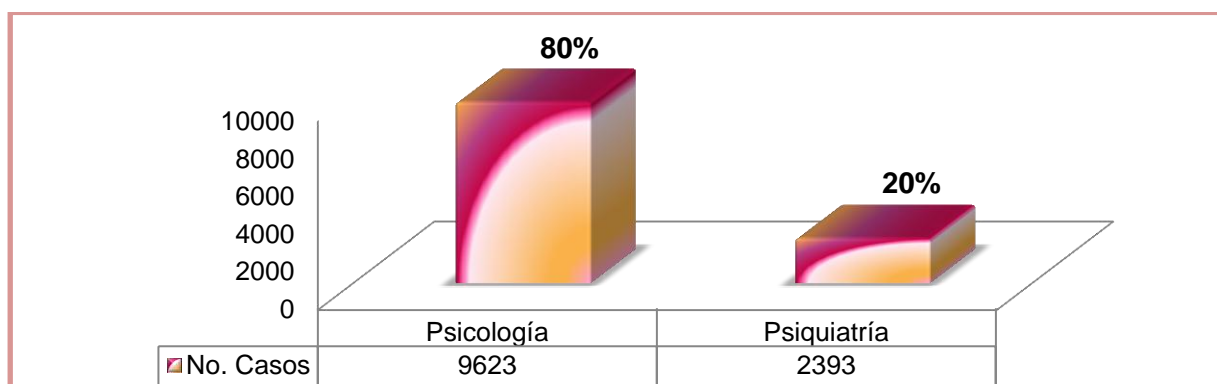
Gráfico No. 44
Peritajes de psiquiatría y psicología
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2003- 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El 80% de los peritajes fueron psicológicos y el 20% psiquiátricos. (Gráfico No. 45)

Gráfico No. 45
Peritajes de psiquiatría y psicología
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

6.1. Peritajes según delegaciones.

En la sede Managua del IML se realizan peritajes de psicología y psiquiatría y en 16 delegaciones se realizan solamente peritajes psicológicos. En 11 delegaciones no hay servicio de psicología o psiquiatría forense.

El Cuadro No. 31 muestra el número y porcentaje de peritajes realizados en la Sede Managua y en cada una de las delegaciones donde se brinda este servicio médico legal.

Cuadro No. 31
Peritajes psicológicos y psiquiátricos por delegaciones
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

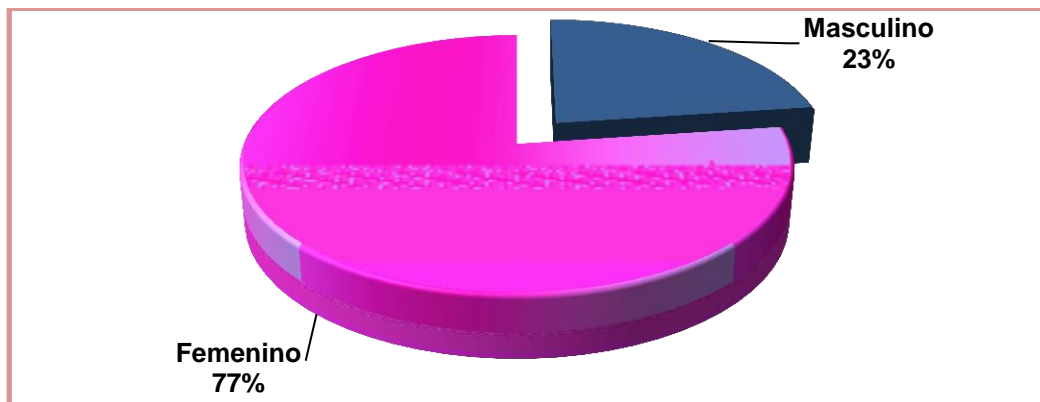
No.	Delegación del IML	No. de peritajes	Porcentaje
1	Managua	6806	56.64
2	Chinandega	1009	8.40
3	Estelí	636	5.29
4	León	582	4.84
5	Matagalpa	438	3.65
6	Jinotega	397	3.30
7	Bluefields	355	2.95
8	Bilwi	312	2.60
9	Jinotepe	268	2.23
10	Boaco	255	2.12
11	Juigalpa	228	1.90
12	Acoyapa	215	1.79
13	Somoto	150	1.25
14	Ocotal	131	1.09
15	Granada	86	0.72
16	San Carlos	85	0.71
17	Tipitapa	63	0.52
	TOTAL	12016	100.00

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

6.2. Peritajes según sexo y edad.

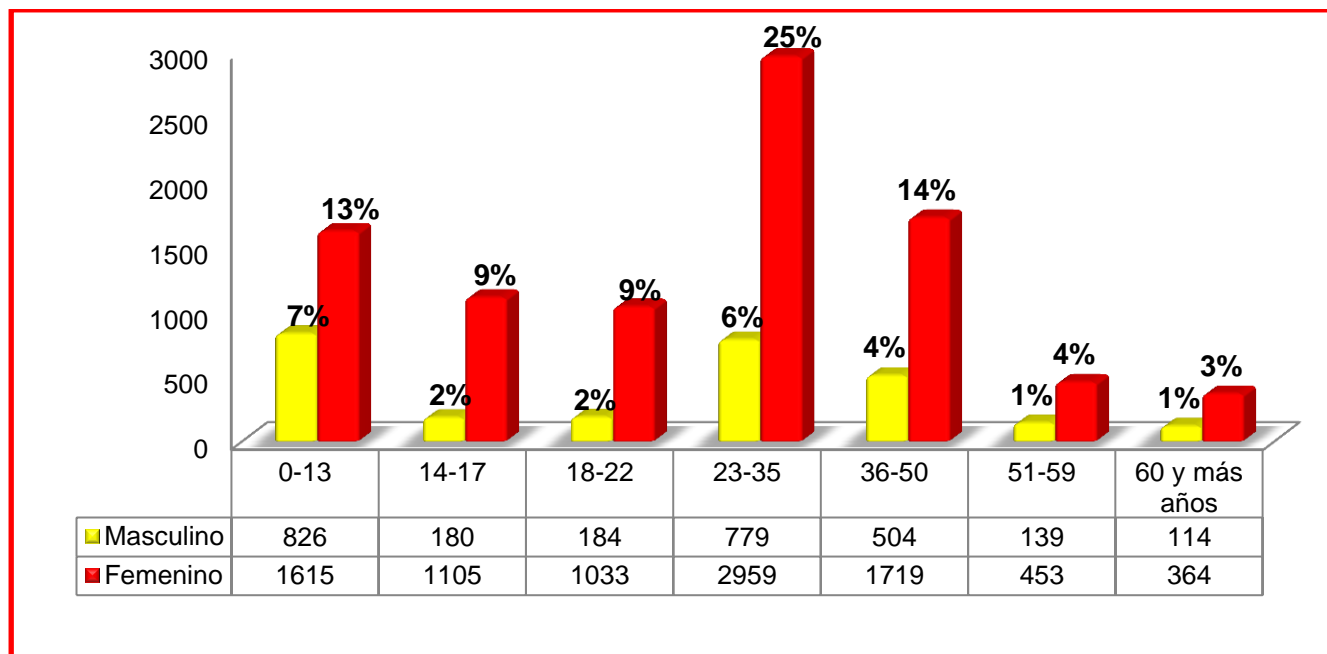
El 77% (9,273) de los peritajes se practicaron a personas del sexo femenino y el 23% (2,743) a masculinos (Gráfico No. 46).

Gráfico No. 46
Peritajes de psiquiatría y psicología según sexo
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

Gráfico No. 47
Peritajes de psiquiatría y psicología, según grupo de edades y sexo.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.



Al analizar la distribución de peritajes de psiquiatría y psicología por sexo y edad se observa que en todos los grupos de edad predomina el sexo femenino, por otro lado los grupos de edad más afectados son el de 23-35 años y el de 0-13 años (Gráfico No. 47).

En 5610 personas en las que se investigaba un delito de violencia se logró determinar una lesión psíquica, de las cuales el 86% (4845) fueron mujeres y el 14% (765) fueron hombres. Los delitos investigados en orden de frecuencia fueron violencia intrafamiliar (74%), violencia sexual (16%) y lesiones psíquicas por violencia comunitaria (10%). En la violencia intrafamiliar predominó la violencia de pareja con un 70%.



PERITAJES A PERSONAS BAJO CUSTODIA



7. PERITAJES CLINICOS A PERSONAS BAJO CUSTODIA

Los peritajes clínicos se realizan a personas bajo custodia con el fin de responder a las interrogantes de los operadores de justicia sobre el estado de salud física y mental² de los mismos, para establecer su edad biológica y para determinar lesiones físicas.

Esta información pericial le proporciona al judicial y a otras autoridades competentes, los criterios médicos para decidir modificar o no el régimen bajo el cual las personas bajo custodia se encuentran³, como en los siguientes casos:

- El privado de libertad sufre una enfermedad que no pueda ser atendida adecuadamente en la prisión, que ponga en grave riesgo su salud o su vida.
- Privados de libertad que necesitan ser valorados para sustituir la prisión preventiva por domiciliaria,⁴ éstos son: mujeres en los tres últimos meses de embarazo, madres durante la lactancia de sus hijos hasta los seis meses posteriores al nacimiento o personas valetudinarias o afectadas por una enfermedad en fase terminal debidamente comprobada.
- Antes de ser llevados a presencia judicial⁵

En el año 2014 se realizaron 10,214 peritajes médico legales a personas bajo custodia. Este tipo de peritaje disminuyó en un 3% con respecto al 2013.

7.1. Peritajes según delegaciones.

El Cuadro No. 32 muestra la distribución de peritajes por delegaciones. La sede Managua es la que realizó el mayor número de peritajes con 2,855; le continúa la delegación de León con 813 y Jinotega con 789. Las delegaciones donde se realizaron menos peritajes a personas bajo custodia fueron El Viejo, Waspán y San Rafael del Sur con 20, 6 y 4 respectivamente.

Con respecto al tipo de peritaje, el 91% se practicó para determinar el estado de salud física, el 7 % para establecer la edad biológica y el 2% para evaluar la presencia de lesiones físicas.

²Libro Primero, Título III, Capítulo VII, Arto. 115, NUMERAL 1) del Código Procesal Penal (CPP) de la República de Nicaragua

³Libro Cuarto, Capítulo II, Arto. 411 y arto. 412 del CPP de la República de Nicaragua

⁴Libro Primero, Título V, Capítulo II, Arto. 176 del CPP de la República de Nicaragua

⁵Libro Primero, Título III, Capítulo III, Arto. 95, numeral 8 del CPP de la República de Nicaragua

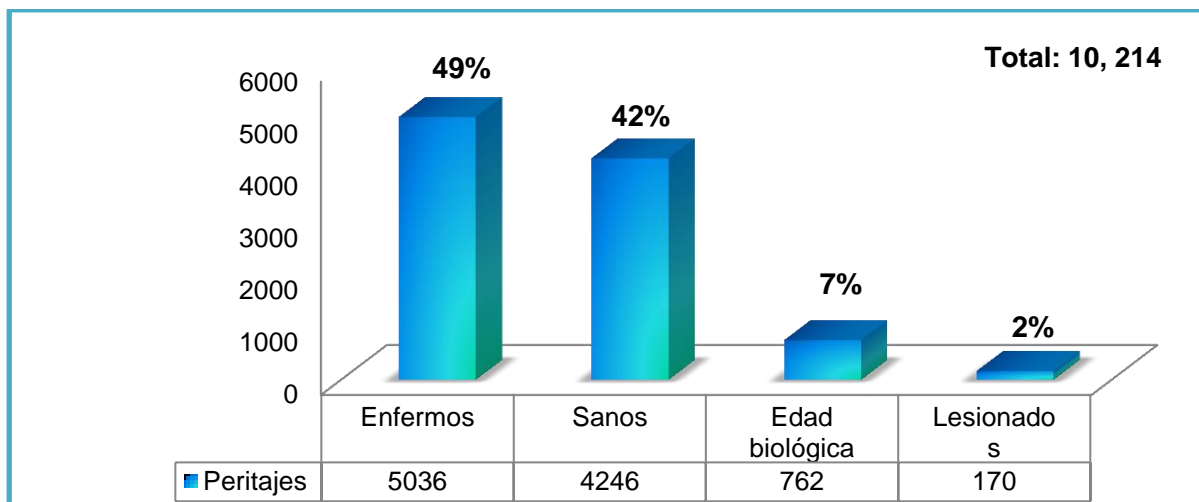
Cuadro No. 32
Peritajes clínicos a personas bajo custodia por delegaciones forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

No.	Delegación del IML	Estado de salud		Lesionados	Edad biológica	Total
		Enfermos	Sanos			
1.	Managua	1352	1318	23	162	2855
2.	León	470	293	20	30	813
3.	Jinotega	115	601	1	72	789
4.	Estelí	410	230	17	22	679
5.	Matagalpa	394	137	5	68	604
6.	Ocotal	232	303	4	18	557
7.	Masaya	387	104	0	25	516
8.	Tipitapa	14	342	11	67	434
9.	Juigalpa	270	36	0	36	342
10.	Chinandega	282	20	8	3	313
11.	Rivas	135	115	12	16	278
12.	Bilwi	112	99	2	51	264
13.	Granada	100	130	9	22	261
14.	Boaco	181	24	10	17	232
15.	Las Minas	37	126	1	39	203
16.	San Carlos	79	50	14	23	166
17.	Bluefields	70	61	3	13	147
18.	Somoto	82	49	0	7	138
19.	Ciudad Sandino	54	59	6	10	129
20.	Diriamba	58	31	12	17	118
21.	El Rama	46	48	5	10	109
22.	Nueva Guinea	57	18	2	5	82
23.	Jinotepe	30	17	2	16	65
24.	Acoyapa	41	3	1	2	47
25.	Masatepe	7	30	0	6	43
26.	El Viejo	16	2	2	0	20
27.	Waspán	1	0	0	5	6
28.	San Rafael del Sur	4	0	0	0	4
NICARAGUA		5036	4246	170	762	10214

Fuente.: Departamento de Estadísticas-Instituto de Medicina Legal.

De los 10,214 peritajes realizados, el 42% de las personas bajo custodia estaban sanos, el 49% presentaron una o más enfermedades. Al 7% del total se le hizo un peritaje para determinar la edad biológica y al 2% se le practicó un peritaje de lesión física (Gráfico No.48).

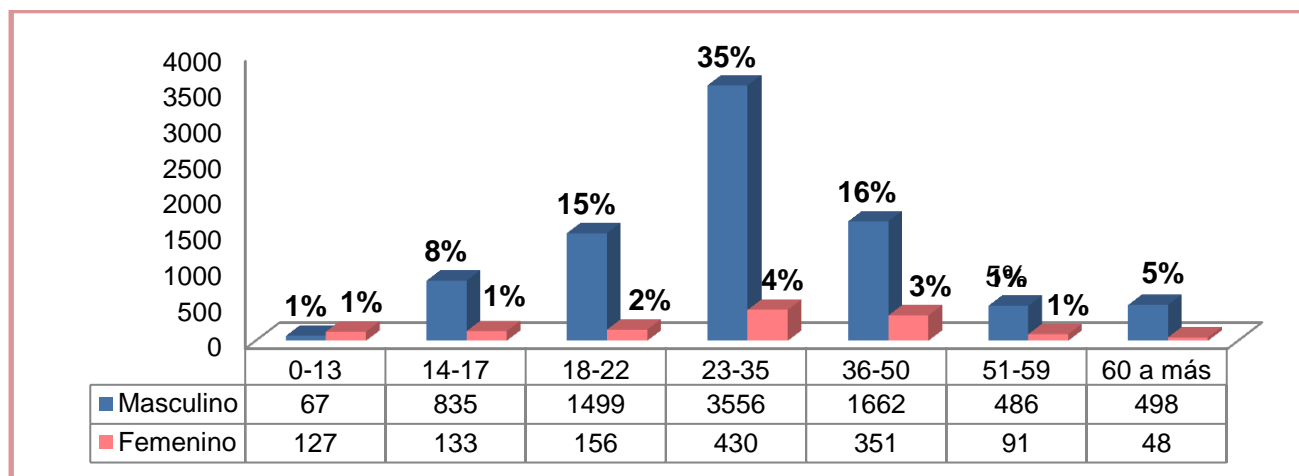
Gráfico No. 48
Peritajes médico-legales en personas bajo custodia
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas-Instituto de Medicina Legal.

7.2. Peritajes según edad y sexo.

Gráfico No. 49
Peritajes clínicos en personas bajo custodia según rango de edad y sexo
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas-Instituto de Medicina Legal.

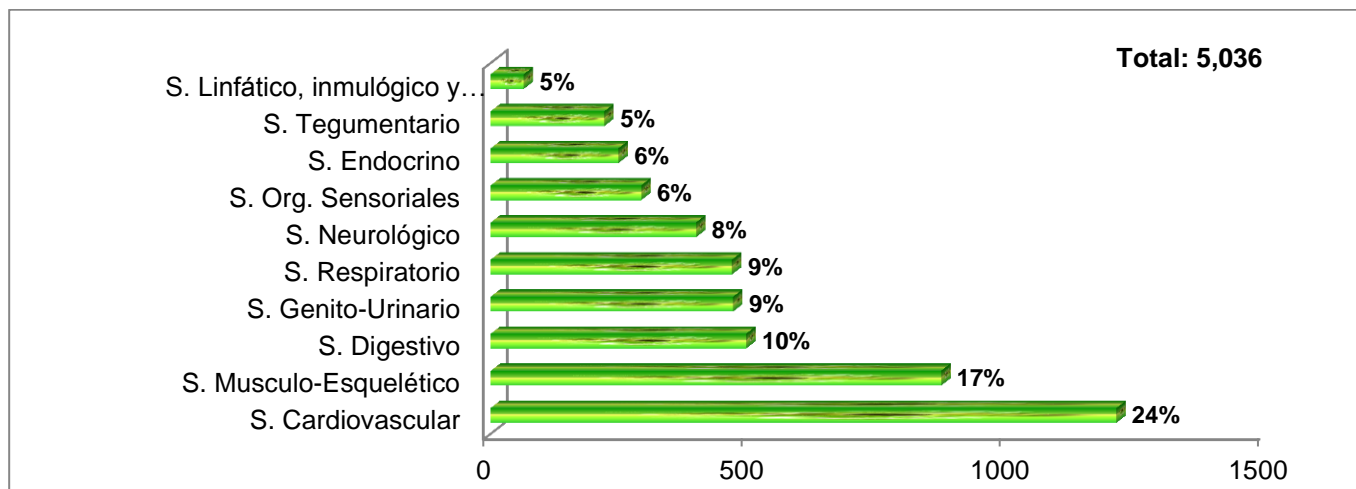
En cuanto al sexo se observa que el 87% de los peritajes realizados a personas bajo custodia pertenecen al sexo masculino y el 13% al femenino. Los grupos de edad que predominan son el de 23-35 años con 39%, le continúan el grupo de 36-50 con 19% y de 18-22 años con 17% del total.

Los casos correspondientes al grupo de 0-13 años son casos de valoración de edad biológica donde se está investigando casos de paternidad, pensión alimenticia y otros procesos civiles (Gráfico No.49).

7.3. **Enfermedades más frecuentes en personas bajo custodia.**

Las enfermedades que padecen los privados de libertad y su frecuencia respectiva se muestran en el gráfico No. 50.

Gráfico No. 50
Enfermedades más frecuentes en personas bajo custodia
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas-Instituto de Medicina Legal.

Las enfermedades del sistema cardiovascular ocupan el primer lugar para un 24% y las enfermedades del sistema músculo-esquelético el segundo lugar para un 17%.



PERITAJES POSTMORTEM



8. PERITAJES MEDICO LEGALES POSTMORTEM

Durante el 2014 se realizaron 1,870 peritajes médico-legales postmortem a nivel nacional, lo que corresponde a 156 casos por mes y 5 por día. Con relación al 2013 se observó un incremento del 4% equivalente a 75 peritajes más.

8.1. Peritajes según delegaciones y manera de muerte.

El cuadro No. 33 muestra la distribución de peritajes por delegación y por manera de muerte. Los datos señalan una baja incidencia de muertes violentas en Nicaragua, las cuales consisten en homicidios, suicidios, accidentes, muertes naturales y no determinadas.

El 28% de las muertes violentas ocurrieron en Managua. El segundo lugar lo ocupa Matagalpa con el 11% de los casos, le continúan Estelí, Jinotega y León con 5% cada uno, luego se sitúan Chinandega, Rivas y Las Minas con 4% cada uno.

Cuadro No. 33
Peritajes médico-legales postmortem por delegación
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

No.	Delegación del IML	Peritajes según manera de muerte							Total
		Homicidio	Suicidio	Accidentales			No Determinada	Natural	
				Tránsito	Otros Accidentes	Accidentes Laborales			
1	Managua	144	23	174	38	2	88	56	525
2	Matagalpa	94	9	57	13	0	0	27	200
3	Estelí	12	22	33	4	0	4	24	99
4	Jinotega	38	6	17	3	0	12	18	94
5	León	20	12	26	9	0	4	20	91
6	Chinandega	10	10	36	12	6	1	8	83
7	Rivas	14	7	25	10	0	9	12	77
8	Las Minas	54	1	8	7	0	1	3	74
9	Masaya	4	9	28	16	1	2	5	65
10	Granada	8	11	13	13	2	1	15	63
11	Boaco	8	3	23	10	1	2	9	56
12	Bilwi	20	3	11	1	2	2	4	43
13	Bluefields	16	2	1	12	2	1	6	40
14	El Viejo	11	5	13	0	6	0	4	39
15	Ocotal	17	4	9	2	1	1	5	39
16	Juigalpa	8	1	16	4	1	0	7	37
17	Jinotepe	3	4	9	10	0	0	9	35
18	El Rama	16	2	8	8	0	0	0	34
19	Somoto	6	8	13	3	2	0	2	34
20	Nueva Guinea	11	3	7	7	0	1	4	33
21	Acoyapa	6	1	13	4	0	1	4	29
22	Diriamba	1	3	5	6	0	1	12	28
23	San Carlos	5	3	9	4	0	5	0	26
24	Masatepe	1	6	5	3	0	0	1	16
25	Waspán	5	1	0	3	0	0	1	10
NICARAGUA		532	159	559	202	26	136	256	1870

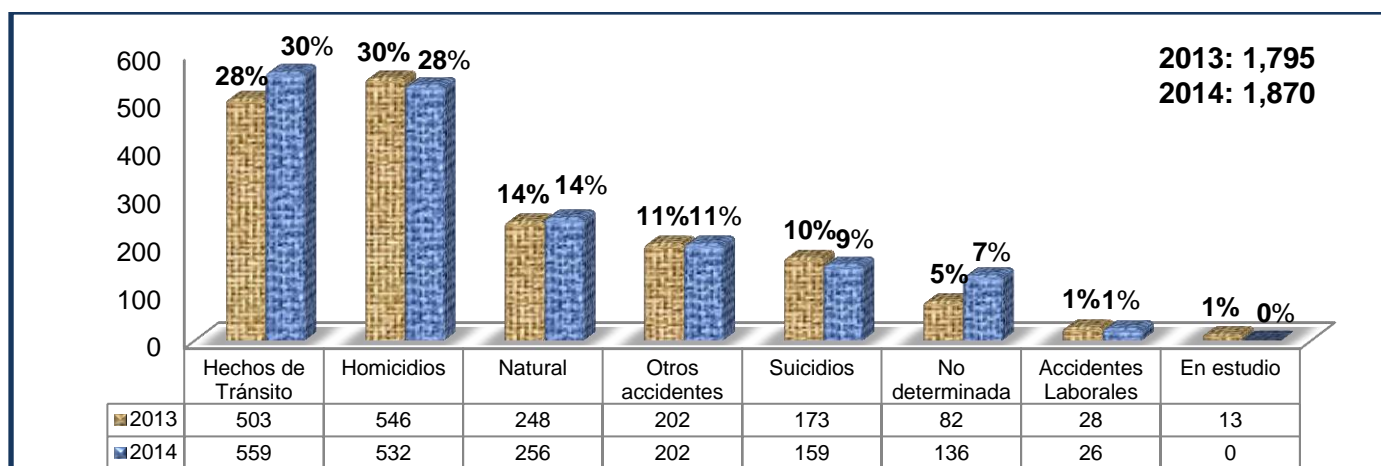
Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

NOTA: Los peritajes de fallecidos de Tipitapa, San Rafael del Sur y Ciudad Sandino se realizan en la sede Managua.

La primera causa de muerte violenta en Nicaragua es el accidente de tránsito representando el 30% del total (559). En el 2014 se observó un aumento de 11% (56 casos más) con respecto al 2013. El segundo lugar lo ocupan los homicidios con el 28% (532), observándose una disminución de 2.5% (14 casos menos) con relación al 2013. En tercer lugar se sitúan las muertes naturales causadas por una enfermedad, pero que ocurrieron en circunstancias sospechosas de criminalidad con el 14%. El suicidio ocupa el quinto lugar (Gráfico No. 51).

La tasa de mortalidad por accidentes de tránsito en el 2014 fue de 8.4 por 100,000 habitantes, por homicidios fue 8 y por suicidios 2.4.

Gráfico No. 51
Maneras de muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Comparativo 2013- 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 34 muestra la variación que se presentó durante el 2014 con relación al 2013. Los homicidios, suicidios y accidentes laborales disminuyeron en cambio se observó un aumento en los accidentes de tránsito y las muertes de origen natural.

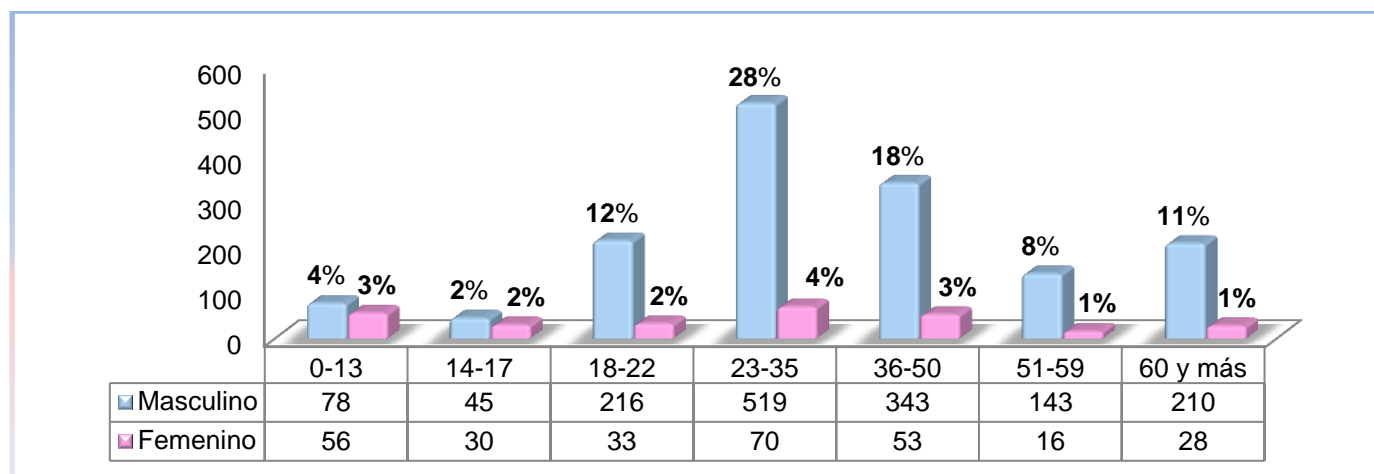
Cuadro No. 34
Peritajes postmortem según manera de muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2013– 2014

Manera de muerte	Casos		Variación	
	2013	2014	Absoluta	Relativa
Hechos de tránsito	503	559	56	11.1
Homicidios	546	532	-14	-2.6
Natural	248	256	8	3.2
Otros accidentes	202	202	0	0
Suicidios	173	159	-14	-8.1
No determinada	82	136	54	65.9
Accidentes laborales	28	26	-2	-7.1
En estudio	13	0	-13	-100
TOTAL	1795	1870	75	4.2

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

8.2. Peritajes según edad y sexo.

Gráfico No. 52
Peritajes postmortem según grupos de edad y sexo
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El gráfico No. 52 muestra que los grupos de edad más afectados por muertes violentas son el de 23-35 años, de 36-50 años y de 18-22 años respectivamente. El 84% de las víctimas pertenecen al sexo masculino y el 16% al sexo femenino. Se registraron 10 casos en los que no se obtuvo el dato del sexo ni la edad, por tratarse de restos óseos.

Del total de estudios postmortem realizados el 4% fueron en base a documentos y el 1% se trató de estudios antropológicos.

8.3. Peritajes según edad, sexo y mes de ocurrencia en homicidios y hechos de tránsito.

Cuadro No.35
Peritajes postmortem homicidios y hechos de tránsito según edad y sexo
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

Manera de muerte	Sexo	0-13	14-17	18-22	23-35	36-50	51-59	60 y más	Sin datos	Desconocida	Total
Homicidio	Masculino	9	11	79	203	100	32	24	0	0	458
	Femenino	7	8	9	27	18	3	2	0	0	74
Hechos de tránsito	Masculino	25	16	66	169	114	36	58	3	0	487
	Femenino	7	7	12	16	13	6	10	0	1	72

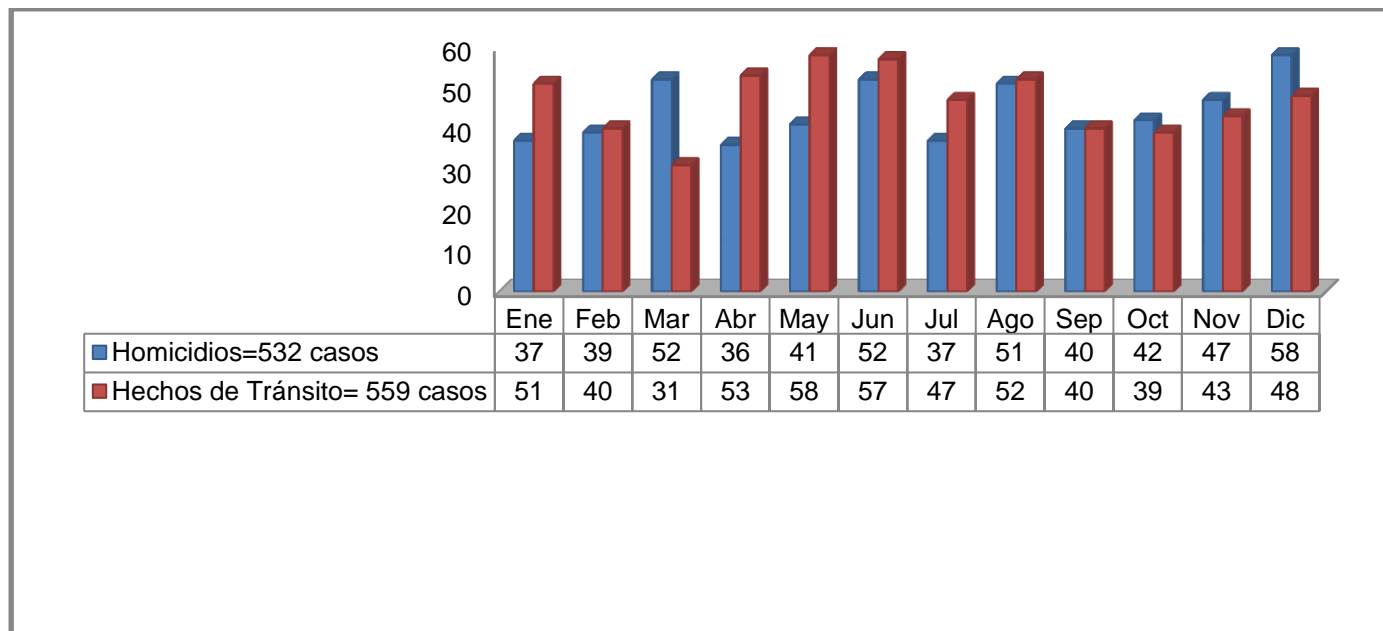
Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.35 muestra que en los homicidios y los hechos de tránsito la víctima predominantemente es el hombre (86% o más) y que el grupo de edad más afectado es el de 23 a 35 años. En el 2014, 74 mujeres murieron en forma homicida y 72 por accidente de tránsito.

En cuanto a las tasas, la de homicidios en hombres fue de 13.5 por 100,000 habitantes, en mujeres de 2, la tasa de accidentes de tránsito en hombres fue de 14 y en mujeres fue de 2.

En diciembre ocurrieron más homicidios y mayo fue el mes en que ocurrieron más accidentes de tránsito (gráfico 54).

Gráfico No. 54
Peritajes postmortem homicidio y hechos de tránsito según mes de ocurrencia
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

En relación a los homicidios en mujeres se registraron un total de 74, lo cual representa el 14% del total homicidios y una tasa de 2 por 100,000 habitantes. El mayor número de casos ocurrieron en Managua, Matagalpa y Jinotega (Cuadro No. 36).

Durante los dos últimos años, 2013 y 2014, no se han registrados homicidios en mujeres en Granada, Jinotepe, Diriamba y Masatepe. En el 2014 no se registraron homicidios en mujeres en 7 delegaciones, se trata de Somoto, El Rama, Waspán, Granada, Jinotepe, Diriamba y Masatepe.

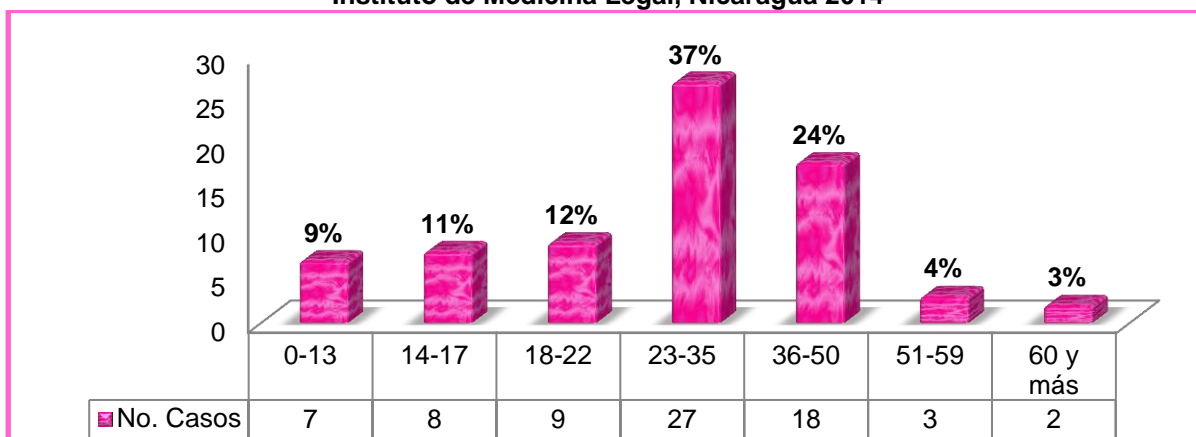
Cuadro No. 36
Manera de muerte homicida en mujeres según delegaciones forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

No.	Delegación del IML	Homicidios 2013	Homicidios 2014	Porcentaje
1	Managua	11	16	22
2	Matagalpa	6	14	19
3	Jinotega	3	11	15
4	Las Minas	6	5	7
5	León	2	5	7
6	Juigalpa	1	4	6
7	Bilwi	0	4	6
8	Ocotol	1	3	4
9	Acoyapa	1	2	3
10	Nueva Guinea	4	2	3
11	Bluefields	5	1	1
12	Boaco	1	1	1
13	Chinandega	2	1	1
14	El Viejo	2	1	1
15	Estelí	3	1	1
16	Masaya	2	1	1
17	Rivas	0	1	1
18	San Carlos	4	1	1
19	El Rama	2	0	0
20	Somoto	1	0	0
21	Waspán	1	0	0
NICARAGUA		58	74	100

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

Los grupos de edad más afectados son: 23-35 años y 36-50 años (Gráfico No. 55).

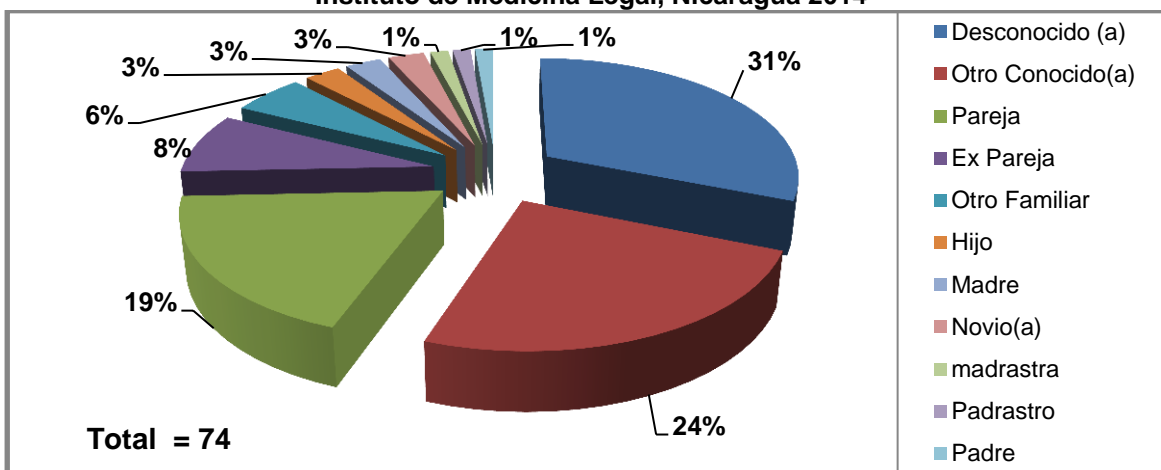
Gráfico No. 55
Manera de muerte homicida en mujeres según edades.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

En el 27% (20 de 74) de los homicidios en mujeres el agresor fue la pareja o ex pareja, en el 18% (13) fue un familiar, en el 24% (18) fue una persona conocida y en el 31% (23) una persona desconocida (Gráfico No. 56.).

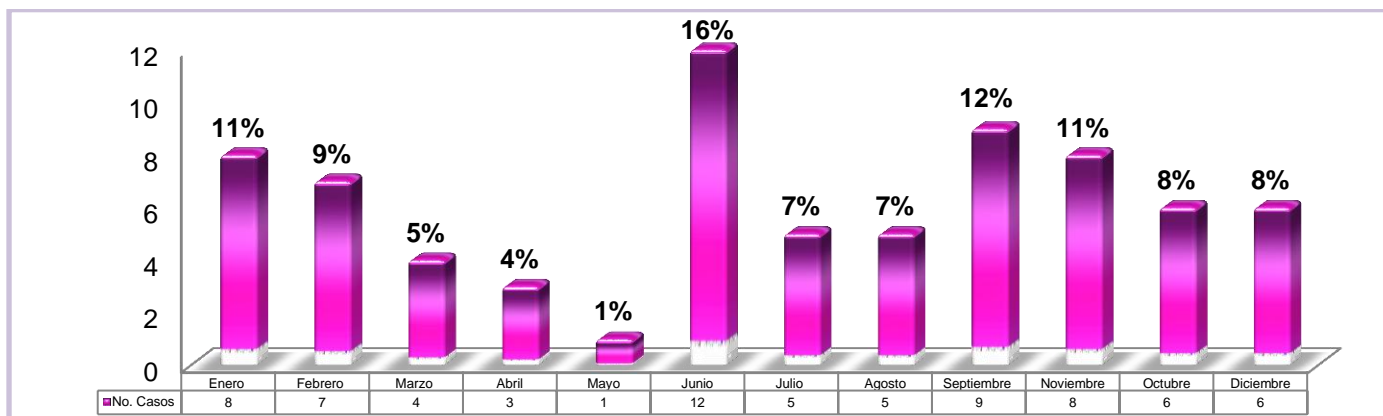
Gráfico No. 56
Manera de muerte homicida en mujeres según agresor
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

Los meses donde hubo el mayor número casos son: junio con 12 casos (16%), septiembre con 9 (12%), enero y noviembre con igual número de casos 8 (11%). Mayo y abril son los meses donde se presentó el menor número de casos. (Grafico No. 57)

Gráfico No. 57
Manera de muerte homicida en mujeres según mes de ocurrencia
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

8.4. *Años de Vida Potencialmente Perdidos (AVPP) por muertes violentas.*

La mortalidad temprana, es decir, aquella que ocurre antes de los años establecidos como expectativa de vida al nacer, produce un impacto importante en el ámbito familiar y en el desarrollo socioeconómico de toda sociedad.

Las muertes violentas en Nicaragua en el año 2014 cobraron 66,220 Años de Vida Potencialmente Perdidos (AVPP). Cabe destacar que el mayor número de AVPP fue en grupos de edades que son claves para la producción de nuestro país, como son de 23-35 años de edad con 25,916 AVPP, el grupo de 18-22 años de edad con 13,197 AVPP y el grupo de 36–50 años de edad con 11,910 AVPP. (Cuadro No. 38)

Cuadro No. 38
Años de vida potencialmente perdidos por personas fallecidas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

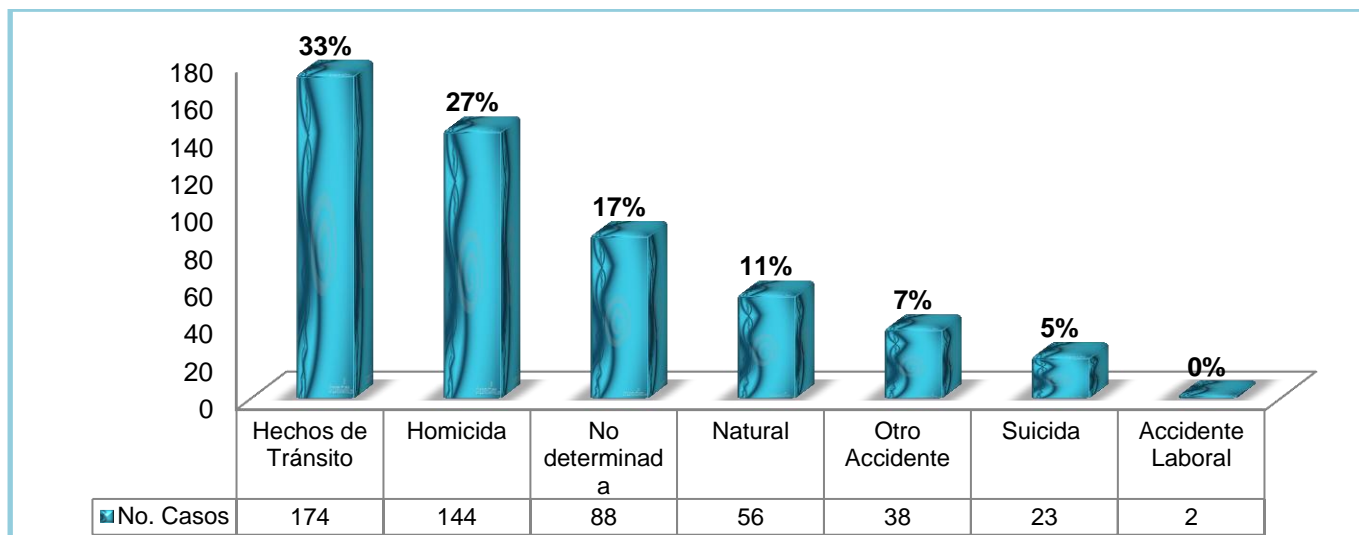
Grupos de edad	No. de casos	AVPP
0 - 13	135	8978
14 - 17	75	4313
18 - 22	249	13197
23 - 35	589	25916
36 - 50	397	11910
51 - 59	159	2862
60 - 94	239	-956
Sin datos	27	0
TOTAL	1870	66220

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

8.5. Peritajes médico-legales postmortem en Managua.

En la Sede Managua se realizaron 525 peritajes post mortem durante el año 2014. La manera de muerte más frecuente en Managua fue accidental relacionada a hechos de tránsito con un 33% (174). El segundo lugar lo ocupan los homicidios con 27% (144). En el 2014 se observó un incremento de 8.5% (41 peritajes más) con respecto al 2013 (Gráfico No.58).

Gráfico No. 58
Peritajes postmortem según manera de muerte
Instituto de Medicina Legal, Sede Managua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

A 18,498 asciende el total de años de vida potencialmente perdidos (AVPP) en los casos de fallecidos que fueron examinados en la sede Managua.

Los grupos de edad con mayores Años de Vida Potencialmente Perdidos son: de 23-35 años con 8,404, de 18-22 años con 3,339 y de 36-50 con 3,300 (Cuadro No.39).

Cuadro No. 39
Años de vida potencialmente perdidos (AVPP) por muertes violentas
Instituto de Medicina Legal, Sede Managua 2014

Grupos de edad	No. de casos	AVPP
0 - 13	33	2195
14 - 17	12	690
18 - 22	63	3339
23 - 35	191	8404
36 - 50	110	3300
51 - 59	45	810
60 -94	60	-240
Sin Datos	11	0
TOTAL	525	18498

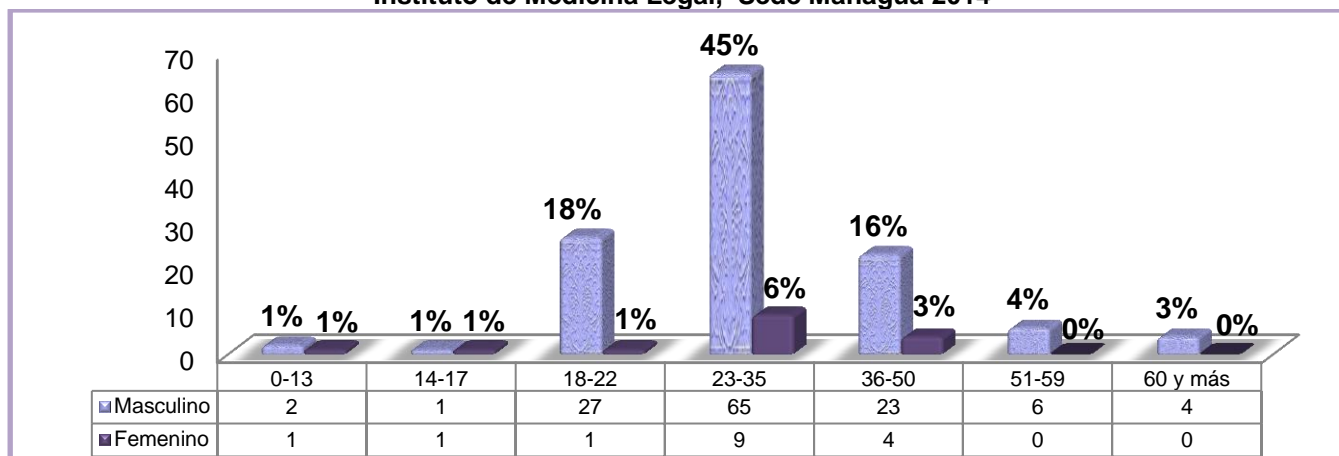
Fuente: Departamento de Estadísticas-Instituto de Medicina Legal

Homicidios – Managua

El número de muertes homicidas registradas en la sede Managua fue de 144 durante el año 2014, cifra que corresponde a una tasa de 12 por 100,000 habitantes, la cual supera la tasa nacional de 8 por 100,000 habitantes.

En el gráfico No.59 se puede observar el porcentaje de los homicidios por grupos de edad y sexo. El 89% los homicidios fueron en hombres (128) y el 11% en mujeres (16). El grupo de edad más afectado es el de 23 a 35 años.

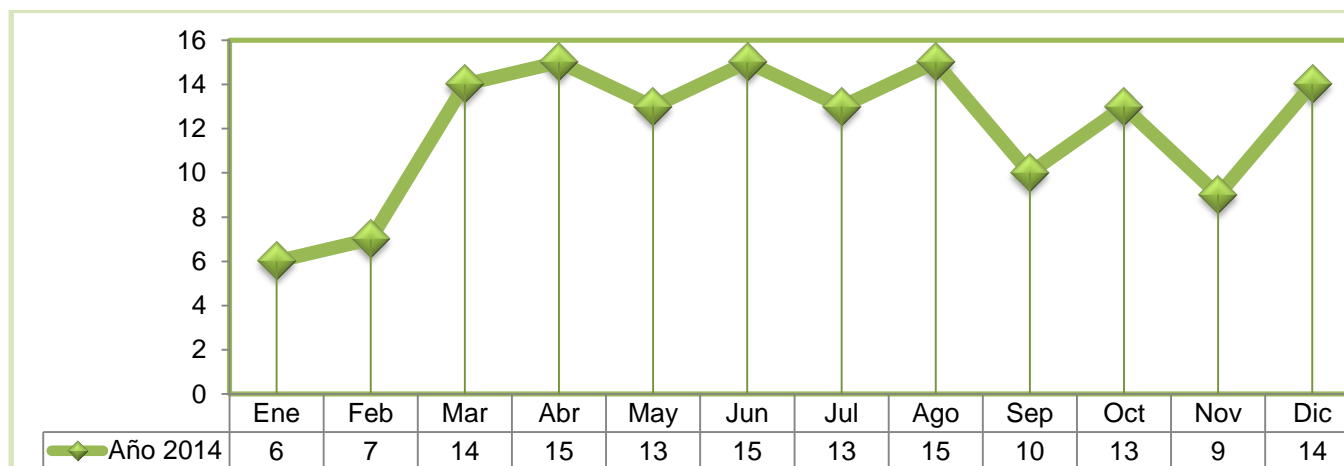
Gráfico No. 59
Peritajes por homicidios según edad y sexo
Instituto de Medicina Legal, Sede Managua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas-Instituto de Medicina Legal

Los meses donde hubo el mayor número de casos fueron abril, junio y agosto. El promedio de casos es de 12 por mes y 3 por semana. (Gráfico No. 60).

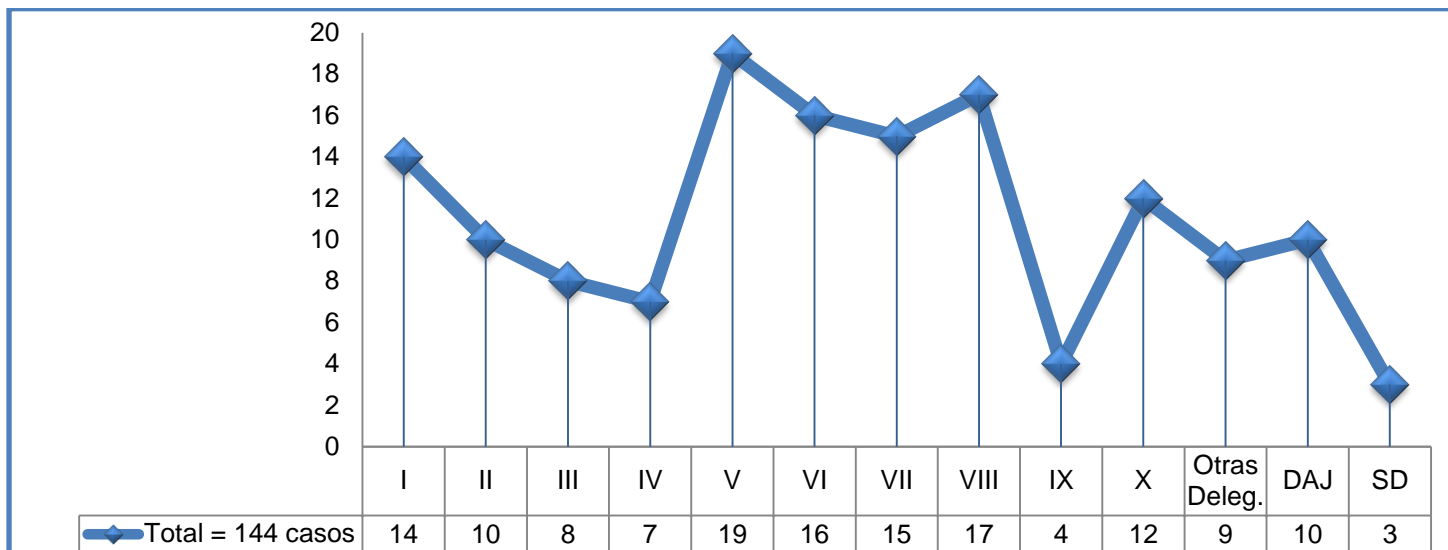
Gráfico No. 60
Peritajes por homicidios por mes
Instituto de Medicina Legal, Sede Managua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

De acuerdo al distrito policial, el mayor número de homicidios se registraron en los distritos V, VI, VII y VIII (Gráfico No. 61).

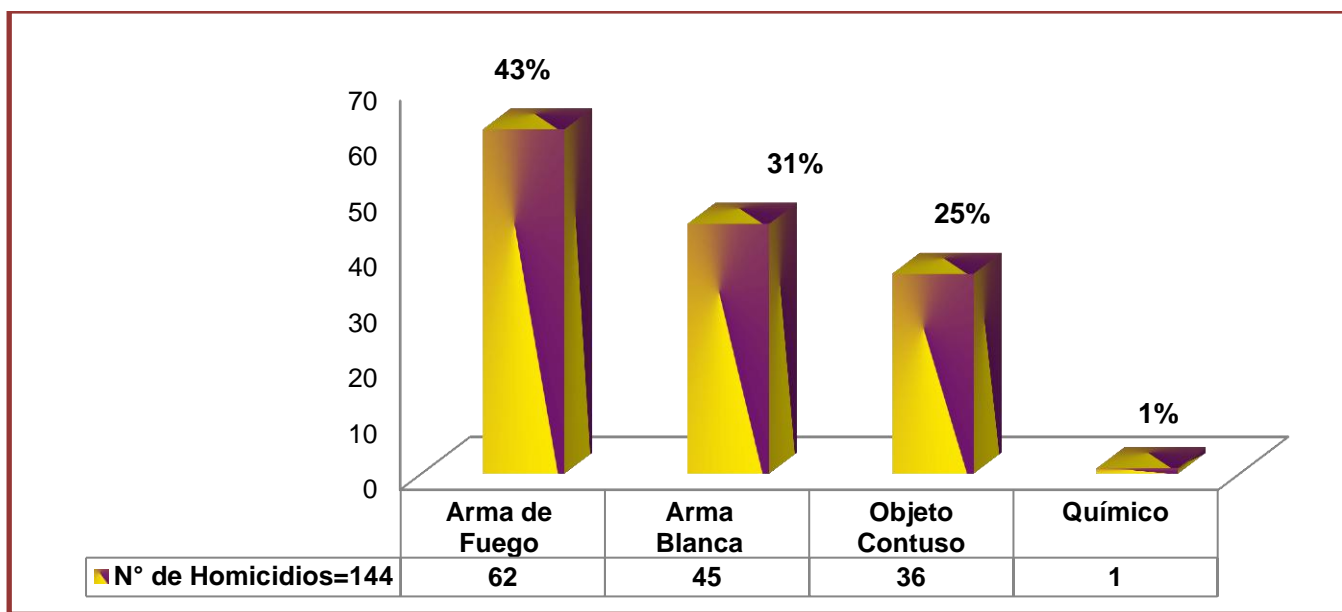
Gráfico No. 61
Peritajes por homicidio según distritos policiales
Instituto de Medicina Legal, Sede Managua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

Del total de homicidios el 43% fue causada por heridas por arma de fuego en de los casos, el 31% por arma blanca y por objetos contundos el 25% (Gráfico No.62).

Gráfico No. 62
Homicidios según objeto utilizado
Instituto de Medicina Legal, Sede Managua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

Los años de vida potencialmente (AVPP) perdidos por homicidios en la sede Managua fueron 5,989. Los grupos de edades más afectados son: de 18 -22 años y de 23 a 35 años (Cuadro No. 40).

Cuadro No. 40
Años de vida potencialmente perdidos (AVPP) por homicidios
Instituto de Medicina Legal, Sede Managua 2014

Grupos de edad	No. de casos	AVPP
0 - 13	3	200
14 - 17	2	115
18 - 22	28	1484
23 - 35	74	3256
36 - 50	27	810
51 - 59	6	108
60 - 113	4	16
TOTAL	144	5989

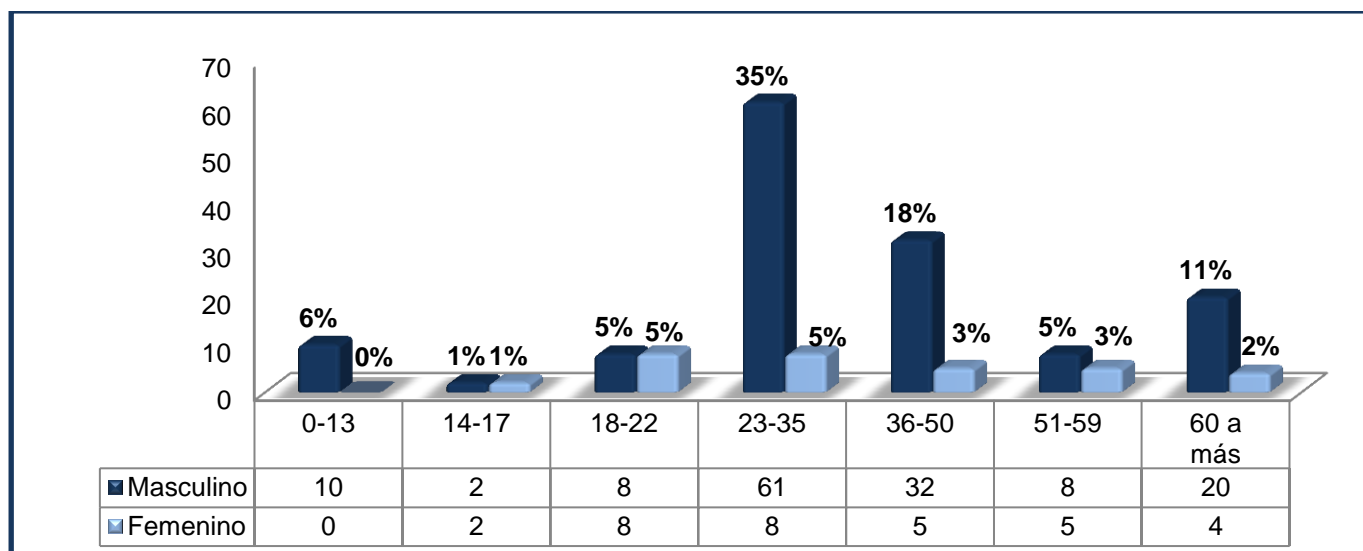
Fuente: Departamento de Estadísticas -Instituto de Medicina Legal.

Muertes por Hechos de Tránsito – Managua.

Se realizaron 174 peritajes postmortem a personas fallecidas en hechos de tránsito, la tasa de mortalidad por accidente de tránsito fue 15 por 100,000 habitantes, cifra superior a la tasa nacional (8.4 por 100,000 habitantes). El promedio es de 15 casos por mes y 3 por semana.

El grupo de edad más afectado por muertes en hechos de tránsito es 23 -35 años (Gráfico No.63).

Gráfico No. 63
Muertes en hechos de tránsito según grupos de edad y sexo
Instituto de Medicina Legal, Sede Managua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El 37% (64) de las personas fallecidas por hechos de tránsito fueron peatones, el 26% fueron conductores de motocicletas y 10% eran pasajeros (Cuadro No. 41)

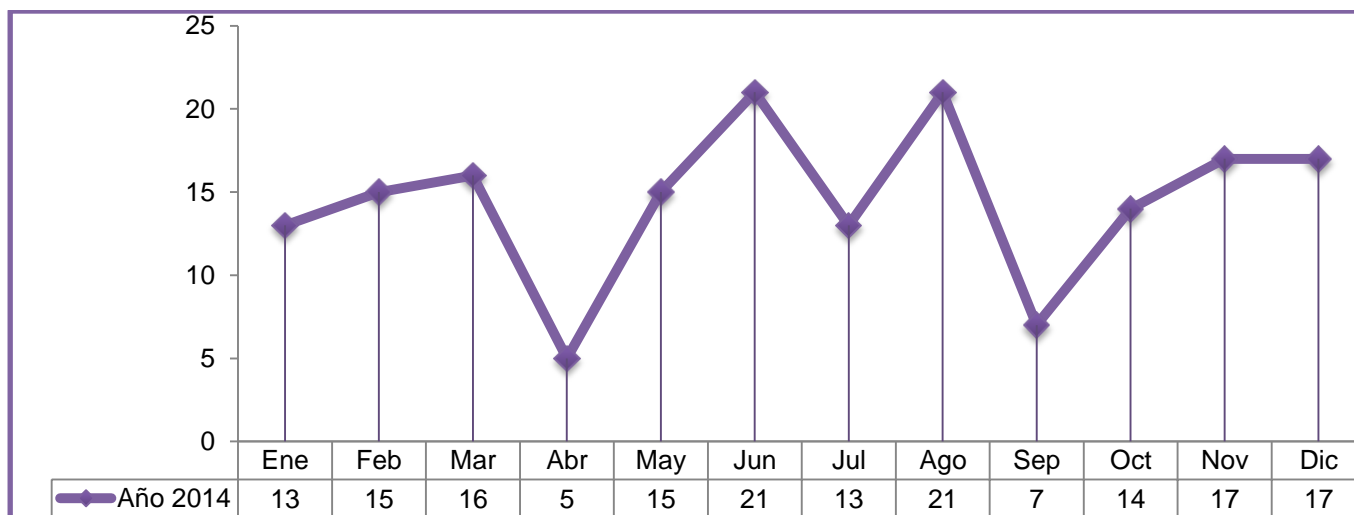
Cuadro No. 41
Condición de la víctima en hechos de tránsito
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014

Condición de la Víctima	Accidentes de Tránsito	
	No. Casos	Porcentaje
Peatón	64	37
Conductor de motocicleta	46	26
Pasajero	18	10
Sin datos	25	14
Conductor de otro tipo de vehículo	13	8
Conductor de bicicleta	8	5
TOTAL	174	100

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

Los meses de junio y agosto presentaron el mayor número de muertes ocurridas en hechos de tránsito con 21 casos, continúan noviembre y diciembre con 17 casos cada uno. Los meses de abril y septiembre presentan el menor número de peritajes. (Gráfico No.64)

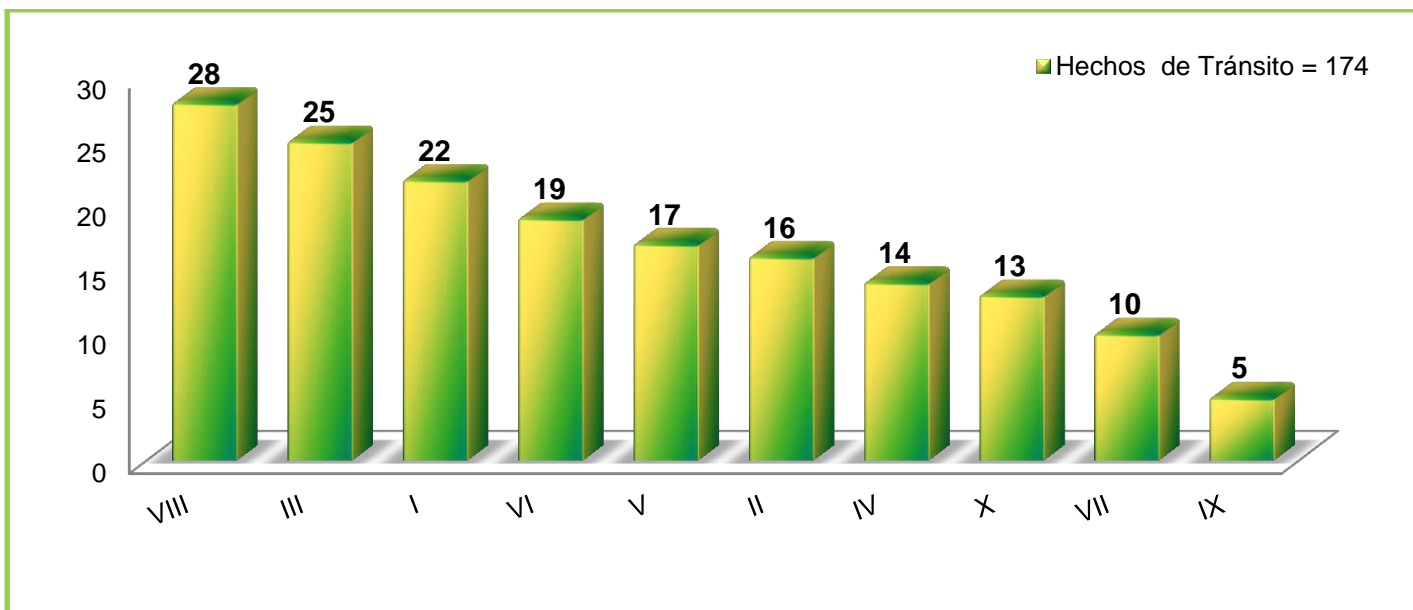
Gráfico No. 64
Muertes por hechos de tránsito según mes
Instituto de Medicina Legal, Managua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

Los distritos que registraron mayor número de muertes por hechos de tránsito fueron el VIII, III y I con 28, 25 y 22 respectivamente. Los distritos VII y IX son los que menos casos reportaron con 10 y 5 (Gráfico No. 65).

Gráfico No. 65
Peritajes por hechos de tránsito según distritos
Instituto de Medicina Legal, Sede Managua 2014



Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

Un total de 6,027 años de vida potencialmente perdidos (AVPP) produjeron las muertes por hechos de tránsito en Managua, afectando principalmente a los grupos de personas de 23-35 años y los de 36-50 años (Cuadro No.42).

Cuadro No. 42
Años de vida potencialmente perdidos (AVPP) por hechos de tránsito
Instituto de Medicina Legal, Sede Managua 2014

Grupos de edad	No. de casos	AVPP
0 - 13	10	665
14 - 17	4	230
18 - 22	16	848
23 - 35	69	3036
36 - 50	37	1110
51 - 59	13	234
60 - 94	24	-96
Sin datos	1	0
TOTAL	174	6027

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.



PERITAJES Y EXAMENES DE LABORATORIO



9. PERITAJES Y EXÁMENES DE LABORATORIO.

En peritajes y exámenes de laboratorio se incluyen los análisis de toxicología, serología, genética, histopatología y rayos X realizados en la sede Managua.

En el 2014 se realizaron 7,191 análisis lo que representa el 9.5% del total de las actividades periciales. Los exámenes de laboratorio experimentaron un incremento del 44.2% con respecto al 2013. Los estudios que con mayor frecuencia se realizaron fueron de toxicología, genética y radiología. En el Cuadro No.43 se muestra el número de exámenes de laboratorio realizados entre 2013 y 2014.

Cuadro No. 43
Peritajes exámenes de laboratorio
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2003 – 2014

Peritajes	Años											
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Toxicología	2,835	2,705	3,497	4,082	2,886	1,777	1695	2589	2451	1227	566	2361
Serología	211	326	238	697	761	561	642	554	849	908	458	400
Genética	0	0	0	0	0	0	402	882	533	892	1288	1663
Radiología	978	944	1,099	2,746	2,456	1,445	1471	2089	2131	1927	2491	2606
Histopatología	491	565	515	473	207	182	190	192	194	172	182	161
TOTAL	4,515	4,540	5,349	7,998	6,310	3,965	4,400	6,306	6,158	5126	4985	7191
Variación porcentual por año	0	0.6	18	49.5	-21.1	-37.1	10.9	43.3	-2.3	-16.7	-2.7	44.25

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

9.1 *Análisis de toxicología.*

En el laboratorio de toxicología se realizan análisis para aislar, detectar y cuantificar la presencia de alcohol, drogas de abuso y psicotrópicos o cualquier otra sustancia o medicamento en fluidos biológicos provenientes de personas vivas con el fin de contribuir a establecer la influencia de dichas sustancias en la comisión de un delito o de un accidente o para determinar el consumo.

De igual manera se realizan análisis toxicológicos en fluidos biológicos y tejidos de personas fallecidas, para contribuir a determinar la causa y manera de la muerte.

Este tipo de peritajes en su mayoría es solicitado por médicos de las clínicas y servicio de patología de la sede del Instituto de Medicina Legal, así como por los peritos de las diferentes delegaciones forenses, Policía Nacional y en algunos casos se reciben muestras de pacientes hospitalizados enviadas por el Ministerio de Salud.

En relación con los análisis en personas vivas y fallecidas se recibieron 753 solicitudes de toxicología en el 2014. Cabe aclarar que una solicitud puede contener varios análisis toxicológicos.

Se destaca el análisis de drogas de abuso con un total de 2,361 peritajes realizados. Dentro de las sustancias encontradas, el etanol obtuvo el mayor número, con 247 casos positivos para un 10% del total de análisis.

Cuadro No. 44
Análisis de toxicología de sustancias controladas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

Drogas	Número de ensayos analizados		
	Positivos	Negativos	Totales
Marihuana	4	716	720
Cocaína	5	713	718
Etanol	247	425	672
Psicofármacos	11	170	181
Otras sustancias	26	0	26
Plaguicidas	18	3	21
Otros medicamentos	12	0	12
Volátiles	6	0	6
Metabolitos	5	0	5
TOTAL	334	2027	2361

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.44 correlaciona el número de casos positivos a etanol en personas fallecidas según manera de muerte.

Es importante señalar que en el 51% de las muertes por hechos de tránsito se detectó el etanol y en el 43% en los homicidios. En general se observa que en el 45% de las muertes estuvo presente el etanol.

Cuadro No. 45
Análisis de etanol en las maneras de muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

Manera de muerte	Resultados de Etanol		Total	Porcentaje positividad
	Negativo	Positivo		
Hechos de Tránsito	79	83	162	51
Homicidio	80	61	141	43
No determinada	68	32	100	32
Otro Accidente	17	25	42	60
Suicidio	16	13	29	45
Natural	18	11	29	38
Accidente Laboral	1	0	1	0
Total general	279	225	504	45

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

9.2. Análisis de ADN

En el 2014 el laboratorio de ADN realizó 1,663 estudios genéticos, de los cuales el 99% fueron estudios de paternidad (Cuadro No. 46)

Cuadro No. 46
Análisis de ADN según delito investigado
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

Delito Investigado	2014	
	Número	Porcentaje
Paternidades	1647	99
Violencia Sexual	13	0.8
Homicidios	3	0.2
TOTAL	1663	100

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El 85.5 % de los estudios de paternidad fueron solicitados por juzgados civiles (Cuadro No. 47)

Cuadro No. 47
Autoridades Solicitantes de Estudios de Paternidad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

Autoridad Solicitante	2014	
	Número	Porcentaje
Juzgados Civiles	1422	85.5
Juzgados Penales	27	1.6
MIFAN⁶	13	0.8
Policía Nacional	10	0.6
Usuarios directos	191	11.5
TOTAL	1663	100

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

⁶ Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez

9.3. Análisis de Serología

El análisis de serología forense es una prueba pericial que se practica en fluidos biológicos que se generan durante la comisión de delitos contra las personas. El total de análisis de serología realizados en el año 2014 fue de 787 y el análisis que se realizó fue la detección del semen en la investigación del delito de violación.

En el año 2014 se realizaron 787 análisis de serología, de los cuales el 95% se realizó a personas vivas y el 5% restante en fallecidos (Cuadro No. 48).

Cuadro No. 48
Análisis de serología
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

Análisis	Vivos			Fallecidos			Total General		
	Positivo	Negativo	Total	Positivo	Negativo	Total	Positivo	Negativo	TOTAL
Detección de semen	92	656	748	8	31	39	100	687	787

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

Los resultados fueron positivos para semen en el 12% de las personas vivas y en el 20% de los fallecidos. Del total de análisis (787) el 13% fue positivo y el 87% resultó negativo.

9.4. Exámenes de histocitopatología.

Los exámenes de histocitopatología consisten en el estudio microscópico de tejidos y frotis de células para completar el estudio médico legal en la investigación de los delitos contra la vida, la salud y la integridad de las personas.

Se realizaron un total de 161 estudios durante el año 2014. La mayoría que se solicitó fueron estudios de histopatología por autopsia con 86% (138) (Cuadro No. 49).

Cuadro No.49
Exámenes de Histocitopatología.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

Tipo de estudio	2013		2014	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Por autopsias	159	95	138	86
Por biopsias	9	5	23	14
TOTAL	168	100	161	100

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

9.5. Exámenes de radiología.

Los estudios radiológicos se realizan como complemento de los peritajes médicos-legales en personas vivas y fallecidas, para determinar lesiones óseas, identificar presencia de cuerpos extraños como proyectiles y establecer la edad biológica.

Durante el 2014 se realizaron 2,735 procedimientos radiológicos a 2,606 personas, observando que, si bien es cierto aumentó el número de usuarios en relación al año 2013, el número de procedimientos realizados disminuyó. (Cuadro No. 50).

Cuadro No.50
Exámenes radiológicos.
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

	2013	2014
Usuarios atendidos	1798	2606
Procedimientos realizados	3280	2735

Fuente: Departamento de Estadística-, Instituto de Medicina Legal.

Se puede observar en el cuadro No. 51, todos los casos a los cuales se les realizó estudios radiológicos. El 96% del total correspondió a personas vivas, la mayoría fue para establecer la presencia de lesiones físicas (58%), en el 6% fue para determinar la edad biológica y en el 2% para completar la valoración del estado de salud. Se realizaron 95 análisis (4%) de radiología en personas fallecidas durante el año 2014.

Cuadro No. 51
Exámenes radiológicos y tipos de casos
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua 2014

Tipos de casos	Número	Porcentaje
Lesionados	2300	88
Edad biológica	154	6
Estado de salud	57	2
Fallecidos	95	4
TOTAL	2606	100

Fuente: Departamento de Estadística-, Instituto de Medicina Legal.

CONCLUSIONES



10. CONCLUSIONES

En el 2014, el Instituto de Medicina Legal realizó un total de 74,579 peritajes, cifra ligeramente superior a la registrada en el 2013 de 72,808 peritajes.

La principal actividad forense continuó siendo la pericia médico legal practicada a personas vivas en la investigación de delitos de violencia, lo que representa el 88%.

La investigación médico legal de las muertes violentas representa el 2.5% de la actividad forense; los peritajes y exámenes de laboratorio representan el 9.5% del trabajo forense.

Al comparar los datos del 2014 con el 2013 se observa: una disminución del 2.5% de pericias médico legales en la investigación de delitos de violencia, un aumento del 4.2% en la investigación de muertes violentas, a expensas de aquellas causadas por hechos de tránsito y un aumento del 44.2% en peritajes y exámenes de laboratorio.

Peritajes a personas vivas:

- ❖ La principal causa de peritajes a personas vivas es la investigación del **delito de lesiones físicas** que se producen en el contexto de la violencia comunitaria. Se realizaron un total de 22,507 peritajes para una tasa nacional de 363 por 100,000 habitantes. Al comparar las cifras con el año 2013 (22,902) se presentó un descenso del 2%.
- ❖ En segundo lugar se encuentran los **peritajes de psiquiatría y psicología** que se realizan en la investigación de lesiones psíquicas producidas en el contexto de la violencia intrafamiliar, violencia comunitaria y violencia sexual, estado de salud mental e idoneidad parental. Se realizaron 12,016 peritajes, lo que representa un aumento del 6% con respecto al 2013 (11,352).
- ❖ El tercer lugar corresponde a las pericias para determinar el **Estado de Salud Física** a personas bajo custodia, se evaluaron a 9,282 personas, observando un descenso del 2% en relación al año 2013 (9,426).
- ❖ Los peritajes para investigar el **delito de violencia intrafamiliar**, en el caso de lesiones físicas, se encuentra en el cuarto lugar con 9,067 peritajes, lo que corresponde a una tasa nacional de 146 por 100,000 habitantes. Se observó un descenso del 3% en relación con el 2013.
- ❖ Los peritajes en la investigación de **delitos contra la libertad e integridad sexual** (violencia sexual), prácticamente tuvieron el mismo comportamiento que en el año 2013 manteniéndose en el quinto lugar. Solamente se realizaron 17 casos menos, observando un leve descenso que corresponde a un porcentaje menor a uno. La tasa nacional fue 98 por 100,000 habitantes.
- ❖ Los peritajes clínicos por **hechos de tránsito** disminuyeron en un 4% en relación al año anterior. En el 2014 se realizaron 5,424 peritajes lo que corresponde a una tasa de 88 por 100,000 habitantes.



- ❖ Otros tipos de peritajes como determinación de la edad biológica, otros accidentes y responsabilidad profesional suman 1,170 casos representando el 1.7%.

Peritajes a personas fallecidas:

- ❖ Se realizaron un total de 1,870 peritajes **postmortem**, 75 casos más que en el 2013. Lo que representa un aumento de 4.2%.
- ❖ La principal manera de muerte es accidental causada por accidentes de tránsito, se realizaron 559 peritajes, lo que corresponde a una tasa nacional de 8.4 por cada 100,000 habitantes. Se observó un aumento del 11.1% con respecto al 2013.
- ❖ La segunda manera de muerte violenta en Nicaragua es homicida; se realizaron 532 peritajes, para una tasa de 8 por 100,000 habitantes. De estas muertes homicidas 458 se produjeron en hombres para una tasa de 13.5 por 100,000 habitantes y 74 en mujeres para una tasa de 2 por 100,000 habitantes. En el 2014 se experimentó una disminución del 2.6% con respecto al 2013.
- ❖ La manera de muerte suicida ocupa el quinto lugar, se realizaron 159 peritajes, lo que corresponde a una tasa de 2.4 por 100.000 habitantes. Se observó una disminución del 8.1% con respecto al 2013.

Peritajes y exámenes de laboratorio:

- ❖ Los peritajes **de laboratorio** se incrementaron en 44.2% (1771) con respecto al 2013, a expensas de los análisis de toxicología, radiología y ADN.
- ❖ Los análisis de **toxicología** que con más frecuencia se realizaron fueron para identificar y cuantificar Marihuana, Cocaína, Etanol y Psicofármacos.
- ❖ En los estudios **radiológicos**, el 88% se realizó en personas vivas, en la determinación de edad biológica fue del 6%, estado de salud el 3% y en fallecidos el 4%.
- ❖ Se realizaron 787 análisis de serología y 1663 estudios de ADN.